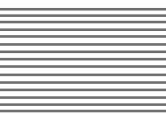
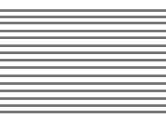


*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIÁSTICA
de MADRID*

Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2024



Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 243
- Defunciones 248
- Incardinaciones 251

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Carta Pastoral "Peregrinos de Esperanza" 253
- Carta Pastoral "Id e invitad a todos al banquete" 280

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 283
- Asociaciones y Fundaciones Canónicas 286
- Excardinaciones 287
- Defunciones 288



Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Homilía de clausura del Año Santo de San Simón de Rojas en Móstoles
e Inauguración de la visita pastoral al Arciprestazgo de Móstoles 291

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 296
- Defunciones 298

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID
c/ La Pasa, 3 - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@archimadrid.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Famiprint, S.L. - Tel. 659 64 16 97 - E-mail: famiprint@famiprint.es

AÑO CXLII - Núm. 2981 - D. Legal: M-5697-1958



Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID
CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAIMIENTOS

10 SEPTIEMBRE 2024

ARCIPRESTES:

- **De San Diego:** D. Antonio Mezquiriz Apezteguia.

PÁRROCOS:

- **De Santa María del Bosque:** P. José María Herranz Maté, O.S.A.
- **De Nuestra Señora de la Paz, de Gandullas.** D. Jorge González Guadalix.
- **De San Nicolás de Bari, Lozoyuela; de Invención de la Santa Cruz, Navas de Buitrago;** de Santa Ana, de Cinco villas, de Santiago Apóstol de Manjirón: D. Simón Felipe Pérez.
- **De San Pedro In Cathedra (Horcajo de la Sierra), de San Isidro Labrador (Aoslos) y Santa Ana (Madarcos):** D. Juan Sánchez-Blanco Martín-Artajo.

- **De Santa María del Castillo (Canencia), San Pedro Apóstol (Garganta de los Montes), Nuestra Señora del Pilar (El Cuadrón) y San Benito Abad (Gargantilla de Lozoya):** D. Christian Luis Díaz Yepes.
- **De Nuestra Señora de la Merced:** D. Juan Trifón Álvarez Romano.
- **De Santa Ana y la Esperanza:** P. Carlos Alexander Totumo Mejías, O.S.A.
- **De San Gerardo Mayela:** P. Pablo Jiménez Ruiz, CSsR.
- **De Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:** P. Juan Carlos Arias González, CSsR.
- **De Santa María de la Esperanza:** P. Manuel García Artiga, O.S.A.
- **De Jesús de Medinaceli:** P. Luis Rodríguez Chilán, OFM.

PÁRROCOS "IN SOLIDUM":

- **De Nuestra Señora de la Vid y Santa María del Buen Consejo, de San Sebastián de los Reyes:** P. Javier Antolín Sánchez, O.S.A (moderador).
- **De Nuestra Señora de la Vid y Santa María del Buen Consejo, de San Sebastián de los Reyes:** P. Cedric Errol Obdianela Barroquillo, O.S.A.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL:

- **De Virgen de la Candelaria:** D. Juan Carlos Antona Gacituaga.
- **De San Félix:** D. Pedro Vizcaino García.

VICARIOS PARROQUIALES:

- **De Santa María del Bosque:** P. Pablo Manuel Rojas Silva, O.S.A.
- **De Santa Paula:** D. Alien Cruz Fernández.
- **De Santa María del Bosque:** P. Gabriel Bautista Nieto, O.S.A.
- **De Nuestra Señora de la Granada:** D. Julio Antonio Reñones Navarro.
- **De San Manuel y San Benito:** P. José Luis Martínez Martínez, O.S.A.
- **De San Manuel y San Benito:** P. Ever José García Pérez, O.S.A.
- **De Espíritu Santo:** D. Maximiliano García Folgueiras.

- **De Santa Ana y la Esperanza:** D. Gustavo Maximiliano Jesús Ramírez Royano, O.S.A.
- **De San Sebastián:** D. Evergiste Rukebesha.
- **De Santa María de la Esperanza:** P. Jesús Martín Palacios, O.S.A.

OTROS OFICIOS:

- **Capellán del Tanatorio de la M-30:** D. Cipriano Praia Hamuyela.
- **Capellán del Hospital Gregorio Marañón:** D. David Rodríguez Cuadrado.
- **Capellán Residencia Los Almendros (Hijas de la Caridad):** D. Deograsias Romanus Muli.
- **Capellán Residencia Los Almendros (Hijas de la Caridad):** P. Francisco Javier Navas, SDS.
- **Capellán Hospital Ramón y Cajal:** P. Javier Antolín Sánchez, O.S.A.
- **Coordinador de Cáritas Vicaría IV:** D. Saturnino Pasero Barrajón.

16 SEPTIEMBRE 2024

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID:

- Javier Echeverría Aguirresaribe
- Fernando Giménez Barriocanal
- Fernando Abella García
- José Manuel Sacristán Gómez
- María Luz Medrano Aranguren
- Javier Lapastora Turpin
- Eugenio Prieto Ibáñez
- Clara Pardo Gil
- Milagros Méndez Ureña
- Lourdes Centeno Huerta
- Montserrat Artigas Abelló

17 SEPTIEMBRE 2024

ARCIPRESTE:

- **De Dulce Nombre de María:** D. Víctor González Fernández

PÁRROCOS:

- **De Buen Pastor y Nuestra Señora del Consuelo:** D. Alejandro Zoilo Ruiz-Mateos Albarracín

ADMINISTRADORES PARROQUIALES:

- **De Santa Rosalía:** D. José Luis Sánchez González
- **De Santas Justa y Rufina:** D. Wilson Isent Lopis

VICARIOS PARROQUIALES:

- **De Nuestra Señora de Aire:** D. Aloys Sibomana
- **De San Basilio:** D. César Augusto Vidondo Nieto

25 SEPTIEMBRE 2024

PÁRROCOS:

- **De San Emilio:** D. Luis María Hourcade Bueno
- **De Concepción de Pueblo Nuevo:** D. Pablo Maldonado Juárez
- **De Cristo de la Esperanza:** D. Pablo Maldonado Juárez

OTROS OFICIOS:

- **Coordinador de Pastoral Juvenil Vicaría I:** D. Arsenio Fernández de Mesa Siero

- **Coordinadora de Catequesis Vicaría VIII:** H^a Migdalia Medina Rivera A.H.A.
- **Capellán de la Residencia Doctor González Bueno:** D. José Francisco Linares Solomando
- **Capellán Facultad de Periodismo (UCM):** D. Francisco Javier Peño Iglesias
- **Director de la Residencia Virgen del Refugio:** D. Julián Recio Gayo.
- **Diácono permanente de Santa Catalina de Majadahonda:** D. Javier Villalba Nogales
- **Consiliario del secretariado diocesano de Pastoral Gitana:** D. Saturnino Pasero Barrajón

DEFUNCIONES

– El 9 de septiembre de 2024 falleció el sacerdote **José Casanova Rubio**, a los 83 años. Natural de Fuente el Fresno (Ciudad Real), fue ordenado sacerdote el 26 de marzo de 1966 en Ciudad Real, diócesis de la que era diocesano. En la archidiócesis de Madrid, ha sido capellán y profesor de religión del Colegio Logos de Las Rozas desde 1996 hasta su jubilación.

– El 12 de septiembre de 2024, falleció el sacerdote **D. Ricardo Quintana Bescós**, a los 77 años. Natural de Madrid. Fue ordenado sacerdote el 08/09/1970 en Madrid. Fue Notario de la Vicaría Judicial de Madrid (1973-1978); Adscrito a Ntra. Sra. de Covadonga (1973-1986); Canónigo de la Magistral de Alcalá de Henares (1976-1992); Juez instructor (1978-1980), Fiscal y Defensor del Vínculo (1980-1981) y Juez Auditor (1981-1984) de la Vicaría Judicial de Madrid; Vicecanciller de la Curia Diocesana (1984-1998); Secretario del Consejo de Asuntos Económicos (1985-2015); Capellán de las Agustinas Recoletas del Monasterio de la Encarnación (1986-1999); Secretario del Cabildo de la Catedral de Madrid (1992-1996); Secretario Consejo de Consultores (1995-2015); Prefecto Segundo

de Liturgia, en la Delegación de Liturgia (1996-2004); Secretario de la Visita Pastoral (1998-1999); Delegado Episcopal para la Causa de los Santos (1998-2016); Capellán-Rector de las Clarisas Franciscanas del Paseo de Recoletos (1999); Canónico Penitenciario de la Catedral de Madrid (1999-2001); Capellán de las Oblatas de Cristo Sacerdote (2000-2003); Adscrito a la Basílica de la Concepción (2002-2016); Profesor adjunto a Cátedra en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Eclesiástica San Dámaso (2007-2016). En la actualidad era Capellán Magistral de la Soberana Orden de Malta, subpriorato de San Jorge y Santiago, desde 1990 y Canónigo de la Catedral de Madrid, desde 1992.

- El 15 de septiembre de 2024 falleció el sacerdote religioso barnabita **P. Domingo Alberto Pinilla**, a los 56 años. Natural de Bahía Blanca, Buenos Aires (Argentina). Fue ordenado sacerdote el 19/10/1998 en Bahía Blanca. Era Vicario parroquial de Virgen de los Llanos desde 2020.
- El 17 de septiembre de 2024, falleció el sacerdote **D. Gabriel Molinero Moreno**, a los 82 años. Natural de Huerta del Rey (Burgos), fue ordenado sacerdote el 04/06/1965 en Burgos. Era diocesano de Madrid. Estuvo adscrito de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima (1995-2018) y profesor del CEIP Vicálvaro (2004-2013).
- El 20 de septiembre de 2024 falleció el sacerdote **D. Mario Herranz Herranz**, a los 90 años. Natural de Cillas (Guadalajara), fue ordenado sacerdote el 05/07/1959 en Sigüenza. Era diocesano de Madrid. Fue Vicario parroquial de San Juan Evangelista, de Torrejón de Ardoz (1976-1979); Vicario parroquial de San Bonifacio (1979-1992); Vicario parroquial de Santa María la Real de la Almudena (1992-1993); Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Pilar, de Campamento (1993-2005); Vicario parroquial de Santísimo Cristo de la Salud (2005-2012); Adscrito a San Antonio de la Florida (2012).
- El 24 de septiembre de 2024 falleció el sacerdote **D. Alfonso Simón Muñoz**, a los 77 años. Natural de Madrid. Fue ordenado sacerdote el 3 de abril de 1972 en Madrid. Fue Vicario parroquial de Santísimo Cristo de la Victoria (1972-1987); Becario en la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat, de Roma, para Estudios del Doctorado en Teología (1984-1986); Capellán de la Universidad

Complutense y de la Politécnica (1986-1994); Secretario particular del Obispo Auxiliar Mons. Martínez Fernández (1987-1996); Colaborador de Santísimo Cristo de la Victoria (1987-2004); Capellán de la ETS Ingenieros Navales (1994-2009); Delegado Episcopal del Semanario Alfa y Omega (1996-2015); Patrono de la Fundación San Agustín (1999-2015); Asesor Diocesano de la Renovación Carismática (2004-2014); Capellán de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense (2009-2015); Profesor de Nuevo Testamento en el Instituto Teológico Lucense, afiliado a la Universidad Eclesiástica San Dámaso (2018-2020). Fue Rector de la Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes y San Justino, asignada a la Renovación Carismática Católica en España, desde 2012, y Capellán de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense, desde 2015.

– El 27 de septiembre de 2024 ha fallecido el sacerdote **D. Juan Sánchez Díaz**, a los 95 años. Natural de Santa María del Tietar (Ávila), fue ordenado sacerdote el 12/06/1954 en Madrid. Era diocesano de Alcalá de Henares. Fue Ecónomo de Brea de Tajo (1954-1957); Párroco de Asunción de Ntra. Sra. de Móstoles (1957-1965); Ecónomo e Asunción de Ntra. Sra., de Colmenar Viejo (1965-1971) y Arcipreste de Colmenar Viejo (1971); Ecónomo de Santa María Micaela (1971-1988) y Arcipreste de Santa María Micaela (1976-1979; 1982-1988); Miembro elegido del Consejo Presbiteral (1984-1988); Canónico y Abad de la Magistral de Alcalá de Henares (1988-1991); Párroco de San Pedro Apóstol, de Alcalá de Henares (1988-1991); Arcipreste de Alcalá de Henares (1988-1991) y Vicario General de Alcalá de Henares (1991-2004).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él, la Gloria de la resurrección.

INCARDINACIONES

- 05-09-2024: **D. Fernando Antonio Casado Casado** (Claretiano)





Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CARTA PASTORAL PARA EL CURSO 2024-2025

“PEREGRINOS DE ESPERANZA”

Septiembre 2024

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

El curso 2024-2025, que estamos comenzando, está marcado por el gozoso acontecimiento del *Año Jubilar ordinario*, que comenzará en Roma el 24 de diciembre, con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro del Vaticano, y el 29 de diciembre en nuestra Catedral Magistral, con una Eucaristía solemne que estará precedida por una peregrinación desde la Parroquia de Santa María, de la ciudad de Alcalá de Henares. Como no puede ser de otro modo, el Jubileo debe orientar la pastoral del nuevo curso y ser fuente de inspiración para nuestra oración, catequesis, programaciones y acción evangelizadora.

En el año 1500, Bonifacio VIII fue el primer Papa que instituyó un *Año Santo o Año Jubilar*, con la intención de que los cristianos pudieran peregrinar a

Roma, atravesar la Puerta Santa de la Basílica Vaticana, y acercarse al tesoro de la misericordia de Dios que es la indulgencia plenaria. Su idea tuvo mucho éxito. Numerosos fieles se reconciliaron con Dios y con sus hermanos, cambiando sus vidas a mejor. Desde entonces, este gesto se repite cada 25 años. Desde el último Año Jubilar ordinario, en el 2000, muchas cosas han cambiado en nuestro mundo. Vivimos no solo una época de cambios, sino un *cambio de época*¹. Entre otros muchos acontecimientos, hemos pasado una pandemia, a nivel mundial, que nos ha hecho tocar nuestra fragilidad; y han estallado a nuestro alrededor diversos conflictos bélicos, que amenazan con extenderse a otras regiones del mundo y generalizarse.

El Papa Francisco ha querido que el Jubileo 2025, bajo el lema “Peregrinos de esperanza”, esté dedicado a la esperanza cristiana, y ha escrito una preciosa Bula de convocatoria, *Spes non confundit* (SNC), que está llena de profundas reflexiones y sugerencias concretas que debemos asimilar para nuestra vida diocesana. En esta carta pastoral no pretendo más que glosar algunas de estas consideraciones y propuestas del Papa, y buscar su aplicación a nuestra iglesia particular.

1. ESPERANZA Y EVANGELIZACIÓN

La Bula del Papa comienza haciendo referencia a la esperanza como fenómeno humano: “*Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad*” (SNC 1).

La esperanza humana radica en la historicidad de nuestra condición creatural. Vivimos en un presente que se ha ido forjando a partir del pasado y se

1 Cfr. FRANCISCO, *Discurso* 21-XII-2019.

proyecta hacia un futuro incierto. En cuanto criaturas, somos limitados; pero, al haber sido creados a imagen y semejanza de Dios (cfr. Gn 1,27), llevamos en el corazón aspiraciones de infinito. Estamos hechos para la felicidad. Cuando creemos que ésta es posible, aunque sea un bien arduo², brota en nosotros la esperanza. Cuando no tenemos confianza de poderla alcanzar, entonces caemos en la desesperación.

La esperanza es sinónimo de ilusión, de movimiento, de esfuerzo, de tesón. Como nos recuerda el Papa, está emparentada con la paciencia y la perseverancia (cfr. SNC 4). En cambio, la desesperación genera bloqueo, parálisis de la acción, apatía, profunda insatisfacción, cerrazón, murmuración, crítica, intolerancia y falta de compromiso con proyectos que son más grandes que nosotros mismos.

1.1. La desesperanza pastoral

Aun considerada solo en su dimensión humana, comprendemos la importancia que tiene la esperanza para la evangelización, y la gran intuición que ha tenido el Papa de dedicar el Jubileo a la esperanza. Sin esperanza no es posible el celo apostólico. Lo constatamos frecuentemente a nuestro alrededor. Oímos hablar de hermanos nuestros, sacerdotes, consagrados o laicos, que se han “quemado” en su servicio a la Iglesia, que han perdido la esperanza. Seguramente, tienen razones suficientes para ello, han podido sufrir decepciones, frustraciones y desengaños, que les han llevado a esa situación. Son momentos complicados, que deberíamos saber comprender y acompañar con la mayor caridad pastoral. La escucha y la misericordia deben ser siempre los distintivos que marquen nuestra manera de actuar.

Este desánimo pastoral, debido a muchos factores, incluso puede que se haya convertido en un fenómeno colectivo, en una atmósfera densa y pesada, que se traduce en quejas estériles, en nostalgias de tiempos pasados y en una triste y equivocada convicción de que, en realidad, nada se puede hacer. En este contexto, cuando alguien nos habla de entusiasmo por Cristo, de afrontar nuevos proyectos y padecer tribulaciones por Él, de servicio a la Iglesia y a los hermanos, nos

² Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, I-II, q. 40, a. 1.

parece que es un iluso que todavía no se ha topado con la realidad. Hoy, más que nunca, necesitamos renovar nuestra esperanza. Si algo necesita la Iglesia de nuestros tiempos es esperanza. Puesto que es un don, pidámosla al Señor con todo nuestro corazón.

1.2. El fundamento de la esperanza

La película italiana “Comprométete”, de Alessandro D’Alatri, narra la historia de unos novios, Tommaso y Stefania, que afrontan la aventura del matrimonio. En esta aventura, les acompaña un sacerdote bastante singular, Don Livio, que quiere hacerles conscientes de todas las dificultades que tendrán que afrontar en un futuro incierto. La intención de Don Livio es que comprendan que ellos solos no podrán llevar el proyecto a buen término, que necesitan la ayuda de Dios y de los demás. Llegado el momento de la celebración, en la homilía, Don Livio viene a decirles que, en esta vida, solo hay una cosa peor que “*no tener esperanza*”, “*lo peor es que esa esperanza no tenga fundamento*”.

Está bien dicho. El fundamento es un elemento diferencial de la esperanza humana y la esperanza cristiana. En la esperanza humana, el fundamento se pone en las propias fuerzas o en la ayuda de los demás. En la esperanza cristiana, el fundamento se pone en Dios. La esperanza cristiana se basa en el hecho de que Dios nos llama a la plena comunión con Él, que es el mayor bien que existe. Un bien que es imposible de alcanzar con nuestras fuerzas humanas, pero Dios se compromete a enviarnos todos los medios que necesitamos para alcanzarlo.

La esperanza cristiana es don de Dios, pero también es tarea humana. El hombre no debe permanecer pasivo, cruzándose de brazos, está llamado a cooperar activamente. “*Dios que te creó sin ti, no te salvará sin ti*”, decía San Agustín³. El hombre está llamado a colaborar con Dios haciendo fructificar los bienes que recibe de Él. Esta colaboración debe hacerla con esfuerzo y valentía, pero también con mucha humildad, reconociendo su nada y su total dependencia de Dios, en una actitud opuesta a la suficiencia farisea.

³ SAN AGUSTÍN, *Sermón 169, 11, 13,*

1.3. Los pecados contra la esperanza y la importancia de la oración

Pensar que lo que Dios nos pide es imposible es un pecado: el pecado de *desesperación*⁴. Consiste en no confiar en la ayuda de Dios. Esto ofende a Dios, que vela siempre por nosotros y nos da todo lo que necesitamos para nuestra santificación. Podemos tener tentaciones de desesperación a la hora de cumplir los mandamientos o aceptar la voluntad de Dios, en determinadas circunstancias. También podemos sentir desesperación a la hora de asumir determinadas tareas, ante las que flaquean nuestras fuerzas, por superarnos completamente. Aunque las sintamos, tratemos de no ceder a esas tentaciones, acudamos con prontitud a Dios y pongamos todos nuestros miedos en sus manos. Digámosle como San Agustín: “*da lo que pides y pide lo que quieras*”⁵. Recordemos lo que dice el Concilio de Trento: “*Dios no manda cosas imposibles, sino que, al mandar lo que manda, te invita a hacer lo que puedes y a pedir lo que no puedes y te ayuda para que puedes*”⁶.

El otro pecado contra la esperanza está en el extremo opuesto. Es la *presunción*⁷, que consiste en creer que podemos alcanzar el fin de la bienaventuranza sin la ayuda de Dios, por otros medios que no proceden de su don. Como ya hemos dicho, la esperanza cristiana supone poner la confianza solo en Dios (*sperat Deum a Deo*)⁸. El profeta Jeremías lo afirma con toda contundencia: “*maldito el hombre que confía en el hombre, mientras su corazón se aparta de Dios*” (Jr 17,5).

A la luz de estos dos pecados contra la esperanza, comprendemos la *importancia de la oración* para conservar viva nuestra esperanza teologal⁹. La oración, en efecto, es como el lenguaje de la esperanza. Quien no reza es porque no

⁴ Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, II-II, q. 20. Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 2091-2092.

⁵ SAN AGUSTÍN, *Confesiones* 10, 29, 40.

⁶ CONCILIO DE TRENTO, Sesión VI, 11.

⁷ Cfr. Ibid., II-II, q. 21.

⁸ La dinámica básica de la esperanza apunta no tanto al objeto esperado cuando a la acción divina, cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *De spe*, q. un., a. 1.

⁹ La oración es, en efecto, una “escuela de la esperanza”, cfr. BENEDICTO XVI, *Encíclica Spe salvi*, n. 32-34.

espera nada, o porque cree que lo que espera podrá alcanzarlo sin la ayuda de Dios. Aquí cobra toda su importancia la espiritualidad de los *pobres de Yahvé*, del Antiguo Testamento, que consistía en confiar solo en la acción de Dios y en hacer de la oración un estilo de vida. Quizá, detrás de nuestra falta de esperanza, lo que hay en realidad es una falta de oración, de relación personal con Dios. Si rezáramos más y mejor, seguramente tendríamos más esperanza.

1.4. La esperanza que no defrauda

Para explicarnos el dinamismo de la esperanza cristiana, el Papa Francisco se refiere a la expresión de San Pablo (SNC 2): “*Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por Él, hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por Él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado*” (Rm 5,1-2.5). Es un texto precioso, en el que se entrelazan las tres virtudes teologales, que expresan la esencia de la vida cristiana (cfr. SNC 18). La esperanza es la que señala la orientación e indica la dirección y la finalidad, que ilumina todo el camino. Por eso necesitamos tanto la esperanza.

Es interesante recordar el contexto en el que San Pablo escribe estas palabras a los cristianos de Roma. Se trata de un momento crucial de su vida, en el que de estar evangelizando en la zona del Mediterráneo oriental, ahora presente que Dios le pide que llegue hasta España, en los confines de occidente (cfr. Rm 15,24-28). En este camino, Roma, como capital del Imperio, era escala obligatoria. Por eso escribe la Carta a los Romanos, para anunciarles su próxima llegada y para anticiparles las líneas maestras de su “evangelio” (Rm 2,16; 16,25).

La doctrina de Pablo se resume en que toda la humanidad está bajo el dominio del pecado, causa de muerte para el hombre, tanto en sentido físico como en sentido espiritual. Nada ni nadie hasta Jesucristo, ni siquiera la ley de Moisés, ha podido librar al hombre de este trágico destino de pecado y muerte. Pero a partir de Cristo todo cambia. Con su propia muerte, Cristo le ha quitado a la muerte su aguijón (cfr. 1Co 15,56) y nos ha librado de nuestro infausto

destino. Con su resurrección, Cristo hace posible la nuestra y nos encamina hacia una vida nueva e imperecedera (cfr. Rm 6,4-14). Una vida nueva, que comienza ya aquí, en la tierra, pero que, bajo la acción eficaz del Espíritu Santo, tiene que ir creciendo hasta que Dios nos libere definitivamente y nos lleve junto a Él para siempre (cfr. Rm 8,1-39).

Esta es la verdadera esperanza que no defrauda (cfr. Rm 5,5). Es la virtud que el mismo Apóstol necesita para afrontar una nueva etapa de su vida. La describe como una realidad presente, que nos permite superar todas las adversidades y que nos abre la puerta a un futuro glorioso. No se trata de un optimismo fácil ni de una evasión perezosa del presente. Todo lo contrario. La fe en Cristo no nos pone a cubierto de toda adversidad. Hasta es posible que las contrariedades aumenten, pero el cristiano sabe que la vida nueva de Cristo triunfará y tendrá la última palabra. Por eso espera confiado. La raíz de esta confianza ilimitada es el amor de Dios al hombre. Un amor que ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado. Y la prueba de que Dios nos ama es Cristo, a quien Dios entregó a la muerte por nosotros cuando todavía nosotros éramos pecadores (cfr. Rm 5,6-11).

1.5. Ante la tribulación y el sufrimiento

San Pablo sabía muy bien que la tribulación y el sufrimiento son el pan cotidiano del Apóstol, llamado a anunciar el evangelio en contextos de incomprendición y persecución (cfr. 2Co 6,3-7). A él le tocó padecer golpes, cárceles, infortunios, contrariedades, fatiga, noches sin dormir y días sin comer, en medio de su tarea misionera, hasta el punto de afirmar: *quotidie morior, “cada día muero”* (1Co 15,31), a causa del celo por sus hermanos. Según el Apóstol, el secreto para resistir y sobreponerse es la gracia de Dios, que sobreabunda en la persecución. La fortaleza del Apóstol es prestada, viene del Espíritu Santo, que sostiene toda su acción evangelizadora.

Como vemos, la esperanza cristiana es capaz de iluminar dos problemas humanos de enorme importancia: el sufrimiento y la muerte. Se trata de dos problemas que no podemos suprimir ni ignorar. Ponen de manifiesto que una esperanza fundada solo en los bienes materiales y en el esfuerzo humano no puede colmar el corazón del hombre. “*¿Qué saca el hombre de toda la fatiga con*

que se afana bajo el sol?” (Ecl 1,3). Ante el dolor y la muerte solo hay una salida: esperar algo nuevo, que no sea fruto de la acción humana, y que solo sea posible por la acción de Dios.

Como señala Benedicto XVI, debemos hacer todo lo posible para superar el sufrimiento, pero extirarlo por completo del mundo no está en nuestras manos. No podemos desprendernos de nuestra limitación, ni somos capaces de eliminar el poder del mal moral, que nos causa tanto daño a nosotros y a los demás. Esto solo puede hacerlo Dios, y solo un Dios que, haciéndose hombre, ha entrado personalmente en nuestra historia y ha sufrido en ella¹⁰.

1.6. Esperanza y conversión personal

Si queremos que nuestra Diócesis de Alcalá de Henares se ponga en “estado de misión” necesitamos *convertirnos a la esperanza*. En el Antiguo Testamento, los profetas tuvieron esta tarea de despertar la esperanza en un pueblo que tenía continuamente a instalarse en la tibieza y en la mediocridad.

En efecto, el pueblo de Israel tuvo la tentación de pensar que todo había acabado con la llegada e instalación en la tierra prometida. La vida fácil, las comodidades, la falsa seguridad de los éxitos conseguidos hicieron que los israelitas se olvidaran de Dios y cayeran en el pecado de idolatría. Olvidaron su vocación de viatores, de estar siempre caminando y esperando las promesas de Dios, y prefirieron contentarse con una vida aburguesada. Es una tentación siempre presente, a la que debemos estar atentos. Una fe que no genera esperanza es una fe muerta. Si nos falta esperanza deberíamos revisar la calidad de nuestra fe y nuestro apego a falsos ídolos, que nos prometen una felicidad fácil e inmediata, pero que nos precipitan en el vacío existencial y en la condenación.

Como nuestros antepasados judíos, necesitamos profetas que denuncien nuestro pecado y nuestra mediocridad, pero que también nos anuncien que Dios sigue siendo fiel a sus promesas, por lo que es posible seguir esperando. He aquí una clave fundamental de la esperanza cristiana: a pesar de la infidelidad de su

10 Cfr. BENEDICTO XVI, Encíclica *Spe salvi*, n. 36.

pueblo, Dios promete que sus dones son irrevocables (cfr. Rm 11,29). Llegado el fatal desenlace del destierro de la tierra prometida, en el peor momento de la historia de Israel, Dios mira el futuro y promete establecer una nueva Alianza (cfr. Jr 31,31-34; Ez 36,26-32).

Dios es grande, mucho más grande que nuestros pecados y que nuestras cortas aspiraciones. Su misericordia es eterna (cfr. Sal 100,5). Esta es también la grandeza de la esperanza cristiana, que dilata nuestra capacidad de actuar, porque sostiene nuestro esfuerzo en el camino hasta alcanzar los bienes prometidos. La esperanza cristiana, en efecto, es la *virtud del caminante*. Tiene la capacidad de regenerar todas nuestras acciones, vivificándolas por dentro, ordenándolas y validándolas como un anticipo de la vida plena a la que apuntan.

Necesitamos convertirnos a la esperanza. Vivimos momentos de profundos cambios sociales y culturales y no sabemos bien lo que debemos hacer ni cómo situarnos. A veces, experimentamos la confusión y la desorientación. Las nuevas circunstancias nos impelen a afrontar nuevos desafíos en nuestra fidelidad a la fe y en nuestro modo de evangelizar. Bajo toda esta presión sociocultural, podemos tener la tentación de bajar de la cruz y evadirnos en una vida mediocre. ¡Despertemos a la esperanza! Dios no abandona a su pueblo. Los momentos de crisis son también momentos de grandes oportunidades.

Comencemos la transformación del mundo con nuestra propia conversión personal. Como dice el Apóstol San Juan: “*el que tiene esta esperanza en Él se purifica a sí mismo*” (1Jn 3,3). En momentos de desolación hay que volverse a Dios, con renovada confianza, sabiendo que Él está con nosotros, y siempre será fiel a sus promesas. En momentos de crisis como los nuestros, los profetas del Antiguo Testamento sabían que al menos unos pocos, un *resto de Israel*, acogería su llamada a la conversión y se mantendría fiel al Señor. Esto les daba confianza, ya que tenían la convicción de que, en el plan de Dios, el testimonio de una minoría era capaz de mantener la esperanza de la humanidad entera¹¹.

11 “*El género humano subsiste gracias a unos pocos; si ellos desaparecieran, el mundo perecería*”: PSEUDO-RUFINO, *Sententiae III*, 118. Citado por BENEDICTO XVI, Encíclica *Spe salvi*, n. 15.

2. EL JUBILEO 2025: MIRAR EL FUTURO CON ESPERANZA

La reflexión que hemos realizado hasta el momento nos invita a mirar el futuro con esperanza cristiana. Este es el objetivo del Jubileo del año 2025. En su Bula de convocatoria, el Papa Francisco nos dice que, si la vida cristiana es un camino, necesitamos “*momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza*” (SNC 5). Eso debe ser el Jubileo para todos, un momento fuerte para salir renovados en nuestra esperanza.

2.1. La peregrinación jubilar

Como nos recuerda el Papa, la *peregrinación* es un elemento fundamental del Jubileo. Peregrinar es como una parábola de la vida. El cristiano sabe que tiene su origen en el amor de Dios y que está llamado a participar de ese amor para siempre. Tenemos un punto de salida y un punto de llegada, y la esperanza de alcanzar la meta anima cada uno de los pasos del peregrino. Peregrinar supone redescubrir el valor del silencio, del esfuerzo, de la ayuda de los demás y de aprender a vivir con lo esencial, sin necesidades artificiales (cfr. SNC 5).

Para vivir esta experiencia, nuestra Diócesis está organizando una peregrinación a Roma, los días 21 al 28 de febrero de 2025, con diversas opciones de participación. No solo podremos recibir la indulgencia plenaria, atravesando la puerta santa de la Basílica de San Pedro y cumpliendo las condiciones establecidas, sino que también podremos visitar lugares emblemáticos para la espiritualidad cristiana, en Roma y en otras ciudades italianas, armonizando la oración, como nos pide el Papa, con la contemplación de la belleza, que es un camino privilegiado de acceso a Dios. Esta peregrinación también quiere ser una ocasión de convivir y de compartir juntos el gozo de la fe.

Dentro de nuestra Diócesis, también se establecerán diversos itinerarios de peregrinación a *santuarios jubilares*, en las diferentes zonas geográficas, para facilitar a los fieles la recepción de la indulgencia plenaria. Invito a todos los diocesanos de Alcalá de Henares a participar en la peregrinación a Roma o a estos santuarios jubilares de la Diócesis, organizados por parroquias, arciprestazgos, vicarías, delegaciones, asociaciones, cofradías o movimientos.

Desde la Diócesis, se está trabajando para ofrecer a las parroquias y a los peregrinos una *catequesis* y una *guía de oración* para aprovechar lo más posible estas jornadas de peregrinación jubilar, en las que no debe faltar la posibilidad de recibir el *Sacramento de la Reconciliación*. En efecto, el Papa Francisco quiere que las iglesias jubilares sean como “*oasis de espiritualidad*” (SNC 5), en los que se pueda revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándonos a la confesión sacramental, que es punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión. Por eso, nos pide a los sacerdotes que estemos, durante este año jubilar, especialmente disponibles para la celebración del sacramento en su forma individual.

2.2. La indulgencia plenaria

Junto a la peregrinación, otro elemento esencial de un Año Jubilar es la *indulgencia plenaria*. Sabemos que, si nos confessamos bien, Dios perdona siempre nuestras culpas, por graves que sean. Dios no se cansa nunca de perdonar¹². Ahora bien, el pecado grave tiene una doble pena: la pena eterna, que es la privación de la comunión con Dios para siempre; y la pena temporal, que es el apego desordenado a las criaturas, que, si no se corrige, con frecuencia nos lleva a pecar de nuevo¹³.

Por el sacramento de la confesión se perdona la *pena eterna*, pero queda la *pena temporal*, que es el afecto al pecado, un pesado lastre que nos hace caer continuamente en las mismas faltas. Por eso es tan importante que intentemos ir a la raíz y purificarnos de nuestros malos hábitos. Para ello, contamos con los medios de la oración, las obras de penitencia y caridad, además de soportar con paciencia los sufrimientos que la vida nos depara. Todo lo que no purifiquemos en esta vida, con estos medios, tendremos que purificarlo, después de la muerte, en el Purgatorio. Se trata de despojarnos del hombre viejo para revestirnos del hombre nuevo a imagen de Dios (cfr. Ef 4,24).

En esta tarea de purificación y santificación, gracias a Dios, no estamos solos. Contamos con la compañía de los santos, con los que podemos intercambiar

12 Cfr. FRANCISCO, *Angelus* 17-III-2013.

13 Cfr. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, nn. 1472-1479.

bienes espirituales. En efecto, en el cuerpo místico de la Iglesia, la santidad de uno aprovecha a todos, así como, por desgracia, el pecado de uno daña al resto. Los méritos de los santos, y de manera del todo excepcional, los méritos de la Santísima Virgen María, son un verdadero tesoro para la Iglesia, un tesoro que se une al valor infinito de la redención de Cristo, ofrecida para que la Humanidad quedara libre del pecado y llegase a la comunión con el Padre.

La indulgencia plenaria redime la pena temporal. Es como un abrirse este tesoro de los méritos de Cristo, de la Virgen y de los santos, para ayudarnos en el camino de nuestra purificación de esta pesada carga que nos oprime. La indulgencia fue un regalo de Cristo a su Iglesia, cuando confirió a Pedro el poder de atar y desatar (cfr. Mt 16,19). Y la Iglesia, como Madre, ofrece a los fieles este tesoro inapreciable en determinadas ocasiones, como es el caso del Año Jubilar. En nuestra ciudad de Alcalá, desde el pasado 20 de abril, ya estamos disfrutando de este tesoro de la indulgencia plenaria, con motivo del Año Jubilar que nos ha concedido la Santa Sede por el 450 Aniversario de la fundación del Monasterio de Santa Úrsula. Recordemos que, para recibir la indulgencia, debemos estar bien preparados, por medio de la confesión sacramental, y cumplir las normas que, en cada caso, establece la Penitenciaría Apostólica, que normalmente incluyen la comunión eucarística y la oración por el Papa.

2.3. Escrutar los signos de los tiempos

Junto con la peregrinación jubilar, el Papa también nos invita a escrutar los signos de los tiempos, poniendo especial atención a todo lo bueno que hay en el mundo, para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia (cfr. SNC 7). Es una sugerencia importante, ya que, con frecuencia, solemos fijarnos en todo lo negativo que hay a nuestro alrededor, mientras permanecemos miopes a los signos de esperanza que Dios siembra en toda realidad humana.

En el último Consejo diocesano de Pastoral, del pasado mes de junio, vivimos una experiencia de este tipo. La finalidad era estudiar la realidad sociológico-pastoral de nuestra Diócesis, para establecer objetivos pastorales y concretar acciones que nos ayudaran a alcanzarlos. Enseguida, nos topamos con nuestras dificultades. La

secularización hace estragos. Por poner solo algunos ejemplos, en los últimos quince años, el número de bautismos de párvulos se ha reducido a la mitad y el número de matrimonios por la Iglesia se ha desplomado estrepitosamente, al mismo tiempo que crece el número de divorcios y avanza el proceso de disolución de la familia. Por lo que respecta al precepto dominical, estimábamos su cumplimiento solo en un 15% de nuestra población.

Constatábamos que el 70% de la población de la Diócesis se concentra en 6 de los 53 municipios de los que consta, de los cuales 12 municipios tienen menos de 1000 habitantes, lo cual plantea el enorme reto de construir *nuevas parroquias* en los núcleos más poblados, para una equilibrada atención pastoral. Se trata de un proyecto nada fácil, por la falta de suelo disponible y por la enorme inversión económica que se necesita. Al mismo tiempo, contemplábamos con preocupación que, en los últimos años, ha decrecido el número de sacerdotes y seminaristas, faltan vocaciones en nuestros conventos de clausura y comunidades religiosas de vida activa, y, en líneas generales, no se espera un relevo generacional para los laicos comprometidos, que ahora mismo están sosteniendo las obras de evangelización de nuestras parroquias. Finalmente, también apreciábamos un sensible incremento de la inmigración y de las personas en riesgo de exclusión social, además de las enormes dificultades de muchas familias para llegar a final de mes, dado que la renta per cápita de nuestros diocesanos es entre un 34% y un 45% inferior a la media de nuestra Comunidad Autónoma.

Ante estos datos, una primera reacción puede ser sentir impotencia y derrotismo, pero en nuestra reunión del Consejo diocesano de Pastoral, veíamos que la esperanza cristiana debe impulsarnos a reconocer otros valores positivos, que pasarían desapercibidos a una mirada falta de confianza. En primer lugar, nuestra población sigue creciendo, acercándose al millón de habitantes. Esto podría verse como un desafío, pero también puede ser una ventaja, si trabajamos para que estos nuevos vecinos se incorporen en nuestras comunidades parroquiales. Es cierto que la práctica religiosa decrece en nuestra Diócesis, pero también es cierto que es más consciente y auténtica. Las personas que se acercan a pedir los sacramentos cada vez lo hacen menos por presión social, y cada vez más de manera libre y espontánea, lo cual es índice de una mayor perseverancia en la fe. Esto se ve especialmente en los adultos que solicitan los sacramentos de iniciación cristiana, que aumentan todos los años.

Por otra parte, aunque ha descendido el número de vocaciones sacerdotales, seguimos contando con uno de los presbiterios más jóvenes de España, con una edad media de 46 años. Al mismo tiempo, en los últimos años, ha crecido el laicado asociado y comprometido con la pastoral de la Iglesia. En este momento, nuestra Diócesis cuenta con 33 asociaciones y movimientos apostólicos, y 157 cofradías, que son realidades de las que podemos esperar muchos frutos de evangelización. De igual modo, no faltan parroquias, realmente vivas, que se han convertido en referentes de conversión pastoral para la nueva evangelización.

Otros signos de esperanza pueden ser que la mayoría de las familias siguen eligiendo la enseñanza religiosa escolar para sus hijos, o que varios colegios de iniciativa privada, pero con un claro ideario católico, se han instalado en nuestro territorio, con una gran demanda social. También han crecido mucho en la Diócesis las ofertas de formación catequética y teológica, hay nuevas experiencias de primer anuncio para los alejados, y se ha multiplicado el número de voluntarios que trabajan en nuestras Cáritas parroquiales y en los Centros que se encargan de atender a las necesidades de nuestros hermanos más pobres y necesitados.

2.4. Ser para los demás signos de esperanza

Reconozcamos estos signos de esperanza, no para dormirnos en una vana autocomplacencia, sino para agradecer a Dios su misericordia. Pero, al mismo tiempo, como nos invita el Papa Francisco, aprovechemos el Jubileo para colaborar con Dios en la tarea de convertir en *signos de esperanza* otras situaciones, que son trágicas y desalentadoras (cfr. SNC 10-15).

2.4.1. *En un mundo en guerra*

La primera de estas situaciones es la guerra y la violencia. En su Bula, el Papa, como ha hecho ya en innumerables ocasiones, vuelve a pedir a los responsables de las naciones que lleguen a los acuerdos necesarios para que callen las armas y reine la paz en nuestro mundo. Pero también nos recuerda que todos, en nuestros pequeños ambientes, estamos llamados trabajar por la paz.

Detrás de esta llamada del Papa, yo veo una interpelación a seguir trabajando en nuestra *comunión diocesana*. Perteneciendo a diferentes parroquias y realidades

eclesiales, debemos seguir organizando eventos para pasar más tiempo juntos, para conocernos mejor, gozar en comunidad del don de la fe y llegar a organizarnos para evangelizar unidos. La unidad no es uniformidad, es cierto. Pero también es cierto que la diversidad no impide que podamos trabajar en equipo, siendo mucho más eficientes.

Como os decía en mi carta pastoral del año pasado, las semillas de división no dan ningún fruto. No las sembremos. A todos los niveles de nuestra organización diocesana, derrotaremos los rencores y rivalidades que puedan existir. Es hora de establecer prioridades de acción y comprometernos todos con entusiasmo. Todos tenemos la experiencia de organizar una acción pastoral y que vengan pocos. Esto no debe desalentarnos. Así funciona la evangelización: unos siembran y otros recogen, y es Dios quien da el incremento (cfr. 1Co 3,6-14). Normalmente, los que no vienen lo hacen por pereza o por ignorancia. Es cuestión de seguir rezando, ofreciendo sacrificios, insistiendo en la convocatoria y organizando las cosas quizás de otra manera. El problema surge cuando no se acude a una convocatoria diocesana por desinterés o por desprecio a quienes la organizan. Esto puede esconder ciertas dosis de soberbia, resentimiento y falta de fe, que nos hacen mucho daño.

2.4.2. Ante la pérdida del deseo de transmitir la vida

Otra situación que debemos transformar en signo de esperanza es la *pérdida del deseo de transmitir la vida*, que se constata a nuestro alrededor. Como señala el Papa, esto puede deberse al estrés y el ritmo frenético con el que vivimos, al temor por un futuro en el que faltan las garantías laborales y las necesarias tutelas sociales, y a un modelo social más inspirado en el placer y en la búsqueda de beneficios que en el cuidado de las relaciones. Todo esto hace que el descenso de la natalidad sea preocupante.

Dios ha inscrito en el corazón del hombre y la mujer el proyecto de la paternidad y maternidad responsables. Es una misión que el Creador confía a los esposos, una misión nada fácil, que precisa la colaboración de todos. Los esposos deben ser ayudados por la sociedad y también por la comunidad cristiana. Tratemos de estar cerca de los matrimonios jóvenes y sostengámoslos en su esfuerzo generoso por transmitir la vida. Desde la Delegación de Familia y Vida, con diversas iniciativas,

se quiere hacer un esfuerzo, en el curso que comienza, para la promoción de la vida humana. Unámonos a estos proyectos.

Sigamos trabajando en la pastoral familiar, conscientes de que “*el futuro de la humanidad se fragua en la familia*”¹⁴. La familia es, en efecto, uno de los bienes más preciosos de la sociedad y de la Iglesia. Es un tesoro que hay que cuidar con todo esmero. Quiero agradecer y seguir animando el trabajo, en nuestra Diócesis, de movimientos familiaristas como Equipos de Nuestra Señora o Proyecto Amor Conyugal, que ayudan a tantos matrimonios a descubrir la grandeza de la vocación al amor y al servicio de la vida. La familia, como ninguna otra institución, está sufriendo las rápidas y profundas transformaciones de nuestra sociedad y nuestra cultura, por eso las familias solo podrán sobrevivir a este desafío si saben asociarse a otras familias, que viven los mismos valores y persiguen los mismos fines. Parafraseando el Libro del Génesis, podemos decir que “*no es bueno que la familia esté sola*” (cfr. Gn 2,18).

Si en 1981, refiriéndose a la anticoncepción, el Papa San Juan Pablo II hablaba de una mentalidad anti-vida (*anti-life mentality*)¹⁵, que asolaba nuestra sociedad; aproximadamente quince años después, ante la extensión de la plaga del aborto, el Papa polaco pasó ya a hablar claramente de una “cultura de la muerte”¹⁶. Lejos de irse atenuando, esta cultura de la muerte avanza a marchas dobles a nuestro alrededor. En los lugares donde se haya perdido, invito a todos los sacerdotes a recuperar la costumbre, introducida por mi antecesor en la sede complutense, de celebrar la *Misa de la Encarnación*, el día 25 de cada mes, cuando la liturgia lo permita, para pedir por el respeto a la vida humana, desde su concepción hasta su término natural.

2.4.3. Para los que viven en condiciones de penuria

Nuestra comunidad cristiana también tiene que ser signo de esperanza para los que sufren en su cuerpo o en su alma. En primer lugar, para los *presos*, privados

14 S. JUAN PABLO II, Exhortación *Familiaris consortio*, n. 86

15 Cfr. Ibid., n. 30.

16 Id., Encíclica *Evangelium vitae*, nn. 21. 24. 26. 28. 50. 64. 87. 95 y 100.

de libertad. En su Bula de convocatoria del Jubileo, el Papa nos anuncia que quiere realizar el gesto simbólico de abrir una Puerta Santa en una cárcel (SNC 10). Es una manera de estar cerca de aquellos que, además de la dureza de la reclusión, experimentan con frecuencia el vacío afectivo y la falta de respeto.

Debido al importante número de presos y centros penitenciarios que existen en nuestro territorio, gracias a Dios, nuestra Diócesis cuenta con una Delegación de Pastoral penitenciaria bien consolidada desde hace tiempo, en la que los sacerdotes y voluntarios realizan una tarea excelente. Sigamos caminando en esta dirección. Ofrezcámonos como voluntarios a esta Delegación, para el acompañamiento pastoral de los presos, para su asesoramiento jurídico y para reclamar condiciones dignas para ellos ante nuestras autoridades. Como pequeño símbolo, hemos pedido a los presos del centro de Estremera que realicen los estandartes en madera que servirán para las peregrinaciones a los santuarios jubilares de nuestra Diócesis.

También debemos ser signo de esperanza para los *enfermos* que están en sus casas o en los hospitales. La peregrinación jubilar incluye la *peregrinación a los enfermos*, tratando de aliviar sus dolores con nuestras visitas, afecto y oración. En este sentido, la Delegación diocesana de Pastoral de la salud, a través de sus capellanes y voluntarios, desarrolla una labor encomiable, que se ha visto enriquecida recientemente con un proyecto de voluntariado en el Hospital Príncipe de Asturias, de la ciudad de Alcalá de Henares. Invito a todos los diocesanos a integrarse a este voluntariado, en la medida de sus posibilidades, y, en cualquier caso, les animo en este Año Jubilar a estar más cerca de los enfermos de su entorno familiar y social.

No podríamos celebrar adecuadamente un Año Jubilar si no estamos cerca de los *pobres* y de los *migrantes*. También para ellos debemos ser signos de esperanza. Además de los 54 puntos de atención primaria de nuestras Cáritas Parroquiales, que desarrollan su labor caritativa cada vez con menos ayudas públicas, debemos seguir trabajando en nuestro servicio a las personas mayores, desde nuestro Centro de Brea de Tajo; en la atención a las personas sin hogar, en los Centros “San Diego” y “San Juan Pablo II” de Alcalá; y en los proyectos con niños, jóvenes y personas discapacitadas.

De igual modo, también es muy positivo que nuestra reciente Delegación de migraciones esté trabajando de manera coordinada con nuestra Cáritas diocesana.

Pensemos que el 70% de las ayudas que se ofrecen desde nuestras Cáritas parroquiales van destinadas a personas de países extranjeros. De esta colaboración están surgiendo proyectos muy hermosos, como los cursos de lengua y cultura para migrantes, y la asesoría jurídica para este colectivo. Siguiendo las últimas directrices de la Conferencia Episcopal Española¹⁷, debemos procurar que estas personas que llegan a nuestra ciudad de Alcalá y a nuestros pueblos sean tratados dignamente y conozcan los pasos que deben dar para integrarse en nuestra sociedad.

Hablando con los responsables de Cáritas española y de nuestra Cáritas diocesana ha surgido la propuesta de contar en Alcalá de Henares con unos *alojamientos temporales*, en los que poder hospedar, por un tiempo breve, a familias migrantes con hijos que llegan hasta nosotros con necesidades especiales. Sería un bonito proyecto en el que todos pudiéramos colaborar económicamente en este Año Jubilar. Siguen estando vigentes las palabras de nuestro Señor: “*Fui forastero y me hospedasteis [...]. Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis*” (Mt 25,35.40).

2.4.4. Para los jóvenes y para los ancianos

La juventud, en sí misma, representa la esperanza. Si vemos que hay jóvenes en la Iglesia, enseguida brota en nosotros la esperanza. En cambio, cuando vemos que están lejos, experimentamos tristeza e incluso culpabilidad. No sabemos qué hemos hecho mal para no haber sido capaces de transmitirles la fe. Nos sentimos como derrotados frente a una ideología hedonista y pragmática que ha influido, en la mayoría de los jóvenes, más que nuestro testimonio y nuestros consejos. Es un problema muy complejo, que nos debe hacer pensar cómo podemos ser un signo de esperanza para los que son un “ícono” de la misma.

Como señala el Papa en su Bula, es triste ver que hay jóvenes sin esperanza. Es una contradicción en sí misma, pero real y comprensible. A menudo, sus sueños chocan contra una sociedad excesivamente materialista y competitiva, en la que sus estudios no les ofrecen oportunidades de trabajo, el acceso a una vivienda es casi

¹⁷ Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Exhortación Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes*, 2024.

imposible y parecen cerrarse todas las puertas para un futuro prometedor. Ante este panorama, no es infrecuente que muchos jóvenes se refugien en ciertas adicciones y en una búsqueda vertiginosa del placer efímero, que les sumerge en un gran vacío existencial. A veces, lamentablemente, este vacío les conduce a conductas autodestructivas, que no sabemos bien cómo prevenir ni acompañar.

Los jóvenes son el “ahora de Dios”, no son solo el futuro, sino también el presente de la Iglesia¹⁸, por eso no podemos defraudarles. Gracias a Dios, en nuestra Diócesis existe una Delegación de infancia y juventud bien organizada, que ofrece muchas posibilidades de evangelización para los jóvenes. Tenemos el gran reto de que todas estas ofertas lleguen a todas las parroquias y puntos cardinales de nuestro territorio, de manera que sean cada vez más jóvenes los que participen en nuestras actividades de pastoral juvenil. La evangelización de los jóvenes supone hacer el esfuerzo de adaptarse a sus horarios y a sus necesidades, implica un “plus” de dedicación y celo pastoral. Aunque muchas veces son inconstantes y poco comprometidos, ellos buscan lugares donde estar juntos y compartir su fe. Demandan momentos de oración, sobre todo de adoración eucarística, y oportunidades de formación y acompañamiento personal, en las que puedan encontrar respuesta a sus preguntas e inquietudes.

Hay que comenzar desde la infancia, con los oratorios de niños, que están haciendo tanto bien, y continuar en la adolescencia, a través de la catequesis parroquial y familiar, buscando la alianza educativa con los colegios; y, de manera especial, aprovechando las actividades de evangelización a través del ocio y tiempo libre, como son las convivencias, los campamentos y colonias. La presión ambiental del individualismo, la excesiva comodidad y el mundo de las “pantallas” dificultan mucho la evangelización de los niños y adolescentes, por eso es bueno sacarles a lugares donde respirar aire puro y disfrutar de la naturaleza.

En este sentido, me permito recomendar el instrumento del escultismo católico, en el que, en un clima de deporte y diversión, una cuidada formación cristiana se combina con una sólida formación humana, en el momento en el que se están construyendo los pilares de la personalidad del adolescente. Quiero pedir a

18 FRANCISCO, Exhortación *Christus vivit*, n. 64.

nuestros jóvenes cristianos que ellos no solo sean destinatarios de la pastoral juvenil, sino verdaderos protagonistas, que sean apóstoles de otros jóvenes y no dejen todo el trabajo a los sacerdotes y consagrados. En el año 2025 serán canonizados dos grandes apóstoles de la juventud: los beatos Carlo Acutis y Piergiorgio Frassati. Que ellos nos ayuden a dar un nuevo impulso a la pastoral de infancia y juventud en nuestra Diócesis.

Junto con los jóvenes, también los *ancianos*, que a menudo experimentan sentimientos de soledad y abandono, merecen percibir signos de esperanza. No debemos permitir que nuestros ancianos se sientan como una carga. Tenemos que aprender a valorar el tesoro que suponen para nuestra sociedad y también para la Iglesia. Sus experiencias de vida, su capacidad de dar afecto y su sabiduría acumulada es, muchas veces, un gran referente para los jóvenes. Es emocionante comprobar que muchos jóvenes tienen a sus *abuelos* como modelo en sus vidas. Es un signo que muestra que las diferentes generaciones de una sociedad pueden y deben estar unidas. En este sentido, quiero agradecer y seguir animando el trabajo que el movimiento “Vida Ascendente” está realizando en nuestra Diócesis, para que nuestros mayores, a pesar de sus limitaciones de salud, se sigan sintiendo corresponsables de la misión de la Iglesia.

2.4.5. Las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada

Si hay un signo de esperanza que es particularmente necesario en una Diócesis, ese signo son las vocaciones sacerdotiales y a la vida consagrada. Estas vocaciones son para el Obispo como la pupila de sus ojos (*pupilla oculi*), no solo porque es lo más delicado, lo que más debe cuidarse, sino porque a través de las vocaciones se puede contemplar el futuro de una Diócesis¹⁹.

Por desgracia, no existe una “fórmula mágica” para suscitar las vocaciones, ni una serie de causas humanas de las que se siga necesariamente este efecto. Toda vocación es siempre “un misterio”²⁰, en el que la intervención de Dios es “absolutamente prioritaria, anterior y decisiva”²¹. El ícono de la pastoral

19 Cfr. S. JUAN PABLO II, *Discurso* 14-II-2002.

20 Cfr. Id., Exhortación *Pastores dabo vobis*, nn. 34; 38.

21 Ibid., n. 36.

vocacional es la experiencia del Apóstol San Andrés, que, encontrando a su hermano Pedro, “*lo llevó a Jesús*” (Jn 1,42). Esto es lo que debemos procurar: llevar a los niños y a los jóvenes al Señor, para que Él los envuelva con su amor y los seduzca con su llamada. Si se olvida este protagonismo esencial del trato personal con Jesucristo, todas las acciones concretas, por muy sofisticadas que sean, serían como un cuerpo sin alma.

La actual crisis vocacional no viene de que Dios haya dejado de llamar, sino de que los jóvenes tienen serias dificultades para escuchar su llamada. Todo esto es consecuencia de la secularización, como fenómeno sociológico y cultural, pero también lo es de nuestra falta de vigor y fervor espiritual. Allí donde la fe está más viva, donde se cultiva la oración y hay celo apostólico, donde se sigue apreciando al valor del sacerdote y la vida consagrada para la Iglesia y la sociedad, la sequía vocacional es menos severa.

Sigue siendo cierto que la familia es el “primer seminario”²², por eso los cambios sociales y culturales que están afectando a la familia, sobre todo en cuanto a la disminución de la natalidad, se están dejando sentir en las vocaciones. Es un hecho que las familias son cada vez menos fecundas y menos generosas en la entrega de sus hijos a la Iglesia. Por desgracia, también está bajando el número de monaguillos, que ayudan a los sacerdotes en el servicio del altar. Antiguamente, la mayoría de los sacerdotes habían sido antes monaguillos, lo cual hace pensar que Dios se servía de esta cercanía al misterio de la Eucaristía para hacer sentir su llamada²³. Quisiera animar a todos los sacerdotes a seguir formando grupos de monaguillos y a contribuir a que la fiesta del *Día del monaguillo* sea un verdadero acontecimiento diocesano.

En la promoción de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, los mismos sacerdotes, seminaristas y consagrados somos los principales agentes de pastoral. Si los jóvenes nos ven alegres y entusiasmados con nuestra vocación, se harán la pregunta vocacional. Si nos ven tristes y apagados, será difícil que se planteen la posibilidad de seguirnos. No hace muchos años, cuando un joven se ordenaba

22 CONCILIO VATICANO II, Decreto *Optatam totius*, n. 2.

23 Cfr. S. JUAN PABLO II, *Audiencia general* 29-IX-1993.

sacerdote, lo hacía con la convicción de que su primera labor al llegar a su parroquia era encontrar a otro joven que ocupara su lugar en el Seminario. Esto significaba mucha fe y mucho amor a Cristo y a la Iglesia, en agradecimiento al don inmerecido de la vocación sacerdotal.

Nuestros Seminarios diocesanos son el corazón de la diócesis²⁴. Todos debemos sentirlos como nuestros y ofrecer la ayuda de nuestra oración, nuestro afecto y nuestros recursos, en la medida de nuestras posibilidades. Como sabéis, el curso próximo comenzamos una experiencia de colaboración, con la Archidiócesis hermana de Madrid, para procurar una mejor formación de nuestros seminaristas. A todos os ruego oraciones por el fruto de este proyecto. Los responsables de la formación debemos cuidar que haya un buen ambiente en nuestros Seminarios, de exigencia y de amor a la Iglesia, que pueda ser estimulante y alentador para otros jóvenes. Tener pocos seminaristas no debe llevarnos a descuidar el necesario discernimiento vocacional. Admitir candidatos sin vocación, a la larga, sería perjudicial para ellos mismos, para las futuras vocaciones y para la misma Iglesia²⁵.

Una buena pastoral juvenil y universitaria es la mejor pastoral vocacional. Es importante que, en el contexto de nuestra pastoral juvenil y universitaria, los jóvenes que se estén planteando la vocación consagrada se conozcan y se ayuden, y puedan estar cerca de los seminaristas. En el caso de la vocación, la inseguridad personal es un obstáculo que puede llegar a ser insalvable. La sociología nos recuerda que un individuo que constituye una “excepción” difícilmente resiste en sus criterios u opciones frente a toda una mayoría que seguramente no lo comprende. Los que se sienten llamados necesitan encontrarse e identificarse con otros que están viviendo la misma experiencia. De este modo, pueden expresar con libertad y gozo lo que normalmente se mantiene en silencio y discreción.

En febrero de 2025, la Iglesia en España se prepara para vivir un *Congreso sobre las vocaciones*, con un planteamiento muy interesante²⁶: todos hemos de

24 Cfr. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Optatam totius*, n. 5.

25 Cfr. FRANCISCO, *Discurso* 3-X-2014.

26 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Documento de trabajo *Del pienso, luego existo al soy llamado, por eso vivo*, 2024.

vivir nuestra vida cristiana como vocación, como respuesta a una llamada de Dios. Sin esta “vocación” radical no puede haber “vocaciones” a los diversos estados de vida dentro de la Iglesia. En efecto, todos somos llamados por Dios. Él nos creó por amor. Nos sacó de la “nada” y nos dio una misión en esta vida. Si estamos en este mundo es porque tenemos una misión que cumplir. Nuestra tarea es descubrirla y llevarla a cabo. En la realización de esta tarea estriba nuestra felicidad.

En los últimos tiempos, quizá se ha subrayado demasiado el concepto de “autorrealización”, de libertad individual para elegir lo que cada uno quiera en la vida. El problema de este planteamiento es que, si se toma de manera unilateral, prescindiendo de Dios, conduce a una gran soledad e individualismo. La vocación se convierte en una “opción” individual, quizás en clave egoísta, que nos separa de Dios y de los demás. Por eso urge recuperar un concepto más auténtico de vocación, como obediencia al plan de Dios, en clave de santidad.

Quiero pedir a toda la Diócesis que rece por las vocaciones. Aunque lo digo casi al final de esta reflexión, es lo más importante. Así nos lo indicó el Señor: *“orad al dueño de la mies para que envíe operarios a su mies”* (Mt 9,38). Él mismo pasó una noche entera de oración antes de llamar a los Apóstoles (cfr. Lc 6,12-18). El Señor no puede permitir que a la Iglesia le falten las vocaciones que necesita. Él ama a su rebaño mucho más que nosotros. A veces, las vocaciones florecen “en racimo”, una primera sirve de testimonio y “tira” de las siguientes. Espero que esto ocurra muy pronto en muchas parroquias y comunidades cristianas de nuestra Diócesis.

2.5. En el Aniversario del Concilio de Nicea

En la Bula de convocatoria del Año Jubilar, el Papa Francisco nos hace caer en la cuenta de que el Jubileo coincidirá con el 1700 Aniversario del Concilio de Nicea, el primer gran Concilio Ecuménico de la Iglesia. Convocado por el emperador Constantino y presidido por Osio, Obispo de Córdoba, el Concilio reunió a casi 300 Obispos de todo el mundo, para abordar la gran crisis arriana, que negaba la plena divinidad de Jesucristo. Era un asunto de importancia capital, porque si Jesucristo no es Dios, su vida y su entrega no serían nuestra salvación,

sino un simple moralismo. Es decir, que Cristo sería como un maestro o modelo de moral, para que nosotros siguiéramos sus huellas, pero nosotros no estaríamos realmente reconciliados con Dios, porque no habría sido redimida la ofensa del pecado. El Concilio concluyó con la condena de las proposiciones arrianas y con la formulación de un “credo”, que, completado por el Concilio de Constantinopla del año 381, seguimos recitando en la celebración eucarística de los domingos y solemnidades.

Más allá de su importancia dogmática, el Concilio de Nicea refleja la costumbre eclesial, desde los tiempos apostólicos, de reunirse en asambleas para tratar temas doctrinales y disciplinares. Es una costumbre que el Papa Francisco está queriendo impulsar con el Sínodo sobre la sinodalidad, que tendrá su segunda sesión en el próximo mes de octubre. La gran efeméride del aniversario del Concilio de Nicea debe impulsarnos a seguir trabajando de este modo sinodal y corresponsable, cada uno desde nuestra vocación y nuestro lugar en la Iglesia, pero todos importantes y necesarios.

El Papa Francisco nos dice que “*el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio*”²⁷. Esta forma de trabajo es muy importante para la evangelización, porque nos hace sintonizar, de manera comunitaria, con lo que Dios quiere de nosotros y de esa manera le dejamos la iniciativa a Dios y no partimos de nuestro voluntarismo. Al mismo tiempo que nos hace vibrar unidos, como comunidad de discípulos misioneros, que se ayudan y estimulan unidos para cumplir la voluntad de Dios. Como os decía en mi carta pastoral del año pasado, lo que busca la sinodalidad no es otra cosa que ponernos a todos en estado de misión, asumiendo cada uno nuestra propia responsabilidad.

2.6. La esperanza definitiva y el testimonio de los mártires

La gran novedad que aporta la esperanza cristiana a la esperanza humana es dirigirla hacia una realidad que trasciende este mundo. En efecto, la esperanza

27 FRANCISCO, *Discurso* 17-X-2015.

cristiana es esencialmente *escatológica*, tiende hacia una realidad *definitiva*, tras la cual no cabe seguir esperando. Esta esperanza escatológica nos ayuda a interpretar nuestra historia humana, sobre todo en sus momentos más oscuros, cuando está marcada por el dolor y el fracaso. Así lo hace la literatura apocalíptica, de la Sagrada Escritura, en los peores momentos de persecución, cuando parecen dominar la injusticia y la impiedad. Es difícil mantener la esperanza cuando percibimos en nuestro mundo signos ambiguos y hay falsos profetas que nos desorientan. Es el momento de mantener nuestra ancla fija en Dios (cfr. Hb 6,19), Señor de la historia, sabiendo que Dios se sirve de todo, también de lo negativo, para conducirnos a la salvación (cfr. Rm 8,28).

En medio de todas estas luchas, el culmen de la esperanza cristiana se encuentra en el *testimonio de los mártires*, que han sabido ser fieles a las promesas de Dios hasta dar la vida por Cristo. En el caso de los mártires, la muerte violenta por odio a la fe, que parece ser el final de las esperanzas humanas, se convierte en un testimonio indudable de la esperanza definitiva en la vida eterna, donde los justos gozarán para siempre (cfr. Ap 2,10).

Nuestra Diócesis complutense ha sido regada por la sangre de los mártires, especialmente la de nuestros patronos, Justo y Pastor. De aquí también partieron San Félix de Alcalá, en el siglo IX, para recibir el martirio en la Córdoba musulmana; el Beato José de San Jacinto, en el siglo XVII, martirizado en Japón; y el Beato Nicanor Ascanio, en el siglo XIX, que será canonizado en Roma, el próximo día 20 de octubre, y que derramó su sangre en Damasco, a manos de los drusos. Somos deudores de la sangre de estos mártires, cuya memoria debe actualizarse en la liturgia, de acuerdo con los textos propios de la Diócesis que pronto serán aprobados de manera oficial por la Santa Sede.

De igual modo, debemos seguir impulsando las causas de beatificación y canonización de nuestros mártires de la persecución religiosa del siglo XX, tanto la causa del Siervo de Dios Eduardo Ardiaca Castell y XLIII compañeros, que ya está en fase romana; como la causa de D. Valentín Rodríguez Cañas y LI compañeros, que aún está en fase diocesana. Encomendémonos, con memoria agradecida, a estos mártires que dieron la vida por Cristo, siendo para nosotros testigos de la esperanza definitiva. A este respecto, quiero agradecer el enorme

trabajo que, para llevar a buen fin estas causas, está desarrollando nuestra Delegación diocesana para la Causa de los Santos.

CONCLUSIÓN

Al final de nuestro recorrido, pongamos nuestra mirada en Santa María, Madre de la esperanza. Encomendemos a ella este nuevo curso que comienza, para que venga cargado de frutos de vida cristiana para nuestra Diócesis. El Papa Benedicto decía que nuestra vida se parece a un viaje por el mar de la historia, a menudo oscuro y borrasco. En este viaje, el buen marinero sabe escudriñar los astros, para descubrir la ruta. Nosotros tenemos a Jesucristo, el astro por excelencia, que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero fue María la que, con el “sí” de la Anunciación (cfr. Lc 2,38), abrió la puerta a Cristo, para que la esperanza brillara en nuestro mundo y en nuestra historia. Ella es “Estrella del mar” y “Madre de la Esperanza”²⁸.

María dio a luz a la Esperanza hecha carne, pero también tuvo que realizar un camino de esperanza, que es modelo para nosotros. Con el fiat de la Anunciación no se aclaraban todas las incertidumbres del futuro. Muchas veces, María no comprendía lo que sucedía a su alrededor, pero guardaba todos los acontecimientos en su corazón, para meditar sobre ellos y llegar a entender su sentido desde la fe (cfr. Lc 2,50-51). Fue una mujer fuerte, que no se vino abajo ante las incertidumbres de la vida, que no se quejó ante Dios ni culpó a los demás. Supo acoger la vida como se presentaba en cada momento, descubriendo siempre la mano providente de Dios, que lleva los hilos de la historia²⁹.

Durante la vida pública de Jesús, María supo eclipsarse, acompañando en el silencio a su Hijo, que obedecía a la voluntad del Padre. María reaparece en el momento crucial del calvario, cuando casi todos los demás amigos han desaparecido a causa del miedo. Allí estaba María, al pie de la cruz, siempre fiel al plan de Dios, como una luz de esperanza encendida en medio de la noche más oscura (cfr. Jn

28 Cfr. BENEDICTO XVI, Encíclica *Spe salvi*, nn. 49-50.

29 Cfr. FRANCISCO, *Audiencia general* 10-V-2017.

19,25). Más tarde, María también estará presente en Pentecostés, en el primer día de la Iglesia de Cristo (cfr. Hch 1,14). Un día glorioso por la acción maravillosa de Dios, pero también lleno de dudas y vacilaciones ante los siguientes pasos que habría que dar. Allí estaba María, para infundir esperanza a aquellos discípulos tan frágiles, que eran enviados al mundo entero. Que también María, bajo la advocación de la Virgen del Val, nuestra patrona, sea para nosotros, en este curso Estrella, Madre y Consuelo.

Recibid mi saludo y mi bendición.

† Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

CARTA PASTORAL

"IDE INVITAD A TODOS AL BANQUETE"

27 de septiembre de 2024

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

Llegamos al final del mes de septiembre. Hemos comenzado el curso con mucha ilusión, como “peregrinos de esperanza”, de acuerdo con el lema del Jubileo del año 2025. En mi carta pastoral de comienzo de curso os ofrezco algunas orientaciones y aplicaciones concretas para vivir, de manera individual, y como Diócesis, este gran acontecimiento de la Iglesia universal. El objetivo es renovar la esperanza cristiana como el motor que sostiene nuestro impulso misionero, por eso en esta carta pastoral quiero invitaros a vivir con intensidad la celebración del Domund, el próximo 20 de octubre.

El Domund es una jornada para tomar conciencia de la misión de la Iglesia en los 1.124 territorios, distribuidos por el mundo, en los que la evangelización necesita más ayuda para crecer y afianzarse. Es una ocasión

para acordarnos de nuestros misioneros, que están dando la vida por Jesucristo y por la propagación de la fe. La misión en estos lugares necesita de la oración de todos y de nuestra cooperación económica. En el siglo XIX, la Beata Paulina Jaricot, en Lyon, con solo veinte años, creó un grupo de diez personas que se reunían todas las semanas para rezar por las misiones y sostenerlas económicamente, con una contribución de solo un centavo por persona. Esta semilla creció y pronto fueron muchos grupos de personas, por toda Francia y por todo el mundo, los que se constituyeron para ayudar a las misiones. De esta manera nació la “Sociedad para la Propagación de la fe”, que el Papa Pío XI asumió como una obra pontificia.

El lema del Domund de este año es: “Id e invitad a todos al banquete” (Mt 22,9), que hace referencia a la parábola de Jesús, en la que un rey prepara el banquete de bodas de su hijo. Como los invitados no quisieron asistir, el rey manda a sus siervos a los caminos para que inviten a todos los que encuentren. Es una imagen de la misión de la Iglesia, que quiere salir al encuentro de cada hombre, a pesar de su indiferencia o rechazo. En el misionero no cabe el desánimo ni el cansancio. Sostenido por la fuerza de Cristo, recibida en la oración, siempre está dispuesto a vencer las dificultades y los obstáculos.

El misionero sabe que el mundo oferta sus propios banquetes: el consumismo, el bienestar egoísta, la acumulación o el individualismo. Son banquetes muy atractivos, que seducen a muchos, aunque luego les dejan vacíos y tristes. Por eso el misionero se siente llamado a salir al encuentro de sus hermanos que no tienen un sentido verdadero para vivir, con el deseo de conducirles al banquete eucarístico, que es antílope del banquete del cielo. La misión, por lo tanto, brota de la Eucaristía y conduce a la Eucaristía. “Toda nuestra misión – dice el Papa Francisco – brota del Corazón de Cristo, para dejar que Él atraiga a todos hacia sí” (Discurso 3-VI- 2023).

Queridos diocesanos: como os he dicho en otras ocasiones, sueño con una Diócesis en estado de misión. Invitemos a todos al banquete de Cristo. No hay empresa más grande que esta. Debemos estar convencidos de esto: el que bebe del agua que Cristo nos da, no tendrá sed jamás. Esa agua se convertirá en un manantial del que brotará vida eterna (cfr. Jn 4,14). No nos cansemos de anunciar el amor de Dios en Cristo Jesús y de llamar a la conversión. Salgamos a los cruces de los

caminos e invitemos a todos, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, o como quien ofrece un banquete deseable (cfr. EG 14).

A todos os deseo un feliz día del Domund 2024 y os emplazo al rezo del Santo Rosario, organizado por nuestra Delegación de misiones, el próximo domingo 6 octubre, para pedir por las misiones y los misioneros.

Recibid mi saludo y mi bendición.

† Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

2.2.1 Párroco

- **Rvdo. Sr. D. Jaime Moreno Ballesteros**, Párroco de la Parroquia de la Madre del Rosario en los Olivos de Mejorada del Campo. Fecha del nombramiento 20 de septiembre de 2024.

2.2.2 Vicario Parroquial

- **Rvdo. Sr. D. Álvaro José Martínez Pellón**, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Juan de Ávila de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 20 de septiembre de 2024.

2.2.3 Otros Cargos

- **Rvdo. Sr. D. Fidel Herrero González**, Confesor Ordinario de la Comunidad del Monasterio de las MM. Concepcionistas Franciscanas de la

Inmaculada Concepción de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 20 de septiembre de 2024.

- **Rvdo. Sr. D. Diego Canales Olarte**, Confesor Extraordinario de la Comunidad del Monasterio de las MM. Concepcionistas Franciscanas de la Inmaculada Concepción de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 20 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Ignacio Latorre Rodríguez**, Coordinador de la Delegación de Infancia y Juventud para la Vicaría Norte o de San Diego de Alcalá. Fecha del nombramiento 23 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Jesús Javier Mora Arreola**, Coordinador de la Delegación de Infancia y Juventud para la Vicaría Centro o De San Félix De Alcalá. Fecha del nombramiento 23 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Julio Alejandro Arenas**, Coordinador de la Delegación de Infancia y Juventud para la Vicaría Sur o de Los Santos Niños Justo Y Pastor. Fecha del nombramiento 23 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. José García Hernández**, Arcipreste de Alcalá - Norte. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Arturo José Otero García**, Arcipreste de Alcalá - Sur. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Luis Fuentes Fernández**, Arcipreste de Algete. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. José Manuel Fuertes Corral**, Arcipreste de Arganda del Rey. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. P. Isaías Laso Martín**, M.S.F., Arcipreste de Coslada - San Fernando. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.

- **Rvdo. Sr. D. Vicente José Guzmán Anrique**, Arcipreste de Daganzo. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Juan Manuel Martín Orellana**, Arcipreste de Rivas-Vaciamadrid. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. P. Slawomir Wiktorowicz**, MSF, Arcipreste de Torrejón de Ardoz. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Julio Alejandro Arenas**, Arcipreste de Torres de La Alameda. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Fernando José Gutiérrez Fernández**, Arcipreste de Villarejo de Salvanés. Fecha del nombramiento 30 de septiembre de 2024.

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CANÓNICAS

- **Decreto del 05/09/2024 (Prot. N° 169/2024):** Confirmación de D. Javier Fernández Jiménez como Hermano Mayor de la Fervorosa y Humilde Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Alcalá de Henares.

EXCARDINACIONES

- **El 16/09/2024** se han firmado las letras de Excardinación del Rvdo. Sr. D. Pablo Seco Pernas, para ser incardinado en la Archidiócesis de Madrid.
- **El 23/09/2024** se han firmado las letras de Excardinación del Rvdo. Sr. D. César Gil Cantero, para ser incardinado en la Archidiócesis de Madrid.

DEFUNCIONES

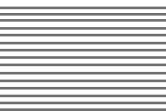
– **Mons. Juan Sánchez Díaz**, sacerdote de la Diócesis de Alcalá de Henares, falleció el 27 de septiembre de 2024 a los 95 años de edad, Damos gracias a Dios por su vida y ministerio. Descanse en Paz.

Nació en Santa María del Tiétar (Ávila) el 26 de junio de 1929 y fue ordenado sacerdote en Madrid el 12 de junio de 1954. En 1970 obtuvo el título de Bachiller en Teología por Comillas y se incardinó en la Diócesis de Alcalá de Henares el 13 de octubre de 1991, siendo el primer vicario general de esta diócesis Complutense donde, junto con el obispo Mons. Manuel Ureña y su consejo episcopal, trabajó incansablemente en la recién creada diócesis de Alcalá y en el año 2001 fue nombrado por la Santa Sede en Roma, Prelado de Honor de Su Santidad.

Durante su ministerio sacerdotal ocupó diversos cargos:

- Ecónomo de Brea de Tajo: 18/07/1954- 12/07/1957.
- Párroco de Móstoles: 12/07/1957- 10/10/1965.
- Ecónomo Arcipreste de Colmenar Viejo: 10/10/1965- 13/10/1973.
- Ecónomo de Santa María Micaela del Stmo. Sacramento de Madrid: 13/10/1971- 14/02/1988
- Arcipreste de Santa María Micaela de Madrid (Vicaría IX): 15/02/1982- 26/01/1988.

- Arcipreste de Alcalá de Henares (Vicaría X): 01/05/1985 01/08/1985.
- Canónigo de la Catedral de Alcalá de Henares: 05/02/1988- 26/06/2004 y Abad del Cabildo Magistral de Alcalá de Henares entre los años 1988 y 1991.
- Párroco de San Pedro Apóstol de Alcalá de Henares: 14/02/1988 - 01/10/1993 y 01/09/2000- 09/10/2004.
- Delegado para los Inst. de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica: 14/10/1993- 15/10/2003
- Vicario General de la Diócesis de Alcalá de Henares: 14/10/1991- 07/10/2004
- De igual modo, ha sido varios años miembro del Consejo Presbiteral, tanto el de la Archidiócesis de Madrid como en el de Alcalá de Henares, y miembro del Consejo de Asuntos Económicos y del Colegio de Consultores de Alcalá de Henares.





Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

HOMILÍA DE CLAUSURA DEL AÑO
SANTO DE SAN SIMÓN DE ROJAS EN MÓSTOLES

E INAUGURACIÓN DE LA VISITA PASTORAL AL
ARCIPRESTAZGO DE MÓSTOLES

Móstoles, 29 de septiembre 2024

Queridos hermanos y hermanas en el Señor,

Nos reunimos hoy con gran alegría y gratitud para celebrar la clausura del Año Jubilar de San Simón de Rojas, que, a petición vuestra, convoqué con motivo del cuarto centenario de su muerte; y al mismo tiempo, damos inicio a la visita pastoral que realizaremos a lo largo de este curso a este arciprestazgo de Móstoles. Este es un momento de profunda reflexión y renovación espiritual, un tiempo para mirar hacia a este año que termina con gratitud y hacia adelante con esperanza. En definitiva, es una oportunidad de gracia que el Señor nos ofrece a cada uno y cada una de las comunidades cristianas del Arciprestazgo.

1. Os invito ahora a mirar a la figura de San Simón de Rojas, cuyo legado hemos honrado durante este año jubilar, y que nos ha dejado un ejemplo precioso y siempre actual de vida entregada al servicio de Dios y de los más necesitados. Su devoción a la Virgen María y su incansable trabajo en favor de los pobres y marginados nos inspiran a vivir nuestra fe con mayor intensidad y compromiso.

San Simón de Rojas es conocido por su profundo amor y compasión hacia los pobres y necesitados. A lo largo de su vida, no solo predicó la palabra de Dios, sino que también se dedicó a ayudar a los más desfavorecidos, demostrando así su verdadera devoción por el prójimo. Unas palabras muy conocidas del Santo reflejan su compromiso: “El amor a los pobres es el camino más seguro para encontrar a Dios”. Este amor se manifestaba en acciones concretas. En este mismo sentido escribe uno de sus biógrafos: «Simón hizo todo lo posible para aliviar las miserias físicas y espirituales de todo tipo de pobres, prostitutas, niños abandonados, enfermos, mendigos, esclavos en Argelia, soldados mutilados y sacerdotes ancianos que vivían miserablemente». De hecho, cada martes visitaba la cárcel que ocupa en la actualidad el edificio del Ministerio de Asuntos Exteriores, en pleno centro de Madrid, «mientras que los lunes y viernes acudía a los hospitales para visitar a los pacientes más abandonados, llevándoles algo de ayuda» (Pedro Aliaga).

Se dice que tanto contacto con las capas más desfavorecidas del pueblo le causó algún incomodo a Felipe IV, así que un día lo mandó llamar para pedirle explicaciones. «Si bien las almas de reyes y de los pobres valen lo mismo, si me dan a escoger prefiero a los pobres», le dijo el fraile tranquilamente. Después el rey reconocería ante su esposa que «si en mis reinos hubiera un hombre más santo que el padre Rojas lo nombraría confesor tuyo, pero no lo encuentro».

Otro de los pilares sobre los que se asienta la vida y la espiritualidad de Simón de Rojas es su amor y devoción a la Virgen María, un sentimiento que le fue inculcado por su madre en la más tierna infancia. Este amor marcó toda su vida, manifestándose en su oración constante, en su devoción, y en su servicio a los pobres. Una de las citas más repetidas de San Simón de Rojas sobre la Virgen María es: “María es mi madre, mi refugio y mi consuelo. A ella le debo todo lo que soy y todo lo que tengo”. Esta devoción fue tan notable que el poeta Lope de Vega lo comparó con grandes santos marianos como San Bernardo de Claraval o San Ildefonso de Toledo.

Además, San Simón de Rojas fue un defensor incansable de la fe católica en tiempos de grandes desafíos. Su valentía y su compromiso con la evangelización nos inspiran a ser testigos valientes de nuestra fe en el mundo actual.

Por eso, bien podemos preguntarnos, entonces, sobre lo que fue el centro en el corazón de Simón de Rojas, ¿qué amó? Creo que la respuesta la encontraríamos en dos palabras: la Virgen y los pobres. Además, vivió estos dos amores en el ambiente de la Corte de su época, entre los personajes más influyentes de la sociedad, podríamos decir hoy que vivió y llevó el Evangelio a la vida pública de aquellos siglos XVI y XVII.

Pero, no estamos solo ante un personaje de hace cuatro siglos, estamos ante el testimonio de un hombre de Dios, de un santo cuya actualidad no pasa, por eso reflexionemos como Iglesia que camina en Móstoles, ¿qué tiene que decirnos un hombre del siglo XVII a nosotros hombres y mujeres del siglo XXI?, ¿qué tiene que decir este santo a la Iglesia y al mundo de hoy?

En un mundo donde la individualidad y el materialismo a menudo predominan, donde la polarización ha tomado carta de ciudadanía, donde parece que preferimos la exclusión de los otros y la imposición de lo nuestro frente a la acogida de los demás, donde en nombre de una idea excluimos la vida desde la concepción hasta la muerte natural, o la acogida de hombres y mujeres que llegan a nosotros en busca de una vida digna para ellos y sus familias; en un mundo que sigue sacudido por el ruido de las bombas, y de la sangre que deja cada día la violencia, donde tantas veces medimos a los pobres por estadísticas pero no les ponemos rostro, donde anidan tantas y tantas esclavitudes, antiguas y nuevas, la doctrina de San Simón de Rojas nos recuerda la importancia de la humildad, la caridad y la entrega desinteresada. Su ejemplo de servicio a los más necesitados, a través de iniciativas como el comedor “Ave María”, que aún hoy alimenta a cientos de personas en Madrid, subraya la vigencia de su mensaje de amor y solidaridad.

Además, su devoción mariana, expresada y resumida en el lema “Totus Tuus” –“Todo tuyo”-, nos inspira e invita a confiar plenamente en la intercesión de la Virgen María, promoviendo una espiritualidad de entrega total y confianza en la providencia divina.

En resumen, la doctrina y espiritualidad de San Simón de Rojas ofrecen una guía valiosa para vivir una fe auténtica y comprometida en el contexto contemporáneo, recordándonos que el verdadero cristianismo se manifiesta en el amor y el servicio a los demás.

2. Las lecturas de este domingo del tiempo ordinario, que confirman lo que contemplábamos en el Santo, nos invitan también a reflexionar sobre la apertura y la humildad en nuestra vida de fe. En la primera lectura, vemos a Moisés enfrentando una situación de celos y exclusividad. Josué, su asistente, se preocupa porque otros están profetizando sin haber sido oficialmente designados. Pero Moisés responde con sabiduría y generosidad: “¡Ojalá todo el pueblo del Señor fuera profeta y recibiera el espíritu del Señor!” (Núm 11, 29). Esta respuesta nos enseña que el Espíritu de Dios no está limitado por nuestras estructuras humanas y que debemos alegrarnos cuando otros también son instrumentos de su gracia.

En el Evangelio, Jesús nos da una lección similar. Juan le dice que han visto a alguien expulsando demonios en su nombre y que trataron de impedírselo porque “no es de los nuestros”. Jesús responde: “No se lo impidáis, porque el que no está contra nosotros, está a favor nuestro” (Mc 9, 39-40). Jesús nos llama a acoger y a reconocer el bien dondequiera que se encuentre, sin importar quién lo haga.

Estas lecturas nos desafían a superar nuestras barreras de exclusividad y a abrirnos a la acción del Espíritu Santo en formas inesperadas. Nos invitan a ser humildes y a reconocer que Dios puede obrar a través de cualquier persona, incluso de aquellos que no pertenecen a nuestro grupo o comunidad.

La segunda lectura de Santiago nos advierte contra la arrogancia y la opulencia. Nos recuerda que nuestras riquezas y logros no deben hacernos olvidar la justicia y la compasión hacia los demás. Santiago nos llama a vivir con integridad y a usar nuestros recursos para el bien común. Esta palabra del Señor nos interroga en el fondo, ¿dónde tienes el corazón?, ¿dónde pones tu corazón?

Que el Espíritu Santo nos guíe para vivir estas enseñanzas en nuestra vida diaria, y que podamos ser verdaderos instrumentos de la paz y del amor de Dios en el mundo.

3. Hoy, mientras clausuramos este año jubilar, recordamos las palabras del Papa Francisco que nos ha propuesto como lema del próximo Año Santo 2025: “Peregrinos de la Esperanza”. Somos peregrinos de esperanza, portadores de esperanza en un mundo que a menudo se siente perdido y desorientado. La esperanza cristiana no es un simple optimismo, no es una construcción del hombre, sino una certeza basada en la promesa de Dios de que Él está con nosotros y nos guía hacia un futuro lleno de su amor y misericordia. La esperanza no defrauda, hermanos, porque Dios ha derramado su amor en nuestros corazones (cfr. Rom 5,5), por eso apoyados en esta esperanza creemos contra toda esperanza (cfr. Rom, 4,18).

La visita pastoral que hoy comenzamos es una oportunidad para fortalecer nuestra comunidad de fe. Es un tiempo para escuchar, acompañar y animar a cada uno de los miembros de nuestras comunidades. Como peregrinos de la esperanza, estamos llamados a ser testigos del amor de Dios en nuestras familias, en nuestros lugares de trabajo y en nuestra sociedad.

Al clausurar este año jubilar, damos gracias a Dios por todas las bendiciones recibidas y por la intercesión de San Simón de Rojas. Que su ejemplo nos inspire a vivir con mayor entrega y generosidad. Y al comenzar esta visita pastoral, pidamos al Espíritu Santo que nos guíe y nos fortalezca en nuestra misión de ser luz y esperanza para los demás.

Que María, Nuestra Señora de los Santos, Madre de la Esperanza, nos acompañe en este camino y nos ayude a ser verdaderos peregrinos de la esperanza, llevando el amor y la misericordia de Dios a todos los rincones de esta ciudad y de nuestra vida.

Mons. Ginés García Beltrán,
obispo de la diócesis de Getafe

CANCILLERÍA - SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

Con fecha 9 de septiembre de 2024, el Obispo diocesano ha realizado los siguientes nombramientos pastorales:

NOMBRAMIENTOS PARROQUIALES

PÁRROCOS

- **D. Daniel Fabre Jañez.** San Martín de Porres, en Móstoles
- **D. Juan Manuel Vivar Montoya.** San Martín Obispo, en San Martín de Valdeiglesias
- **D. Fernando Jesús Barrón Rodríguez.** San Nicolás de Bari, en Serranillos del Valle y Nuestra Señora de la Asunción, en Batres
- **D. Varghese Nelluvelil SVD.** Virgen del Alba, en Alcorcón
- **D. Boris Muriel Cachón.** Administrador parroquial de Ntra. Sra. de la Anunciación, en Fuenlabrada

VICARIOS PARROQUIALES

- **D. Jesús Torrecuadrada Fernández.** Santo Domingo de Silos, en Pinto
- **D. Jesús Ramón Folgado García.** San Salvador, en Leganés
- **D. Jean Bruno Kambala.** San José Obrero, en Móstoles
- **D. Marcel Valère Etoungui.** Espíritu Santo, en Aranjuez
- **D. Diego Armando Charris.** San Fortunato, en Leganés
- **D. Julio Cesar León Valero.** Santa Sofía, en Alcorcón
- **D. Juan Manuel Rossi IVE.** Santa María de los Ángeles, en Getafe
- **D. Marlon Bovier Vargas SVD.** Virgen del Alba, en Alcorcón
- **D. Aidan Anton Kalinga OSA.** Nuestra Señora de la Consolación, en Móstoles
 - **D. José Antonio Varela Vidal.** San Sebastián, en Getafe
 - **D. Daniel Antonio Agudelo Coronado.** Nuestra Señora de la Asunción, en Navalcarnero

OTROS NOMBRAMIENTOS

- **D. Juan Pedro Ortega Torrero, OFM.** Arcipreste de Alcorcón
- **D. José Javier Ávila Melero.** Prefecto de Música de la Diócesis de Getafe y Maestro de Capilla de la S. I. Catedral Santa María Magdalena, en Getafe



DEFUNCIONES

- **Dña. Carmen Serrano Romero**, falleció el 5 de septiembre de 2024 en Alcorcón, a los 86 años. Tenía tres hijos, uno de ellos el sacerdote D. José Moreno, vicario parroquial en Santa María la Blanca de Alcorcón.
- **D. José Florencio Córcega Trillo**, vicario parroquial en la Parroquia San Sebastián, falleció el 21 de septiembre de 2024, en Getafe, a los 66 años.
- **D. Francisco Baena Ramos**, Hermano Mayor de la Hermandad de Santa María de los Ángeles, y Santiago Apóstol, en el barrio de El Bercial, en Getafe, falleció el 13 de septiembre, a los 79 años.
- **D. José Luis del Rey** falleció en Madrid el 26 de septiembre a los 74 años. Deja tres hijos, uno de ellos el sacerdote diocesano D. Juan del Rey Lora Tamayo.

Dios de amor, a nuestros familiares difuntos dales un lugar entre los santos, y haz que nosotros un día nos encontremos con ellos en tu reino.

*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIÁSTICA
de MADRID*

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

- Carta Pastoral: "Bautizados para ser peregrinos de esperanza" Inicio de curso 2024-2025 301

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 320
- Defunciones 324
- Incardinaciones 325
- Sagradas Órdenes 326

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

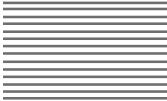
- Carta pastoral "Hacia la santidad de Nicanor Ascanio" 327

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 329
- Sagradas órdenes 330
- Asociaciones y Fundaciones Canónicas 331
- Reseñas Consejos diocesanos 332



Diócesis de Getafe



SR. OBISPO

- Homilía en la ordenación de un Presbítero y cuatro Diáconos 335
- Informaciones 342

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID
c/ La Pasa, 3 - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@archimadrid.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Famiprint, S.L. - Tel. 659 64 16 97 - E-mail: famiprint@famiprint.es

AÑO CXLII - Núm. 2982 - D. Legal: M-5697-1958



Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

CARTA PASTORAL

**"BAUTIZADOS PARA SER PEREGRINOS
DE ESPERANZA"**

Inicio de curso 2024-2025

Hemos iniciado un curso pastoral que amanece como una nueva oportunidad que Dios nos da para seguir su llamada, para renovar nuestro compromiso con la misión que nos ha confiado y para abrirnos a las nuevas formas en que su Espíritu Santo quiere obrar entre nosotros. Al igual que el apóstol Pablo escribió en su carta a los Filipenses, olvidamos lo que queda atrás y nos lanzamos hacia lo que está por delante, corriendo hacia la meta para obtener el premio al cual nos llama Dios desde arriba en Cristo Jesús (cf. Flp 3, 13-14).

Este curso que comenzamos es una nueva oportunidad para caminar juntos formando un solo cuerpo en Cristo. La tarea que tenemos por delante requiere de todos, con nuestros dones, nuestras oraciones y nuestro amor mutuo. Como nos recuerda el apóstol Pedro, cada uno ha recibido un don especial y lo debemos poner al servicio de los demás como “buenos administradores de la multiforme gracia de Dios” (1 Pe 4,10). Esta verdad es la que inspira nuestro trabajo y nos

mantiene unidos en la misión para ser luz en nuestro entorno y llevar el amor de Dios a quienes más lo necesitan.

En esta etapa queremos entrelazar varios elementos:

- ¤ Acompañar el **proceso sinodal** en el que se encuentra la Iglesia universal. Lo haremos con la oración, la participación, la reflexión y el seguimiento cordial de cuanto acontece.
- ¤ Vivir un **Año Jubilar** es una oportunidad para profundizar en la fe, participar más intensamente en los sacramentos, especialmente la Confesión y la Eucaristía, y realizar obras de misericordia. El tema que el Papa Francisco ha propuesto para este Jubileo es “*Peregrinos de Esperanza*”. Subraya la importancia de la esperanza en la vida cristiana y nuestro papel como peregrinos en camino hacia la plenitud de la vida en Cristo.
- ¤ Continuar el camino pastoral que iniciamos el año pasado. Comenzamos tomando conciencia de nuestro bautismo y este curso nos detendremos en la **vocación del laicado** en la vida de la Iglesia como fruto de ese sacramento.

Estos son los elementos que iremos imbricando y que invito a ser tenidos en cuenta en toda la actividad pastoral de nuestra Archidiócesis.

Las vicarías, delegaciones, arciprestazgos, parroquias, movimientos y realidades eclesiales están invitadas a dialogar, ayudarse y acoger las líneas y las ofertas celebrativas y formativas que se desplieguen para todos. No pretenden ser muchas, pero sí animo a servirnos de ellas para ahondar en nuestro sentir con esta Iglesia que camina en Madrid.

I. Punto de partida: el cambio de época en el que nos movemos.

Vivimos un momento histórico muy especial. El Papa Francisco habla de “cambio de época”, no simplemente de un cambio de algunas cosas. Ya vivimos en

un tiempo de cambio en el que se juega la cultura que se desarrollará, el pensamiento que nos animará, las claves que nos sostendrán.

Desde Galileo no hemos asistido a un momento similar. Por eso hemos de aprender a situarnos en estado permanente de conversión y de esperanza, al ritmo que estas transformaciones demandan.

Además, en nuestro mundo globalizado, las guerras y los conflictos bélicos son realidades a las que no podemos dar la espalda ni adormecer nuestra atención pensando que no tienen nada que ver con nosotros. Exigen nuestra mirada creyente y nuestra escucha atenta al clamor de las víctimas y quienes siempre pierden en estos conflictos.

Evangelii gaudium aporta dos claves fundamentales que nos ayudan a afrontar este tiempo con profundidad y serena entereza:

- a) La actitud de continua conversión, asumida desde el ejercicio del discernimiento personal, comunitario y eclesial. La conversión es un don que hay que pedir a Dios. Supone la transformación de cada persona y del mundo con el que se relaciona. Es un proceso largo y delicado, conlleva un cambio de dirección adonde dirigir la mirada y el sentido último y trascendente de la vida. Si es auténtica, alienta la imaginación y es capaz de expresarse en signos y hechos concretos.
- b) Promover y afianzar comunidades cristianas significativas, que viven intensamente la comunión y que sean guías y faros para aprender a ser discípulos misioneros en medio de nuestro mundo. Eso solo lo lograremos acogiendo una honda espiritualidad que nos haga experimentar el paso de Dios por nuestra “historia de salvación”. Así aprenderemos a hacer una lectura creyente de la realidad y a vislumbrar cómo Dios camina en medio de su Pueblo, en esta historia concreta, detectando cómo el Señor cuenta con nosotros a cada paso.

Ciertamente, toda situación de cambio genera incertidumbre y crisis, nos repliega, nos escora y encierra en nosotros mismos, en aquello que nos otorga seguridad. Cuando este temor lo vivimos en el seno de la Iglesia nos hace

autorreferenciales y pendientes de justificarnos a nosotros mismos, a nuestras formas y estructuras. Tendemos a no estar suficientemente abiertos y sensibles ante lo que el Señor nos presenta y ante los nuevos retos y desafíos que la Iglesia tiene que afrontar para ser fiel a su misión. Se trata, desde luego, de no desvirtuar lo esencial, pero también de estar abiertos a un futuro que igualmente es tiempo de Dios. En el fondo se trata de la sabia actitud del escriba convertido que, como el padre de familia, “va sacando de su tesoro lo nuevo y lo antiguo” (Mt 13,52).

II. Actitudes que nos impiden avanzar.

Cuando el cambio y la crisis llaman a la puerta aparecen algunas actitudes peligrosas que debemos saber detectar interponiendo caminos de conversión personal y comunitaria. Ya se detectaron algunas y las hemos venido considerando estos últimos años: la falta de vivencia de lo teológico, el relativismo, la falta de sinodalidad, la frágil experiencia de la diocesaneidad, la fragmentación y la polarización o la falta de compromiso con la justicia social.

Me permito señalar algunas más apremiantes que tendremos que trabajar con más intensidad para detectarlas, nombrar sus consecuencias y ponerlas bajo la experiencia de la conversión.

Desde luego nada será posible sin volver a lo esencial: experimentar con gozo la salvación de Dios que nos regala Jesucristo y que tenemos que vivir en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo a través del cultivo de la fe, la esperanza y la caridad.

Desde ahí, debemos combatir la actitud del individualismo que rompe el “nosotros” eclesial, que es más rico, grande y diverso que cada uno de nosotros. Ante los cambios, podremos encerrarnos con los que piensan como nosotros, en justificar “nuestras formas y puntos de vista” y no dejar que entren en juego los demás, y el discernimiento comunitario y eclesial. Esta actitud ahoga la acción del Espíritu Santo, nos encierra y nos hace vivir ensimismados, como jueces de todo.

Lo mismo se puede decir de la autorreferencialidad de la que tanto habla el Papa. Es la tendencia a centrarse exclusivamente en sí, en los problemas internos,

en debates abstractos y fuertemente ideologizados, pero sin mirar hacia afuera, hacia el mundo, sus dolores, anhelos y necesidades. Esto puede llevar a que la Iglesia pierda el sentido de la misión y deje de ser levadura en la masa y testimonio vivo y creíble de Dios en el mundo.

Tampoco ayuda la actitud del pesimismo, del no aprender a leer el paso de Dios por medio de su pueblo y de nuestra sociedad. Necesitamos vigías y comunidades que aprendan a mirar por ventanas abiertas a la esperanza para detectar y celebrar las señales de Dios en nuestro mundo. El pesimismo lleva como pasajero a la falta de alegría y de entusiasmo.

La falta de disponibilidad rompe la misión y enlentece el ritmo al caminar juntos. El miedo o el cansancio nos pueden cerrar el corazón a la esperanza y hace complicado escuchar y, aún más, responder. En definitiva, nos aleja de Jesús, que siempre estuvo a disposición de todos sin excepción. Así, el discípulo verdaderamente comprometido con su fe, bebe del bautismo y está siempre disponible para la misión, para el servicio por fatigoso que resulte, y para responder a la voluntad de Dios sin excusas ni dilaciones. Esta disponibilidad se abre generosamente a las exigencias nuevas que surgen, a las urgencias misioneras, a las llamadas nuevas que Dios nos señala y a las que, entre todos, debemos responder.

La superficialidad espiritual es la tentación de desplegar una práctica de la fe que es rutinaria, sin comunidad, sin profundidad, que no conduce a una verdadera conversión o crecimiento espiritual. Vivir así provoca una fe hueca y vivida en una comunidad que no está realmente transformada por el Evangelio. Así desvirtuamos la misión y el testimonio mismo.

Finalmente, me referiré al miedo al cambio y a nuestro mundo. Implica desplegar una visión negativa y defensiva hacia la cultura moderna y los avances de la ciencia, la tecnología o los derechos humanos, encasillando todo lo que es nuevo como una amenaza a la fe. El miedo es lo contrario a la fe (cf. Mt 8, 26) y provoca el repliegue y la paralización. Nos predisponde a una actitud de condena, en vez de al diálogo y a la evangelización. Aleja a la Iglesia de las personas que tendríamos que acoger y puede llevarnos a perder credibilidad justo en el contexto que estamos llamados a evangelizar.

III. La buena disposición.

Dios nos sigue llamando desde el don de nuestro bautismo. Volver a la fuente bautismal y mantener la mirada fija en Jesús, escuchando su llamada a través de esta historia concreta que compartimos y a la que somos enviados, nos permite encarar todos los desafíos de la evangelización.

Este será siempre nuestro punto de partida. Fijar y asentar nuestra vida en Él para volver ahora a escuchar la llamada a participar en su Iglesia y expresarlo en una comunidad concreta. Él es quien nos incorpora a la Iglesia, en el seno de la comunidad diocesana, con sus personas, sus instituciones, sus dificultades y sus horizontes. Y nos anima permanentemente a participar del don de su Iglesia en una comunidad cristiana determinada.

Responder con la confianza de la fe. El Espíritu nos ha puesto a cada uno en un lugar y en una comunidad que interactúa con las demás. Es ese Espíritu el que ha regalado sus dones a cada uno para que sirvan al bien de todos. No se trata de que se pongan al servicio de los más cercanos o de los de “mi entorno”. Son para toda la Iglesia habitada por su Espíritu. Lo que nos une es siempre más relevante que las diferencias eclesiales y carismáticas.

La sinodalidad es la hoja de ruta, la esperanza a la que el año jubilar nos convoca es el motor que nos mueve y el desarrollo de la vocación recibida en el bautismo el camino.

Debemos poner a nuestra Iglesia diocesana al servicio de nuestro mundo actual y en dialogo con él mediante el reto ilusionante de sembrar, aunque sea solo las semillas, de la civilización del amor que edifique nuestra ciudad. Una siembra que sólo podemos hacer desde el testimonio personal y de comunidades que lo vivan y hagan germinar el amor y la amabilidad social en nuestros barrios y pueblos.

Tenemos que atrevernos a activar ese dinamismo que viene del Espíritu Santo y que ya está en la vida de la Iglesia. Es esa fuerza que ya está operando, que bebe de la experiencia de Dios y se traduce en compasión hacia los más empobrecidos. Se trata de dejarnos llevar por la urgencia de la misión a la que imperativamente nos llama el Señor, a fin de que todos puedan conocer a

Jesucristo, tener un encuentro personal con Él y descubrir la dignidad que nos confiere.

Poner nuestra Iglesia diocesana en estado permanente de misión. No solo somos dispensadores de servicios o generadores de eventos. El discernimiento comunitario nos ayudará a encontrar respuestas nuevas y creativas a una misión con desafíos cambiantes. Sabemos que no sustituimos a Cristo, sino que lo anunciamos para fomentar un encuentro personal con él. Siempre él estuvo antes de que nosotros llegásemos a presentarlo. Ayudemos a reconocer a Cristo ya presente en nuestro mundo; así podremos recoger el eco de su presencia y reconociéndole, salir fortalecidos del encuentro con Él.

Pongámonos a la escucha y renovemos la vocación a la que hemos sido convocados. Nadie debe quedar fuera de esta llamada.

IV. Para ello os ofrezco varias líneas prácticas de actuación.

Pistas para estudiar cómo planificarlas o asumirlas a lo largo de este curso:

- 1 *Planificar* en cada espacio eclesial, parroquia o comunidad cristiana, cómo acoger cada una de las tres líneas propuestas y desplegadas en el calendario diocesano al que os invito a sumaros y darle acogida.
- 2 *Promover* una reflexión seria mediante catequesis o líneas de predicación insistentes sobre la identidad del laicado desde la clave vocacional y relacional del mismo. Para ello puede ayudar los materiales que os presento y la acogida del catecumenado de adultos para la iniciación y la revitalización de la vida cristiana.
- 3 *Renovar, impulsar y desarrollar* los órganos y espacios sinodales de nuestra Iglesia desde los diversos consejos y espacios de participación y corresponsabilidad. La revitalización desde dentro de los consejos pastorales, en concreto, será una meta a desarrollar.

- 4 *Escuchar juntos* la llamada a la misión a la que el Señor nos convoca. Para ello acogeremos la Palabra de Dios y escrutaremos los signos de los tiempos de la realidad que nos toca vivir, especialmente la de los más necesitados. La misericordia y el discernimiento comunitario serán las mejores herramientas para transformar misionalmente nuestros entornos.

V. En conclusión: un año para ser peregrinos de esperanza como pueblo en marcha.

El Papa Francisco ha convocado un Jubileo para el año 2025 con el lema “La esperanza no defrauda”¹ tomado de la Carta de san Pablo a los Romanos (Rom 5,5). En la Bula de convocatoria, dirigida a todas las personas, para que “cuantos lean esta carta la esperanza les colme el corazón”, nos anima a escrutar los signos de los tiempos que hay a nuestro alrededor. También invita a las comunidades cristianas a trazar nuevos “caminos de esperanza” y a “abrir puertas a la esperanza”, sobre todo a quienes las encuentran cerradas y tienen muchas razones para desesperar. El Papa nos convoca a “vivir en la esperanza” siendo signo tangible para todas las situaciones que se han despersonalizado y conducen a la desesperación.

La constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual se inicia con estas palabras: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los que sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristeza y angustias de los discípulos de Cristo. [...] La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia” (GS 1). De ahí que “la esperanza sea como el aire que respira el cristiano”.²

Cualquier gesto humano, por pequeño que sea, puede ser capaz de cambiar su efecto y multiplicar su eficacia. “El Reino de Dios se parece a un grano de mostaza

1 Bula Spes non confundit, 9 de mayo de 2024, Fiesta de la Ascensión del Señor.

2 Francisco, Homilía en Capilla de Santa Marta, 29 de octubre de 2019.

o a la levadura” (cf. Mt 13, 31 ss.). Ambos evocan lo pequeño y lo sencillo, pero al mismo tiempo, potente, eficaz y multiplicador. Necesitamos personas y gestos que transformen el ambiente social, cultural y, a la larga, también el político. Tenemos muchos ejemplos a nuestro alrededor: madres que se desviven por sus hijos, jóvenes voluntarios en múltiples tareas, hombres y mujeres comprometidos con el cuidado de la casa común, docentes empeñados en dar lo mejor de sí mismo a las futuras generaciones, personal sanitario que atiende con profesionalidad y cariño, misioneros que en todos los rincones del mundo desgastan su vida para que otros la ganen, comunidades que evangelizan y sanan, ancianos que testimonian su fe y su experiencia vital, etc.

En este sentido resulta muy clarificadora la encíclica *Spe salvi* donde Benedicto XVI invita al discernimiento entre la “gran esperanza” que es Dios y las “pequeñas esperanzas” que constituyen señales, a veces confusas, a veces poco persistentes, pero siempre estimulantes que alivian la subida a Jerusalén. Una comunidad cristiana sólo podrá dar razón de su esperanza (1Pe 3, 15) y avivarla en su entorno si ella misma la mantiene en su seno y la hace visible a los demás. También entre nosotros se ha debilitado la virtud de la esperanza y se han multiplicado los miedos. Por eso hay que volver a lo esencial.

El origen y el término de las tres virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) es Dios mismo. De ahí que, como señala el Papa, la primera razón de nuestra esperanza es la afirmación: “Creo en la vida eterna”. Es como echar el ancla a la otra orilla. A ello se suma que “Cristo murió, fue sepultado, resucitó y se apareció”; en definitiva, que atravesó el drama de la muerte y es primicia para la salvación humana. Por su gracia, comunicada en el bautismo y celebrada en comunidad, “la vida no termina, sino que se transforma”. Por eso, el rito de la apertura de la “Puerta Santa” con la que se inaugurará el Año Jubilar en Roma expresa el deseo de adentrarnos en esa vivencia gozosa de Dios.

Solo desde la experiencia de un Dios capaz de resucitar muertos y perdonar lo imperdonable se comprende la invitación a contemplar nuestro mundo con esperanza. Es preciso partir de que la esperanza cristiana es un regalo que hay que pedir y, tanto en cuanto procede de Dios, es absolutamente gratuita e inverificable y siempre más grande que nosotros y que nuestras expectativas. Por eso provoca en

nosotros asombro y admiración más allá de los negros nubarrones que a veces la pueden ensombrecen por doquier.

Con el Papa Francisco, pedimos a Dios la paz para todas las guerras del mundo, la ilusión de vivir para estar abiertos a trasmitir la vida mediante la maternidad y la paternidad responsables, la capacidad de dialogar y entendernos para alcanzar una “alianza social para la esperanza” que trabaje por un futuro mejor y sea esperanza para tantas personas desesperadas³. En efecto, nunca podremos olvidar que si “el Señor no olvida el grito de los pobres” (Sal 9,13), su Iglesia no puede actuar “como si los pobres no existieran” (EG 80).

Os invito a participar a lo largo de este nuevo curso en todos los encuentros programados para el Año Jubilar siendo peregrinos y testigos de la virtud teologal de la Esperanza. Que la experiencia de Dios vivida por medio de su acción amorosa nos dé la entrañable gracia divina que discretamente presiona para que realicemos su sueño, mientras otorga un horizonte infinito a la vida del ser humano y pone por meta y término a Dios mismo. Por eso, donde no hay esperanza no puede haber religión: “Él es nuestra esperanza” (Col 1,27).

En un mundo en guerras, donde la locura de los conflictos bélicos convive con la indiferencia de muchos, la esperanza hecha tarea “la más humilde de las virtudes”, es virtud de niños, profetas y poetas. Hoy, cuando se agotan nuestros esfuerzos voluntaristas y el miedo acampa, gritamos con Pedro: “¡Señor, salvame!” (Mt 14,30). Solo con su ayuda y de la mano de la fe y de la caridad, podremos por pura gracia ser “engendrados a una esperanza viva” (1P 1,3) y rebosante de alegría” (Cf. 1P 1,6).

Con María, la mujer que creyó y esperó contra toda esperanza, nos ponemos al lado y del lado de Dios. Creemos a pies juntillas que Él lo puede todo (cf. Lc 18,27). “En la Madre de Dios encuentra la esperanza su testimonio más alto”⁴. Un curso más proclamamos con humildad la frase que nos sosiega: “Sé de quién me he fiado” (2Tim 1,12). Nos ponemos bajo el manto de Nuestra Señora de la Almudena

3 Cf. Bula 19 y 20.

4 Bula 24.

para invocar su protección maternal sumándonos a la oración del Papa para pedir que “la gracia del Jubileo reavive en nosotros, peregrinos de esperanza, el anhelo de los bienes celestiales y derrame en el mundo entero la alegría y la paz de nuestro Redentor”.

Hermanos y hermanas, que sepamos acoger la bendición de Dios y que su presencia continua acompañe nuestra marcha.

¡Feliz curso pastoral!

Madrid a 8 de octubre de 2024.

† José Cobo Cano
Cardenal arzobispo de Madrid

ANEXO:

REFLEXIÓN SOBRE EL LAICADO

Texto para la reflexión personal, en grupos, para compartir o predicar.

Laicado y vocación.

Va siendo común decir que el siglo XXI es el tiempo de los laicos y que de ellos dependerá el futuro próximo de la Iglesia. Evidentemente en un momento en el que la Iglesia se está haciendo cada vez más pequeña en Occidente, parece claro que el grupo mayoritario de la misma es quien está llamado a dar un paso adelante. Sin embargo, el futuro de la Iglesia dependerá mucho más de que ésta descubra su ser comunidad, una comunidad en la que todos están llamados a participar tanto de su vida como de su misión en el mundo.

Más importante que determinar lo propio y específico de los ministros ordenados, de los religiosos y de los laicos, o incluso más importante que desarrollar una teología del laicado (al igual que una teología del ministerio ordenado o de la vida religiosa) es la buena marcha de la Iglesia en el desarrollo y vivencia de una eclesiología en la que la comunidad tenga el papel primordial que se merece y comprender la riqueza y complementariedad que suponen las diversas vocaciones en la Iglesia. Como dice el Papa Francisco: “El todo es más que las partes y también es más que la mera suma de ellas. Entonces, no hay que obsesionarse demasiado por cuestiones limitadas y particulares. Siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. Pero hay que hacerlo sin evadirse, sin desarraigos”⁵.

De hecho, la Iglesia es la comunidad reunida a partir de la convocatoria que Dios nos hace para pertenecer a su pueblo. De la fórmula “pueblo de Dios”, lo más importante es el genitivo “de Dios”, que señala que Dios es el que tiene la iniciativa, el que nos llama constantemente a caminar con otros.

El bautismo se convierte así en el sacramento de la identidad cristiana. El Concilio Vaticano II, del que pronto celebraremos los 60 años de su clausura, ahondó en la importancia de este sacramento. Así, acercarnos a la realidad de la Iglesia supone partir de la conciencia de que todos formamos parte de la misma comunidad, y de que existe una igualdad fundamental de todos los fieles que han recibido la llamada de Dios y que han respondido abriéndose a su oferta salvífica.

El Concilio subrayó que todos los cristianos, por el hecho de ser bautizados, participan de la triple función de Cristo (sacerdote, profeta y rey) y que todos los miembros de la Iglesia tienen un papel que desempeñar para que esa triple función se actualice en ella, y así ésta se convierta en una comunidad profética, sacerdotal y servicial.

- a) Todos los bautizados son testigos de Cristo, el cual concede a toda la comunidad el “sentido de la fe”, por lo que todos están llamados a continuar la misión profética de Cristo (LG 35). Como recuerda San

5 *Evangelii Gaudium* 235.

Cipriano en su carta al obispo Pompeyo, es necesario que “no solo enseñen los obispos, sino que sepan que enseña mejor el que cada día crece y progresá aprendiendo algo mejor”⁶. El *sensus fidei*, del que habla el Concilio, es una especie de instinto, que todo bautizado tiene, por el que puede discernir lo que pertenece a la fe. El creyente es creyente porque ha habido otra gente que le ha transmitido la fe. Nadie que cree en Cristo se vive aislado en su fe o ha inventado nada. No es ni el descubridor ni el primero que profesa la experiencia de fe en Jesús, sino que participa de la fe de la Iglesia. La fe se basa y remite siempre al Evangelio apostólico testimoniado por los apóstoles, al que se accede en la Escritura, que ha sido transmitido por la comunidad eclesial y que se hace presente en la predicación de ésta. Todos los bautizados, por tanto, están llamados a proclamar esta fe que han recibido, ciertamente con el testimonio de vida, pero también participando del anuncio explícito y del contenido de la fe en los temas que van surgiendo y que no han recibido todavía una respuesta definitiva por parte de la comunidad cristiana.

- b) El subrayado del sacerdocio común de los fieles por parte del Vaticano II (cf. *Lumen Gentium* 10) ha puesto a los bautizados ante un nuevo campo de acción. El objetivo último de la participación en el sacerdocio de Cristo es que todos los bautizados ofrezcan su vida como culto existencial auténtico, pero también está en conexión con la vida litúrgica de la Iglesia. Por eso en la liturgia celebramos el culto existencial que ya rindió Cristo. El culto es para los cristianos la obediencia al designio salvífico de Dios. Por eso, la liturgia acaba pretendiendo que lo que Cristo vivió lo viva la comunidad. Las celebraciones litúrgicas buscan que la conformación en Cristo haga a todos los bautizados adoradores en Espíritu y verdad. Por el sacerdocio común los cristianos tienen acceso inmediato a Dios. Una vez que Cristo ha realizado el único sacrificio necesario de expiación, de los cristianos se espera que unamos nuestra vida a la de Cristo. Corresponde por tanto al sacerdocio común el testimonio de vida y la participación en la misión evangelizadora.

6 Carta al obispo Pompeyo, Obras, Madrid, BAC, 1964, p. 701.

- c) Hablar de una comunidad servicial es hablar tanto del hacia fuera de la Iglesia, como del hacia dentro de la misma. Hacia fuera hay que subrayar que no existen en la Iglesia diversas misiones, sino una *única misión que es llevada a cabo por todos*. No existe tampoco una misión eminentemente cristiana, centrada en la evangelización explícita y una misión privada de los diferentes miembros de la Iglesia. A partir de la noción de la Iglesia como sacramento de la unión de todos los hombres con Dios y entre sí, o sea, como sacramento del Reino de Dios, se puede decir que toda la acción de la gracia en los cristianos tiene entidad salvífica, aun cuando no sea acción de toda la comunidad eclesial tal y como ella esté estructurada. Hacia dentro de la propia Iglesia, esta aparece dotada de una serie de carismas que los diversos miembros de la Iglesia han recibido para ponerlos al servicio de la comunidad.

La división de la Iglesia en binomios del tipo jerarquía-laicos, iglesia docente-discente, etc. no nos ayuda si intentamos comprender el ser último de la misma, ya que la iglesia es una comunidad en la que el Espíritu Santo ha suscitado una serie de carismas y ministerios para que pueda llevar adelante su misión. Entre estos ministerios se encuentra el ministerio apostólico, por el que el obispo recuerda a toda la comunidad que no se pertenece a sí misma y actualiza el envío que hizo el Padre del Hijo, para que este irradiase su imagen y su palabra. Pero también se encuentra el envío del Espíritu Santo que ha de ser integrado con el envío del Hijo. En el envío del Espíritu lo específico del envío del Hijo, que es la autoridad, queda enmarcado en una comunión superior. La prioridad de Jesús con respecto a la humanidad queda, por el Espíritu, transformada en unidad. Así Cristo es, desde la perspectiva cristológica, el Esposo de la Iglesia, mientras que desde la perspectiva pneumatológica, la iglesia es el cuerpo de Cristo.

Para ahondar en el laicado.

Desde el Vaticano II, los laicos tienen una serie de características que es importante tener en cuenta para no caer en falsas componendas cuando tratamos los diversos temas que tienen que ver con ellos:

- ¤ En primer lugar, los laicos son cristianos de pleno derecho configurados con Cristo por el bautismo y la confirmación, participan “a su manera” de su triple ministerio. Es importante, por tanto, no presuponer un laicado al que le faltase algo a nivel teológico para llegar a ser cristiano.
- ¤ En segundo lugar, más allá de las discusiones y reflexiones teológicas acerca de qué es lo específico del estado laical, podemos tranquilamente suscribir el hecho de que los laicos están llamados a vivir su cristianismo fundamentalmente a través de su vida concreta. El contenido fundamental del sacerdocio común consiste en que unimos nuestra vida a la de Cristo. No ofrecemos cosas, sino que nos entregamos nosotros mismos. El sacerdocio común remite al culto que todo cristiano ha de hacer a Dios en medio del mundo, en medio del ritmo diario de la vida, y de esa entrega a Dios ha de salir la entrega viva a los hombres. En esa vida diaria hay ciertas realidades que evidentemente son más importantes que otras. Para muchos laicos la realidad sacramental del matrimonio y para prácticamente todos, la realidad del trabajo, son tan significativas que no puede haber ninguna otra cosa importante totalmente desconectada de ellas.

Laicado en tiempos de sinodalidad.

El Papa Francisco ha convertido la sinodalidad en uno de los ejes de su pontificado. La sinodalidad subraya la idea del “caminar juntos”, de que todos los cristianos son corresponsables de la vida y de la misión de la Iglesia y que, por lo tanto, todos han de participar en la acción eclesial en las tres dimensiones fundamentales de la liturgia, la evangelización y el servicio. En una Iglesia en la que todavía “hay mucha resistencia a superar la imagen de una Iglesia rígidamente dividida entre dirigentes y subalternos, entre los que enseñan y los que tienen que aprender, olvidando que a Dios le gusta cambiar posiciones”⁷, lo primero que deberíamos destacar es que todos somos pueblo de Dios. Ante la pregunta de qué es el laico, el

⁷ Discurso a los fieles de la diócesis de Roma, de 18 de septiembre de 2021, en:
<https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/september/documents/20210918-fedeli-diocesiroma.html>

religioso o el ministro ordenado, la respuesta ha de partir subrayando que, en primer lugar, cada cristiano es un miembro del pueblo de Dios y esto es más fundamental que cualquier diferenciación posterior (lo cual es difícil de captar por la práctica sacramental real, por la que el bautismo y el matrimonio se administran sin muchas exigencias, mientras que largos años preceden a la ordenación sacerdotal o a la profesión religiosa...), con lo que es difícil no caer -al menos inconscientemente- en la idea de que estas dos últimas realidades son más difíciles de vivir y, por lo tanto, son más importantes en la vida eclesial que la vivencia del bautismo o del estado matrimonial).

En el marco de la sinodalidad hablar del laicado hoy podemos hacerlo a partir de las siguientes coordenadas que nos ayudan a contextualizarlo:

a) Realización de la Iglesia como pueblo de Dios.

Lo más importante del capítulo segundo de la constitución *Lumen Gentium*, dedicado a la presentación de la Iglesia como pueblo de Dios, es precisamente que se encuentra en segundo lugar, conectado con el capítulo primero, que trata sobre la iglesia inmersa en el misterio de la salvación querida y buscada por Dios desde el comienzo de los tiempos. Cuando el Concilio elige este título para profundizar en la Iglesia quiere destacar varios aspectos: en primer lugar, que todos los creyentes somos pueblo de Dios. Esta ha sido quizás la aportación más práctica del Concilio. Evidentemente no se trata de un descubrimiento de finales del siglo XX, como si la historia anterior de la Iglesia hubiera considerado a ésta como únicamente constituida por el clero. De lo que se trata, más bien, es del acierto de acercarse a la realidad de la Iglesia partiendo de aquello que nos hace a todos iguales, porque todos somos miembros de pleno derecho de la comunidad creyente en Cristo. Por ello, si de verdad creemos que la Iglesia es «pueblo de Dios», que todos formamos parte de ese pueblo, entonces hay que poner freno a la “clericalización de la Iglesia”, algo a lo que el papa Francisco ha dedicado diversas alocuciones.

La igualdad de todos los miembros de la Iglesia exige una estructuración de ella que la transparente. No basta con la distinción pura y dura entre jerarquía y laicos que aparece en los capítulos tres y cuatro de la *Lumen Gentium*, si ésta no es concretada en servicios determinados en lo que toca al laicado, o si no es explicada a través de carismas estables. De otra manera, acabaríamos en la distinción clásica

entre Iglesia discente e Iglesia docente ya que el laico queda, de alguna manera, relegado al campo secular.

La estructura eclesial ha de partir hoy del diálogo y de la escucha. Ya lo afirmaba el papa Francisco: «Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar “es más que oír”. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el “Espíritu de verdad” (Jn 14,17), para conocer lo que él “dice a las Iglesias” (Ap 2,7)».8

Es así como el pueblo de Dios se convierte además en el sujeto de la vida y de la acción eclesial y esto lo realiza a través de las dinámicas de relación y comunicación que existen dentro de él. Frente a intentar descubrir qué es lo típico de cada forma de vida en la Iglesia, lo que a la postre lleva a una esclerotización de todas ellas, habría que subrayar la relación que existe entre todas las formas de vida eclesiales. Todas son «ministeriales», en cuanto que todas suponen un servicio hacia dentro y hacia fuera de la Iglesia y todas son «consagraciones», en cuanto que todo miembro de la Iglesia está asumido por Dios para que pueda ser instrumento suyo en la realización del Reino de Dios.

- b)** Consideración de la Iglesia como una comunidad carismática con ministerios que se definen no en sí mismos sino unos en relación con otros.

Necesitamos avanzar en una comprensión de la Iglesia desde la variedad y complementariedad de las diversas vocaciones que se entrelazan en ella. De cara a esta manera de contemplarla, creo que podría ser productiva una reflexión sobre el carisma y lo carismático. Frente a la concepción tradicional y estricta de carisma como un don pasajero para una necesidad puntual, las diversas vocaciones a las que Dios llama a los creyentes tienen en su base carismas concretos que enriquecen a la Iglesia. Todos los cristianos han recibidos dichos dones y todos

8 Discurso del papa Francisco en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de Obispos de 17 de octubre de 2015, en: https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html

estamos obligados a ponerlos al servicio de la comunidad. Estos carismas que todos reciben están a la base de la multitud de ministerios necesarios para que la Iglesia aparezca en toda su riqueza, ministerios que no existen a partir de la voluntad de la jerarquía, ni son meramente ayudas al ejercicio del ministerio ordenado, sino que tienen su justificación última en el bautismo y en la llamada personal de Dios para el bien de todos.

El papa Francisco está potenciando que exista una diversidad de ministerios intraeclesiales. Así, en mayo de 2021 instituyó el ministerio de catequista, pero aún más importante, ha llamado la atención sobre el hecho de que la ministerialidad de la Iglesia no se agota en los ministerios instituidos y en que dicha ministerialidad laical «no se funda en el sacramento del Orden, sino en el Bautismo, por el hecho de que todos los bautizados —laicos, célibes, cónyuges, sacerdotes, religiosos— son *christifideles*, creyentes en Cristo, sus discípulos, y por tanto llamados a formar parte en la misión que Él encomienda a la Iglesia, también mediante la asunción de determinados ministerios»⁹.

c) Profundización en la participación de todos.

Más allá del Derecho Canónico, la participación de todos los cristianos es algo hoy totalmente necesario para la vida de la Iglesia. Sin embargo, quedan todavía presentes algunas inercias que «expresan una comprensión de la Iglesia no renovada por la eclesiología de comunión. Entre ellos: la concentración de la responsabilidad de la misión en el ministerio de los Pastores; el insuficiente aprecio de la vida consagrada y de los dones carismáticos; la escasa valoración del aporte específico cualificado, en su ámbito de competencia, de los fieles laicos, y entre ellos, de las mujeres»¹⁰. Estas inercias son herencia de siglos y se encuentran enraizados en la cultura eclesiástica, así como establecidos en disposiciones jurídicas y litúrgicas.

9 Discurso a los participantes en la asamblea plenaria del Dicasterio para los laicos, la familia y la vida, el 22 de abril de 2023, en: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2023/april/documents/20230422-plenaria-laicifamigliavita.html>

10 Comisión Teológica Internacional, La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia, num. 105: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html

El empeño que desde Roma se percibe de dar voz en la Iglesia a todos los bautizados se encuentra con dificultades en el propio cuerpo eclesial, fundamentalmente debido, entre otras cosas, a un clericalismo todavía muy presente en la Iglesia. Si en el nivel teórico está claro que la Iglesia no debe ser comprendida desde la jerarquía y que el ministerio ordenado es un servicio, que debe ser ejercido como Cristo vivió su *diakonía* dando la vida hasta el final por todos, en la práctica, todavía quedan nuevos pasos a dar para poder construir esta Iglesia como una comunidad de adultos, dotados de diferentes dones, y a no entender el ministerio desde la categoría de poder. Por ello habrá que cuidar el desarrollo de caminos para que la Iglesia sea una comunidad más participativa. Habrá que trabajar para que los laicos se sientan vocacionados a ser miembros activos en la Iglesia, que tengan la palabra en aquellos niveles y temas que más le conciernen. Igualmente habrá de seguir reflexionando y actuando para que la mujer pueda desempeñar un papel más incisivo en la Iglesia.

El diálogo, la escucha, la búsqueda de la voluntad de Dios en la multitud de temas que se nos presentan es algo imprescindible para que los creyentes, laicos y no laicos, vivan que la Iglesia no es cuestión de unos pocos. Si a esto se añade la convicción de que todos tenemos algo que aportar, entonces la búsqueda de nuevas maneras de participación está asegurada.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

1 OCTUBRE 2024

VICARIO PARROQUIAL:

- **De San Miguel Arcángel de Guadarrama:** D. Pitter Antonio Fernández Molina.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL:

- **De San Juan de Dios:** D. Pedro Pablo Cano Fernández.

OTROS OFICIOS:

- **Coordinador de Pastoral Vocacional Vicaria I:** D. Ignacio Ozores Puig.
- **Capellán del Hospital de la Fuenfría, Cercedilla:** D. Nikolaus Klemeyer. LC.

- **Capellán del Hospital de la Fuenfría, Cercedilla:** D. Antonio Joaquín de la Torre Munilla.
- **Capellán del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda:** D. Isidro Maldonado Collado.
- **Director Residencia Los Nogales Imperial:** D. Job Olagnide- Yaya

8 OCTUBRE 2024

VICARIOS PARROQUIALES:

- **De Santo Domingo Savio:** D. Joaquín Egozque Alonso S.D.B.
- **De Nuestra Señora de la Aurora y Santo Ángel:** D David de Jesús Tapias López. C.M.F.
- **De Nuestra Señora de Altgracia:** P. Yosef Emanuel Gantir. S.V.D.

Otros oficios:

- **Coordinador de Caritas Vicaria I:** D. Jaime Muñoz Igualada.
- **Capellán de exequias Cementerio y Crematorio sur:** D. Matías Manuel Antonio
- **Capellán de exequias Cementerio y Crematorio sur:** D. Jucilei Lima Da Silva

15 OCTUBRE 2024

PÁRROCO:

- **De los Doce Apóstoles:** D. Oscar Sala Arroyo

VICARIOS PARROQUIALES:

- **De San Martín de Porres:** D. Melchor Redondo Ortega
- **De los Doce Apóstoles:** D. Francisco Javier Vicente Sánchez

OTROS OFICIOS:

- **Diácono permanente de Padre Nuestro y Santa Cecilia:** D. José Luis de Marcos Gamboa
- **Capellán de la Universidad Autónoma de Madrid, Campus Cantoblanco:** D. Carlos Domingo Cabrera Rodríguez

22 OCTUBRE 2024

PÁRROCOS:

- **De Nuestra Señora de las Delicias:** D. Oscar del Olmo Roldán.
- **De Nuestra Señora Pilar de Campamento:** D. José Galera Gómez.

VICARIOS PARROQUIALES:

- **De Cristo de la Esperanza:** D. Ignacio Amorós Rodríguez Fraile.
- **De Concepción de Pueblo Nuevo:** D. Ignacio Amorós Rodríguez Fraile.

OTROS OFICIOS:

- **Capellán de la Residencia de la Hermanitas de los Pobres:** D. Manuel Ruiz Oñate.

29 OCTUBRE 2024

PÁRROCO:

- **De Patrocinio de San José:** D. José María Casado Casado.

OTROS OFICIOS:

- **Capellán de las Religiosas de la Obra Misionera de Jesús y María:** D. Johnny José Sánchez Rivas.
- **Capellán de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús:** D. Pedro Andrés Perezpayá Alonso.
- **Capellán Hospital La Paz:** D. Elías Abaga Angón Nse.
- **Coordinador de Liturgia Vicaria VIII:** D. José María Martínez Morales.

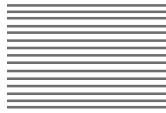
DEFUNCIONES

- El 4 de octubre de 2024, falleció el sacerdote **D. Salvador Ortega Miranda** a los 82 años. Natural de Madrid, fue ordenado sacerdote el 16/10/1971 en Madrid. Fue Vicario parroquial de San Juan de Ribera (1971-1972); Vicario parroquial de la Cena del Señor (1972-1977); Ecónomo de Moraleja de Enmedio (1977-1979); Ecónomo de Virgen de la Fuensanta (1979-1983); Profesor en IES Cervantes (1981-1982); Profesor en el IES Bachillerato Mixto nº3 de Torrejón de Ardoz (1984-1994); Adscrito a San Alfonso María de Ligorio (1994-1997); Vicario parroquial de San Alfonso María de Ligorio (1997-1999); Párroco de Santa Inés (1999-2006) y Adscrito a San Fermín (2011-2018)
- El 4 de octubre de 2024 falleció el sacerdote **D. Isaac García Martín** a los 91 años. Natural de Puerto Castilla (Ávila). Fue ordenado sacerdote el 21/02/1959 en Ávila. Era diocesano de Ávila. Fue Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Pilar, de Juan Bravo (1980-1989); Vicario parroquial de Ntra. Sra. de Covadonga (1989-2006) y Adscrito a Ntra. Sra. de Covadonga (2006-2020).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él, la Gloria de la resurrección.

INCARDINACIONES

- 11-10-2024: **D. César Gil Cantero** (Diócesis de Alcalá)
- 11-10-2024: **D. Pablo Seco Pernas** (Diócesis de Alcalá)
- 18-10-2024: **D. Juan Carlos González Osorio** (Diócesis de Getafe)



SAGRADAS ÓRDENES

– El 5 de octubre de 2024, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Vidal Chamorro, obispo auxiliar de Madrid, confirió el Sagrado Orden del Diaconado en la parroquia del Santísimo Cristo de la Guía y San Juan de Sahagún de Madrid al hermano Pavoniano- Instituto de los Hijos de María Inmaculada a:

- P. Héctor López (F.M.I.)

– El 26 de octubre de 2024, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Vidal Chamorro, obispo auxiliar de Madrid, confirió el Sagrado Orden del Diaconado en la parroquia de San Manuel y San Benito de Madrid a los hermanos agustinos:

- P. Kennedy Blasius Ntengo (O.S.A.)
- P. Kenndy St.Fleu (O.S.A.)



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CARTA PASTORAL

"HACIA LA SANTIDAD DE NICANOR ASCANIO"

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

El pasado día 20 exultábamos de gozo por la canonización de san Nicanor Ascanio, el primer hijo de nuestra Iglesia particular declarado santo desde la reinstitución de nuestra Diócesis. Un nutrido grupo de feligreses, sobre todo de Villarejo de Salvanés, pueblo natal de san Nicanor, encabezados por su párroco, D. José Luis Loriente y D. Fermín Peiró, paisano del santo, además de un servidor, pudimos desplazarnos a Roma para participar en la solemne celebración, presidida por el Papa Francisco, en la que también fueron canonizados otros siete mártires franciscanos, tres mártires laicos maronitas y tres fundadores de comunidades religiosas.

El martirio de san Nicanor Ascanio y sus compañeros tuvo lugar en Damasco en 1860, a manos de militares drusos, en el marco de la persecución islámica contra los cristianos. Nuestros franciscanos tuvieron la posibilidad de abandonar su convento de san Pablo, para refugiarse en la residencia del gobernador, pero ellos declinaron esta invitación para no dejar a su suerte a la gente que había acudido a ellos buscando

protección. La noche del 9 al 10 de julio, antes de que los drusos entraran en el convento, el superior administró el sacramento de la confesión y dio la comunión a sus hermanos religiosos, consumiendo la reserva del Santísimo Sacramento para que no fuera profanada. Una vez que irrumpieron los militares, los franciscanos, por negarse a renunciar a su fe cristiana, fueron decapitados.

San Nicanor Ascanio tomó el hábito de los Hermanos Menores Franciscanos solo con 16 años. Fue un hombre de oración y penitencia, que trabajó como sacerdote en nuestra Diócesis, como coadjutor en Villarejo y cura de Valdaracete. Se conservan testimonios de sus predicaciones en Perales y Tielmes. En sus años juveniles había soñado con ser mártir de Jesucristo y la venerable Sor María de los Dolores, muerta con fama de santidad, le había asegurado que sería misionero en Tierra Santa y allí recibiría la palma del martirio. Una vez que llegó a Jerusalén, oró fervorosamente ante la gruta de Belén, en Getsemaní, el Calvario y el Sepulcro. Su superior le envió entonces a Damasco a aprender árabe. Cuando los drusos le obligaron a renunciar a su fe cristiana, en cuanto pudo comprender lo que se le pedía, rápidamente confesó su fe cristiana y fue decapitado. Tenía 46 años.

La canonización de san Nicanor es una ocasión para preguntarnos sobre la radicalidad con la que estamos viviendo nuestra vida cristiana. La santidad es para todos. El Señor no pide el martirio a todos, ni siquiera que hagamos cosas extraordinarias, pero sí que "vivamos el momento presente colmándolo de amor", como decía el Cardenal Van Thuan. Que aprovechemos las ocasiones que se presentan cada día para realizar acciones ordinarias de manera extraordinaria (cfr. Francisco, Exhortación *Gaudete et exsultate*, n. 17). Hay tres claves para crecer en santidad: ser cada día "más de Dios", por medio de la oración; ser cada día "menos de nosotros", por medio de la abnegación; y ser cada día "más para los demás", por medio de la caridad. Habiendo celebrado la fiesta de Todos los Santos, decidámonos a dar un paso decisivo hacia el cielo. Que san Nicanor Ascanio interceda por nosotros.

Recibid mi saludo y mi bendición.

† Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

2.2.1 Otros Cargos

- **Rvdo. Sr. D. José Antonio Durán Manso**, Capellán de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Arganda del Rey. Fecha del nombramiento 15 de octubre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Jesús Alberto Linares Montilla**, Adscrito a la Parroquia de Santa Teresa de Jesús de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 21 de octubre de 2024.

SAGRADAS ÓRDENES

Diaconado

- El día 26 de octubre de 2024 el Excmo. y Rvdmo. D. Antonio Prieto Lucena confirió el Orden del Diaconado, en la Catedral Magistral de Alcalá de Henares, a los seminaristas:
 - Rvdo. Sr. D. Francisco Cordero Junquera.
 - Rvdo. Sr. D. Mikel Cacho Ruiz, C.O.

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CANÓNICAS

- **Decreto del 01/10/2024 (Prot. N° 214/2024):** Confirmación de D. Juan Luis Donaire Donaire como Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de los Desamparados, María Santísima de las Angustias y el Señora de la Divina Misericordia en las negaciones de Pedro de Alcalá de Henares.
- **Decreto del 21/10/2024 (Prot. N° 219/2024):** Erección de la Hermandad de Virgen del Rocío de Algete como Asociación Pública de Fieles, confirmación en el cargo de Presidenta a Dª. Ángeles González Muñoz, aprobación de los estatutos y aprobación del acuerdo de dicha Hermandad con la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Algete.

RESEÑAS CONSEJOS DIOCESANOS

Reseña de La Reunión de Arciprestes del día 8 de octubre de 2024

En el Obispado de la Diócesis de Alcalá de Henares, presidida por el Sr. Obispo tuvo lugar la reunión de Arciprestes, en la que se trataron entre otros los siguientes puntos:

- Construcción de nuevos templos.
- Estado de las Cáritas interparroquiales.
- Información sobre el Año Jubilar.
- Indicaciones para la organización de las Confirmaciones
- Indicaciones para la organización de las sustituciones.
- Cuidado e indicaciones sobre la Pastoral Vocacional.

Reseña del Consejo diocesano de pastoral reunido el día 20 de octubre de 2024

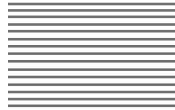
En el Obispado de la Diócesis de Alcalá de Henares, presidida por el Sr. Obispo tuvo lugar la reunión de Consejo de Pastoral, en la que se trataron entre otros los siguientes puntos:

- El eje central del consejo es la micro ponencia versa sobre el lema pronunciado por el Obispo en la homilía de la Misa de inauguración de curso 2024-2025: "En comunión y santidad, seamos misioneros de la acogida y la esperanza" que recoge el sentir de nuestra Diócesis.
- Durante la segunda parte de la reunión se organizaron los consejeros para trabajar por grupos, a los que se plantearon tres preguntas: "qué quiere Dios que seamos", "qué quiere que hagamos" y "qué propuestas tenemos para el año jubilar".
- Finalmente se pusieron en común las aportaciones y el Obispo clausuró el Consejo concluyendo que con las aportaciones serán útiles para el plan pastoral.

Reseña del Consejo presbiteral reunido el día 22 de octubre de 2024

En el Monasterio de San Bernardo. de Alcalá de Henares, tuvo lugar la reunión del Consejo Presbiteral, en la que se trataron entre otros los siguientes puntos:

- Exposición del análisis sociológico-pastoral de la realidad de la Iglesia en Alcalá de Henares para poder ir preparando un plan diocesano de pastoral.
- Se presentan los avances en la preparación del Año Jubilar "Peregrinos de Esperanza" llevados a cabo por la Comisión Jubilar creada por el Sr. Obispo.



- Para cuidar mejor la Pastoral Vocacional en nuestra Diócesis, el Sr. Obispo propone un "decálogo" para trabajar con los equipos sacerdotales.
- Necesidad de construcción de nuevos templos: se ha creado una "comisión de expertos", para detectar los nuevos proyectos urbanísticos y estudiar modos para conseguir recursos financieros.



Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN DE UN PRESBÍTERO Y CUATRO DIÁCONOS

Getafe, 12 de octubre de 2014

Querido hermano en el episcopado, Mons. José M^a, nuestro obispo auxiliar, Saludo con afecto y doy la bienvenida al Superior General de Instituto de Cristo Rey, P. José M^a Laxague.

Queridos hermanos sacerdotes; Sr. Vicario general y Vicarios episcopales.

Querido Sr. Rector del Seminario y equipo de formadores.

Querido hijo, José Luis, que hoy recibes el don del sacerdocio ministerial. Y a vosotros, queridos Antonio, Enrique, Sergio, Erick, Emiliano, y Andrés que recibes la gracia del diaconado.

Queridos diáconos y seminaristas.

Queridos consagrados y consagradas. Saludo de un modo especial a la Familia del Amor Misericordioso y los religiosos del Instituto de Cristo Rey.

Queridos padres, familiares y amigos de los ordenandos.

Hermanos y hermanas en el Señor.

“No temas; desde ahora serás pescador de hombre” (Lc 5,10).

Palabras de Jesús a Pedro que esta tarde adquieren un realismo especial. Palabras del Señor que nos introducen e iluminan la profundidad y la belleza de la celebración de esta tarde, la ordenación de un nuevo presbiterio para nuestra diócesis, y de seis diáconos, dos de ellos del Instituto de Cristo Rey. Es este un día de gran gozo y bendición para nuestra comunidad diocesana, un día en que experimentamos de manera profunda la presencia y el amor de Dios en nuestras vidas.

Nos encontramos de nuevo ante el misterio de la vocación, la llamada que Dios hace a cada uno de nosotros. Esta llamada no es siempre fácil de entender, tampoco de responder a ella, dejando tantas ataduras, incluso legítimas, a las que estamos amarrados. Sin embargo, hoy somos testigos de cómo algunos hermanos nuestros, estos jóvenes, han respondido con generosidad y valentía a la invitación de Jesús: “desde ahora será pescador de hombres”. Ellos han decidido seguir a Cristo de una manera especial, dedicando sus vidas al servicio de la Iglesia para la gloria de Dios.

Pienso, queridos hermanos, en cada una de vuestras vidas, de la historia particular de cada uno, vuestras familias, el don de la vida, la conversión al Señor, vuestro crecimiento en la fe, incluso en las dificultades hasta llegar a este momento, tantos recodos en el camino de la existencia, pero no hay ni un solo segundo de este camino en el que Dios no haya estado presente, haya sido compañía y guía. No estáis, no estamos, aquí por casualidad. Es la mano providente de Dios la que os ha traído, y a partir de ahora lo seguirá haciendo de modo especial. Por eso, damos gracias a Dios.

1. La llamada de Dios es un don y un misterio. Aquellos pescadores estaban en su faena, quizás siguieran las enseñanzas de Jesús mientras lavaban las redes después de una noche sin pesca. Y Jesús se fija en ellos, no son ellos los que eligen, es Jesús, como siempre, quien tiene la iniciativa. Es Jesús el que se sube en la barca de Pedro, como se ha subido en nuestras vidas. Jesús toma posesión y lo único que necesita es que le digamos que sí en libertad.

La vocación es un don que solo puede crecer en la libertad del corazón del hombre, en ella se encuentran y se funden la libertad de Dios que llama y la del hombre que responde. Es el misterio del encuentro de dos libertades. Y desde ese

momento comienza una historia –aventura- que nunca sabemos dónde nos llevará. “Rema mar adentro”, le pide el Señor a Pedro. Es como decirle, fíate, ponte en mis manos, vayamos más allá de lo que tenías previsto, de tus cálculos y tus programas; sal de ti, de tus comodidades, de tus ideas establecidas, incluso de los deseos que se quedan en tu propio beneficio. Nos encontramos de pronto con el gesto de obediencia de aquel pescador de Galilea que no entiende, pero hace lo que el Maestro le pide. La obediencia verdadera es siempre fruto de la confianza. Uno puede obedecer al jefe, pero su pensamiento y, sobre todo, su corazón estar lejos; la obediencia de la fe es distinta, nace de la confianza, se enraíza en el amor. Es, en definitiva, un sí al seguimiento del Maestro, es un decirle desde lo más profundo del ser: Contigo, Señor, contigo.

Es evidente que en el Sí no todo está claro desde el principio, enseguida vienen los inconvenientes, las dificultades personales, las condiciones, el “esto no puede ser”, el “por qué a mí”. En el seguimiento siempre hay combate. Seguro que es lo que también Pedro sintió cuando Jesús le dijo: “echad las redes para pescar”. Parece una petición fuera de lugar cuando han estado toda la noche pescando y no habían recogido nada. Jesús les pide que pesquen en pleno día cuando en el momento propicio de la noche no han pescado nada, cuando están cansados y desilusionados por la falta de frutos. Sin embargo, la respuesta de Pedro es aleccionadora: “por tu palabra, echaré las redes”.

Queridos hermanos y hermanas, queridos ordenandos, es por su palabra por lo que echamos y seguiremos echando las redes. A esta misión de echar las redes estáis convocados. No son vuestras capacidades ni vuestros méritos lo que darán el fruto a la labor que realicéis, sino una entrega generosa en las manos del Señor para que Él nos dé el fruto de una pesca abundante. La evangelización, para la que la Iglesia existe, es la misión de echar cada día las redes en el mar de este mundo, de este mundo y no del que yo imagino o del que añoro, es llevar a Cristo al corazón del hombre y de la sociedad, es impregnar de la gracia de Dios todas las cosas con sencillez, pero con convicción, y hacerlo con la certeza que Cristo es con mucho lo mejor (cfr. Filip 1,23).

Pedro y los discípulos asombrados de la inmensidad de la misión están asustados, no saben cómo podrán sacar una pesca tan abundante, y entonces escuchan de Jesús: “No temas”. En la misión a la que estamos llamados el miedo

puede ser una falta de confianza, la idea de que todo depende de mí; en este sentido quiero traer unas palabras del Papa Francisco: “nuestro ministerio sacerdotal no se mide sobre los éxitos pastorales (¡el Señor mismo tuvo, con el paso del tiempo, cada vez menos!). En el centro de nuestra vida no está tampoco el frenesí de la actividad, sino permanecer en el Señor para dar fruto (cf. *Jn* 15). Él es nuestro descanso (cfr *Mt* 11,28-29). Y la ternura que nos consuela brota de su misericordia, del acoger el “magis” de su gracia, que nos permite ir adelante en el trabajo apostólico, soportar los malogros y los fracasos, de alegrarse con sencillez de corazón, de ser mansos y pacientes, reiniciar y empezar de nuevo siempre, tender la mano a los otros” (Carta a los sacerdotes de Roma, 2023). En la misión no pueden paralizarnos las dificultades personales o del ambiente. El que lleva en el corazón encendido el fuego del amor de Dios no puede vivir en la queja ni en la excusa, no puede mirar más que a lo esencial, a aquello para lo que ha sido llamado y que da sentido a la vida.

Pero el asombro ante la pesca tan abundante nos da otra referencia de la actuación de los discípulos que también nos ayudará para entender nuestra misión apostólica. “Hicieron señas –dice el texto evangélico- a los compañeros, que estaban en la otra barca, para que vinieran a echarle una mano”. No estamos solos, nuestra misión es compartida, vivimos y trabajamos en el seno de la Iglesia que nos acoge y nos envía. No es posible, ni da frutos, una labor al margen de la comunión. Un sacerdote puede estar solo en función del oficio que se le han encomendado, pero nunca aislado. El ministerio ordenado se define también por su ser en relación, relación con Dios, en primer lugar, y junto a esta la relación con la comunidad eclesial, con el obispo, los hermanos en el ministerio, y con el pueblo de Dios al que hemos sido enviados. Os invito, queridos hermanos, a vivir esta relación, y no solo formalmente, porque así está mandado, sino de corazón. El obispo no es el jefe, sino el padre, el hermano mayor, el amigo; los sacerdotes no son los compañeros de trabajo, sino los hermanos y amigos que caminan conmigo; como tampoco el pueblo de Dios es el objeto de mi ocupación sino la familia en la que vivo y sirvo en el nombre del Señor. No lo olvidéis “la fraternidad conforta, ofrece espacios de libertad interior y no nos hace sentirnos solos delante de los desafíos del ministerio” (Francisco, *ibid*).

Este hecho que nos configura y configura nuestro ministerio nos puede ayudar a vivir la sinodalidad de la Iglesia, realidad y expresión de los inicios mismos del

cristianismo, y que es una oportunidad hoy que no debemos desaprovechar, deteniéndonos en discusiones estériles, para renovar el don de la comunión que nos une a la Trinidad Santa, fundamento de nuestra fe. Dios es comunión y nosotros para ser imagen de ese Dios debemos vivirla y expresarla en lo cotidiano de nuestra vida. Estamos llamados a caminar juntos porque es una la fe y la vocación a la que hemos sido convocados, y porque juntos debemos escuchar lo que el Espíritu dice a la Iglesia para realizarlo según su voluntad.

2. Inspirándome en la Palabra de Dios que hemos proclamado quisiera ir a lo más profundo del ministerio que ahora vais a recibir por la imposición de mis manos. Vas a ser configurado con Cristo Sacerdote, Cabeza y Pastor de la Comunidad en el caso del nuevo presbítero, y vosotros los diáconos con Cristo Maestro y Siervo de la Comunidad. Cada uno en vuestro ministerio, unidos al ministerio de los obispos, quedaréis consagrados para anunciar el Evangelio, para santificar y apacientar al pueblo de Dios, celebrando los sagrados misterios, especialmente la Eucaristía, y para servirlo en el amor, como hizo Cristo, que no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida.

Para poder realizar esta misión y hacer que la gracia que ahora recibís fructifique estáis llamados a ser hombre de Dios. San Pablo le escribía a su discípulo Timoteo: “Sé un modelo para los fieles en la palabra, la conducta, el amor la fe, la pureza” (1Tim 4,12). Nadie pude dar lo que no tiene. Si Dios no es tu prioridad y el centro de tu vida, no darás a Dios. El presbítero, el diácono ha de vivir en Dios y de Dios, su ministerio se ha de alimentar del trato íntimo y cotidiano con el Señor.

El texto de la Sabiduría que hemos escuchado así nos lo enseña. El autor, algunos apelan al rey Salomón, hace un elogio de la sabiduría que es un don de Dios y la que tenemos que pedir en la oración. La sabiduría que bien podríamos identificar en este pasaje con Dios mismo, hemos de preferirla a todo y a todos. De nada servirían las riquezas, ni la salud o la belleza, si no tenemos el don de Dios, su presencia. De nada servirían los éxitos pastorales, ni el aplauso de los hombres sino les doy a Dios. La escena de este mundo con su esplendor pasa, lo que queda es Dios. El hombre de hoy tiene hambre y sed de Dios; no nos engañemos, no se conformará con menos. Por eso, sed hombres de Dios.

Escucha en tu corazón la Palabra, medítala, contémplala, ella “es viva y eficaz”; es tajante porque llega a lo más profundo del corazón y lo ilumina, también lo interpela y hasta lo hiere, pero no deja por eso de ser consuelo. “Nada se oculta; todo está patente y descubierto a los ojos de aquel a quien hemos de rendir cuentas”, nos dice la Carta a los Hebreos. Por eso, lee la Palabra, “y convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple todo lo que has enseñado”.

Es esta Palabra la que cada día se hace carne en el altar, a la que has de servir, de la que te has de alimentar. La Eucaristía es lo mejor y lo más importante que has de hacer cada día. En la Eucaristía, como en ningún otro momento, eres y actúas como sacerdote, te conviertes en otro Cristo, te inmolas en favor de la humanidad. ¿Qué es un sacerdote sin Eucaristía? No dejéis que la fuente de la gracia se seque en vosotros por la falta de la celebración y adoración eucarística vivida con profundidad. Como ahora se dirá al nuevo presbítero al entregarle el pan y el vino, “Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras, y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor”.

Como sabéis bien, la vida eucarística no se acaba al final de nuestras celebraciones, sino que se prolonga en la caridad para con los hermanos más necesitados, con los pobres, que forman parte esencial del ministerio ordenado. Tomo de nuevo las palabras del Papa a los sacerdotes: “Necesitamos mirar a Jesús, a la compasión con la que Él ve nuestra humanidad herida, a la gratuitud con la que ha ofrecido su vida por nosotros en la cruz. (...) Él ha aceptado la humillación para volver a levantarnos de nuestras caídas y liberarnos del poder del mal. Así, mirando las llagas de Jesús, mirándole a Él humillado, aprendemos que estamos llamados a ofrecernos a nosotros mismos, a hacernos pan partido para quien tiene hambre, a compartir el camino de quien está cansado y oprimido. Este es el espíritu sacerdotal: hacernos siervos del Pueblo de Dios y no padrones, lavar los pies a los hermanos y no aplastarlos bajo nuestros pies” (Carta a los sacerdotes de Roma, 2023).

Queridos hermanos, pidamos por estos hermanos nuestros que hoy se consagran al Señor en el orden de los presbíteros y de los diáconos, para que sean fieles a la llamada, y sean luz y testimonio en medio del mundo. Pidamos también para que Dios siga bendiciendo a nuestra diócesis y a la Iglesia entera con santas y

numerosas vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada; que sean cada vez más numerosos lo que se deciden a seguir al Señor y servirle en los hermanos.

Volvamos ahora, queridos hermanos y hermanas, la mirada a Santa María, la Virgen, Madre de la Iglesia, Madre de los sacerdotes, que aquí veneramos como Santa María de los Ángeles, para que mantenga siempre vivo el ritmo de nuestra esperanza, y nos enseñe, como Ella lo hace, a llevar a los hombres a Cristo.

INFORMACIONES

La Basílica del Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles acogió en la tarde del 12 de octubre de 2024 la celebración de las ordenaciones presidida por el obispo de Getafe, Mons. Ginés García Beltrán.

Estuvo acompañado del obispo auxiliar, Mons. José María Avendaño, así como de numerosos presbíteros.

Del Seminario Mayor de Getafe, José Luis Martín ha sido ordenado presbítero, y Antonio Sánchez y Enrique Sebastián, han sido ordenados diáconos.

Junto a ellos también han recibido el diaconado Eryk Mazur y Sergio Jiménez, Hijos del Amor Misericordioso, y Emiliano Conturso y Andrés González, del Instituto Cristo Rey.

Noviembre 2024

10

*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIÁSTICA
de MADRID*

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- | | |
|-----------------------|-----|
| • Nombramientos | 345 |
| • Defunciones | 348 |

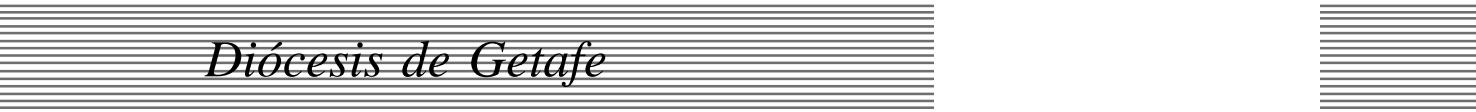
Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- | | |
|-------------------------------------|-----|
| • Carta Pastoral "Dios viene" | 351 |
|-------------------------------------|-----|

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- | | |
|--|-----|
| • Nombramientos | 354 |
| • Asociaciones y Fundaciones Canónicas | 355 |
| • Excardinaciones | 356 |



Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Carta con motivo del Día de la Iglesia Diocesana 2024 357
- Homilía en la VIII Jornada Mundial de los Pobres 359
- Decreto Departamento de Ecología Integral 365
- Decreto Estatuto Pastoral del Arciprestazgo 367
- Decreto Estatuto marco del Consejo de Pastoral Arciprestal 369
- Decreto Templos Jubilares 371

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 374

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID
c/ La Pasa, 3 - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@archimadrid.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Famiprint, S.L. - Tel. 659 64 16 97 - E-mail: famiprint@famiprint.es

AÑO CXLII - Núm. 2983 - D. Legal: M-5697-1958



Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID
CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAIMIENTOS

6 NOVIEMBRE 2024

OTROS OFICIOS:

- **Coordinador de Enseñanza Vicaría II:** Hna. Amada Esperanza Díaz León, AHA.
- **Coordinador Pastoral Juventud Vicaría II:** Doña Leticia Arroyo Rufo.
- **Coordinador Pastoral Vocacional Vicaría II:** Mónica González Navarro, IT.
- **Coordinador Pastoral Social Vicaría II:** Concepción Alonso Romero, FMVD.
- **Coordinador de la Vida Consagrada Vicaría II:** P. Carlos Recas Mora, OP.
- **Coordinador de Pastoral Social Vicaría III:** D. Carlos Sánchez Aparicio
- **Coordinador del equipo de Pastoral Familiar Vicaría IV- V:** D. Martín Rodajo Morales.

- **Coordinadores del equipo de Pastoral Familiar Vicaría IV- V:**
D. Miguel Ángel Dalda López y Doña Belén López Herreros.
- **Coordinador del equipo de Pastoral Vocacional Vicaría IV - V:**
D. Ángel José Langa Hernando.
- **Coordinador del equipo de Pastoral Vocacional Vicaría IV - V:**
D. José Miguel Cabello Fernández.
- **Coordinador del equipo de Pastoral Juventud Vicaría IV - V:**
Hna Masha Savina O.M.I.
- **Coordinador del equipo de Pastoral Juventud Vicaría IV - V:**
D. Miguel Moreno.
- **Coordinador del equipo de Pastoral Juventud Vicaría IV - V:**
D. Miguel Luna Aguado.
- **Coordinador Pastoral Vocacional Vicaría VII:** D. César Vázquez Rodríguez.
- **Capellán Religiosas Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor:** D. Jesús Delgado Maté.

12 NOVIEMBRE 2024

- **Deán del Cabildo Catedral de Madrid:** Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Martín Muñoz, obispo auxiliar de Madrid

ARCIPRESTES:

- **De San Pedro y San Sebastián:** D. Jaime Alier Iglesias.

PÁRROCOS:

- **De San Pedro Mártir:** P. Fernando Mañero Espinosa O.P.
- **De Epifanía del Señor:** D. Carlos Bolívar Quesada Pérez.
- **De Resurrección del Señor:** D. Alberto Noguero López.

VICARIOS PARROQUIALES:

- Del Santísimo Redentor: P. Maurizio Iannuario, O.S.S.R.

OTROS OFICIOS:

- Consiliario Diocesano CECO: D. Enrique González Torres.
- Capellán Residencia CAM Mirasierra: D. Selvám Rayappan

26 NOVIEMBRE 2024

PÁRROCOS:

- De Santo Cristo del Olivar: P. Francisco Javier Garzón, O.P.

VICARIO PARROQUIAL:

- De San Rafael Arcángel, Madrid: P. Carlos Lann Chang, P.E.S.

OTROS OFICIOS:

- **Capellán del colegio San Patricio de la Moraleja:** D. Doménico José Deciderio Peña.
- **Capellán del colegio CEU Sanchinarro:** P. Luis Paulo Espinoza de Lapouble.
- **Capellán del colegio CEU Sanchinarro:** D. Carlos Pérez Criado.

DEFUNCIONES

– El 1 de noviembre de 2024 falleció el sacerdote **D. David Castaño Ávila** a los 89 años. Natural de Viandar de la Vera (Cáceres), fue ordenado sacerdote el 26/05/1959 en Plasencia. Era diocesano de Plasencia. En esta Archidiócesis de Madrid fue Ecónomo de Cervera de Buitrago y Encargado de Robledillo de la Jara y Berzosa de Lozoya (1976-1989); Profesor de la Universidad Ceu San Pablo (1989-1999) y Vicario parroquial de San Alfonso María de Ligorio (1999-2007).

– El 9 de noviembre de 2024 falleció el sacerdote **D. Fausto Marín Sánchez**, a los 87 años. Natural de Sorihuela (Jaén), fue ordenado sacerdote el 27/11/2016 en Madrid. Con anterioridad, el 29/11/1997 fue ordenado diácono permanente. Es padre del diácono permanente de D. Fausto Marín Chiva. Fue diácono permanente adscrito a San Miguel Arcángel, de Carabanchel, desde 1997. Una vez ordenado sacerdote, en 2016, continuó como adscrito a esa misma parroquia.

– El 25 de noviembre de 2024 falleció el sacerdote **D. Carlos Fernández Ordóñez**, a los 87 años. Natural de Madrid, fue ordenado sacerdote el 30/04/1973 en Tolouse (Francia). Ejerció el ministerio sacerdotal en la diócesis de Melo, Uruguay (1967-1973). En esta Archidiócesis de Madrid fue Vicario parroquial (1974-1990) y Párroco (1990-1996) de Visitación de Nuestra Señora de Moratalaz; consejero espiritual de Ntra. Sra. del Rocío, de Madrid (1992-2000) y Adscrito a Visitación de Nuestra Señora. (1996-2014).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él, la Gloria de la resurrección.





Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CARTA PASTORAL

“DIOS VIENE”

26 de noviembre de 2024

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

Pronto comenzaremos un nuevo tiempo de Adviento, en el que la Iglesia proclama con fuerza que "Dios viene". No solo afirmamos que Dios vino en Cristo pobre y humilde hace más de dos mil años, ni solo anunciamos que Dios vendrá en Cristo glorioso al final de los tiempos, sino que somos invitados a tomar conciencia de que "Dios viene". La venida de Dios es una acción que está ocurriendo ahora y que a veces nos pasa desapercibida. Por eso ¡despertemos! Tomemos conciencia de lo que sucede y actuemos en consecuencia.

El Adviento nos revela a un Dios que se interesa por nosotros, que quiere estar cerca, lo más cerca posible. No es un Dios lejano, que se desentiende. Dios no es como el relojero que da cuerda al reloj de la historia y después solo se ocupa

de sus asuntos y nos abandona a nuestra suerte. Dios es un padre que nunca deja de pensar en sus hijos, que, respetando nuestra libertad, desea visitarnos y encontrarse con nosotros. Quiere venir, vivir en medio de nosotros, permanecer en nosotros. Viene porque desea liberarnos del mal, de la muerte y de todo lo que impide nuestra verdadera felicidad (cfr. Benedicto XVI, *Homilía* 2-XII-2006).

Como sabemos, el Adviento tiene dos partes. En una primera, nos centramos en la venida gloriosa del Señor al final de los tiempos. En la liturgia, los protagonistas son el profeta Isaías, que escruta los tiempos mesiánicos, y San Juan Bautista, el último de los profetas, el amigo del Esposo, que lo señala ya presente. Los pasos del Verbo se escuchan ya en el Antiguo Testamento, que anuncia que Cristo se está acercando a nuestra historia. Cuando se aproximan los días de la Navidad, comienza la segunda parte del Adviento, en la que hacemos memoria de la encarnación y nacimiento de Jesús, en la plenitud de los tiempos. Aquí, los protagonistas son María y José, como testigos silenciosos del cumplimiento de las profecías.

Sin embargo, entre estas dos venidas manifiestas, hay una tercera venida, que San Bernardo llama "venida intermedia y oculta", que se realiza en el alma de los creyentes, como una especie de puente entre la primera y la segunda venida del Señor (cfr. *Discurso 5 sobre el Adviento*, 1). El ejemplo más emblemático de esta venida intermedia es la Virgen María, que llevó en su seno al Verbo hecho carne. Como ella, la Iglesia y cada uno de nosotros estamos llamados a esperar a Cristo que viene y a acogerlo en nuestro corazón, con una fe y un amor siempre renovados.

Nuestro mundo espera a Dios sin saberlo. El Adviento de este año será especial porque, al final del mismo, comenzaremos el Jubileo del Año 2025, dedicado a la esperanza cristiana. Si algo necesita nuestro mundo es la esperanza que no defrauda. Como dice un himno de Adviento: "*Ven, Señor, no tardes. Ven, que te esperamos. Envuelto en sombría noche, el mundo sin paz no ve, buscando va una esperanza, buscando, Señor, tu fe*". El hombre de la modernidad pensó que la esperanza estaba en la técnica y el progreso, que el "reino de Dios" podía sustituirse por el "reino del hombre". Pero hoy, después de la pandemia, ante guerras que se perpetúan en el tiempo y catástrofes naturales que nos hacen tocar nuestra fragilidad, muchas de esas esperanzas han quedado frustradas.

Los que tenemos la inmensa fortuna de conocer a Dios y vivir la fe tenemos la responsabilidad de ser testigos de esperanza para nuestro mundo, con nuestra oración y con nuestro testimonio de vida coherente. Digamos a todos con nuestra vida que "Dios viene", y que no podemos vivir como si Dios no existiera. Que la Virgen María, Madre de la esperanza, a la que celebraremos dentro de pocos días como Inmaculada, nos guíe y nos acompañe.

Recibid mi saludo y mi bendición.

† Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

2.2.1 Vicario Parroquial

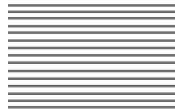
- **Rvdo. Sr. Julio César Hernán Rosignoli**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santiago Apóstol de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 29 de noviembre de 2024.

2.2.2 Otros Cargos

- **Rvdo. Sr. D. Óscar Díaz Gurumeta**, Capellán del Hospital de Torrejón de Ardoz. Fecha del nombramiento 8 de noviembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. José Javier Camacho López**, Capellán del Hospital de Torrejón de Ardoz. Fecha del nombramiento 8 de noviembre de 2024.
- **D. Javier Vivas García**, Miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos en la Diócesis de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 13 de noviembre de 2024.
- **Rvdo. Sr. D. Jesús de la Cruz Toledano**, Confesor Ordinario de la Comunidad del Monasterio de las MM. Dominicas de Santa Catalina de Siena de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 29 de noviembre de 2024.

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CANÓNICAS

- **Decreto del 11/11/2024 (Prot. N° 235/2024):** Confirmación de D. Lorenzo Martínez Durán como Presidente de la Hermandad de Virgen de la Oliva de Valdilecha.
- **Decreto del 27/11/2024 (Prot. N° 259/2024):** Confirmación de Dª. Estefanía Jenner Hidalgo como Presidenta de la Real Cofradía de Nuestra Señora la Santísima Virgen de La Cabeza de Alcalá de Henares.



EXCARDINACIONES

- El 22/11/2024 se han firmado las letras de Excardinación del Rvdo. Sr. **D. Walter Javier Kowalski Manfroni**, para ser incardinado en la Diócesis de Azul.



Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

CARTA CON MOTIVO DEL
DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2024
"TODOS ESTAMOS CONVOCADOS"

El término "Iglesia" significa Asamblea. La Iglesia es una comunidad de llamados, de convocados a venir a Cristo para escuchar su Palabra, celebrar sus Misterios y vivir la comunión-caridad para ser enviados al mundo. Cristo es el que convoca y el centro de toda la existencia cristiana, tanto personal como comunitaria.

La insistencia que se nos viene haciendo en los últimos años de mirar a la Iglesia como Sínodo nos revela, entre otras cosas, la llamada universal a ser santos, a participar de este pueblo en camino que es la Iglesia, y a anunciar el Evangelio a todos los hombres como una comunidad misionera que somos. Nos recuerda también la igualdad fundamental de todos los discípulos de Cristo. El bautismo nos hace iguales, pero destinados a servicios diversos en el Cuerpo de Cristo. En el corazón de cada bautizado Dios ha depositado una llamada a seguirlo en un estado de vida o ministerio concreto.

Necesitamos tener la experiencia “fundante” de que Dios me llama porque me ama. La llamada es prueba de su amor. Por eso es necesario saber que Dios me llama, y a qué me llama. En la meta de toda iniciación cristiana está siempre la pregunta: Señor, ¿qué quieres de mí?

Son muchos los que hoy se siguen preguntando: y yo ¿cómo sé lo que Dios quiere de mí? La tentación está en buscar la respuesta fuera, en tener muchas experiencias, en definitiva, la vía del conocimiento de realidades o caminos distintos antes de la decisión. Sin embargo, en la llamada, donde tengo que mirar es a mi interior. Hemos de buscar en nuestro interior, donde está Dios y dejarlo que hable. San Agustín en el libro de las Confesiones tiene una página magnífica: “He aquí que Tú estabas dentro de mí y yo fuera, y por fuera te buscaba. Llamaste y clamaste y rompiste mi sordera; brillaste y resplandeciste, y curaste mi ceguera; exhalaste tu perfume y respiré, y suspiro por ti; gusté de ti y siento hambre y sed; me tocaste, y me abrasé en tu paz”. Si buscamos en nuestro interior encontraremos a Dios que nos habla, aunque para discernir la llamada necesitemos también de ayudas exteriores, de mediaciones humanas.

Este año, el Día de la Iglesia Diocesana nos ofrece la oportunidad de volvernos al Señor que habita en nosotros y preguntarle qué quiere de mí, a qué me llama en su Iglesia.

En la Iglesia que camina en Getafe, como en cada diócesis, existen carismas y ministerios para construir la comunidad y ser signos en medio del mundo. Dios nos interpela en cada momento de la historia con desafíos para la fe y la evangelización a los que hemos de responder y hemos de hacerlo todos y unidos. Nuestra Iglesia necesita de ti, de tu respuesta a la llamada del Señor, como tú necesitas de la Iglesia para vivir tu existencia cristiana.

Nos preparamos para el Año Santo 2025 con una llamada a ser testigos de la esperanza. Y lo hacemos con la mirada puesta en Santa María, Madre de Esperanza.

A todos os saludo y os bendigo en el nombre del Señor.

† Ginés, Obispo de Getafe

HOMILÍA EN LA VIII JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

Getafe, 17 de noviembre de 2024

Queridos hermanos y hermanas en el Señor.

En este domingo XXXIII del tiempo ordinario, tocando ya el final del año litúrgico, celebramos con toda la Iglesia la Jornada Mundial de los pobres, que convocara el Papa Francisco hace ocho años. Este año con el lema tan inspirador de, “la oración del pobre sube hasta Dios” (Sir 21,5).

Las lecturas de hoy nos hablan del fin de los tiempos, de las realidades últimas, una verdad que profesamos cada domingo en el Credo y a las que hemos de acercarnos ciertamente, la cuestión que se nos puede plantear es cómo me acerco yo a esas realidades últimas –la muerte, el juicio, la retribución-, ¿lo hago con miedo y desde el miedo, o lo hago desde la esperanza que mueve la fe y el amor de Dios?, ¿vivo la existencia cotidiana con la responsabilidad que conlleva con temor o confiado en la misericordia del Señor? Creo que de esto nos habla hoy la Palabra de Dios,

recordándonos la importancia de vivir en la virtud, es decir, con fe, esperanza y amor.

Muchas veces hemos escuchado aquello de si fuieras desterrado a una isla desierta qué te llevarías, seguro que enseguida pensamos en lo necesario para sobrevivir, o en lo que llenaría mis gustos o aficiones. No sé si alguien pensaría llevar la Palabra de Dios, y no solo el libro que la contiene, sino su palabra viva y eficaz en mi corazón, porque lo demás tiene caducidad, se acaba, la Palabra de Dios, no. Algo de esto viene a decírnos el evangelio que hemos proclamado hoy. Todo pasará, de hecho, sabemos por experiencia que todo pasa; el cielo y la tierra pasarán, dice el Señor, pero mis palabras no pasarán.

Si queremos permanecer en medio de todo hemos de acoger en el corazón la Palabra del Señor, y transmitirla a los demás, porque la lógica del crecimiento de la Palabra, como la del amor, es que en la medida en que la doy crece y da fruto, y en la medida que me la guardo, se pierde.

Si miramos a nuestro alrededor hay motivos suficientes para la angustia y la aflicción, son muchas las desgracias que amenazan nuestro mundo, como también los sufrimientos en el corazón del hombre, el Evangelio los ha llamado la “gran angustia”, y la consecuencia de todo esto es la visión de un mundo que se desmorona, pero siendo esta la realidad, no es la visión que nos transmite le Evangelio, pues después de estos acontecimientos finales veremos venir al Hijo del hombre en gloria y majestad. Es decir, la fe nos dice que el Señor vendrá, y que el mal no tendrá la última palabra.

Para que comprendamos esta verdad de fe, y, sobre todo, para que nunca perdamos la esperanza, se nos da la enseñanza –la parábola- de la higuera; cuando vemos que las ramas se ponen tiernas y brotan las yemas, sabemos que algo está cambiando, que se acerca un buen tiempo. Quién diría mirando un paisaje de invierno que en unos meses vendrá la primavera y todo volverá a florecer. Estamos ante el don de descubrir y esperar la vida escondida que Dios ha puesto en nuestra existencia. Que importante y qué bello es saber ver en el invierno del mundo la presencia de un tiempo nuevo donde Dios cumple sus promesas.

Solo esta convicción y actitud de esperanza revelará la caridad que Dios ha sembrado en nosotros y solo desde ella podremos mirar y acercarnos a los pobres.

Como ya hemos dicho, este domingo también celebramos la Jornada Mundial de los Pobres, establecida por el Papa Francisco. En su mensaje para este año, el Papa nos llama a vivir con solidaridad y compasión hacia los más necesitados. El lema de esta jornada, “La oración del pobre sube hasta Dios”, nos recuerda que Dios escucha las súplicas de los pobres y nos invita a ser instrumentos de su amor y misericordia.

El Papa nos exhorta a salir de nuestra indiferencia y a comprometernos en la lucha contra la pobreza y la injusticia. Nos dice: “La indiferencia y la comodidad son contrarias al espíritu del Evangelio. Tenemos que abrir nuestros ojos y nuestros corazones a las necesidades de los demás, especialmente de los pobres y marginados”.

Hemos ido repitiendo con el salmo: “protégeme, Dios mío, que me refugio en ti”, que bien puede describir la actitud interior del pobre que se acerca a Dios con la confianza de su protección. El pobre se hace humilde ante Dios, se hace mendigo, se reconoce pobre y necesitado. El verdadero pobre es el humilde. “El humilde no tiene nada de qué presumir y nada pretende, sabe que no puede contar consigo mismo, pero cree firmemente que puede apelar al amor misericordioso de Dios, ante el cual está como el hijo pródigo que vuelve a casa arrepentido para recibir el abrazo del padre (cf. Lc 15,11-24). El pobre, no teniendo nada en que apoyarse, recibe fuerza de Dios y en Él pone toda su confianza. De hecho, la humildad genera la confianza de que Dios nunca nos abandonará ni nos dejará sin respuesta”, escribe el Papa en su mensaje. Dios es refugio para el pobre, y el necesitado sabe que en Él puede esconderse. La oración nos recuerda que ante Dios todos somos pobres, y que solo los humildes llegan al corazón de Dios.

Estamos llamados a hacer nuestra la oración de los pobres, pero no solo esto, estamos también llamados a rezar con ellos. Me consuela comprobar que nuestras parroquias y comunidades son lugares donde llegan los pobres y encuentran un espacio para el encuentro con Dios, sea en la intimidad del corazón como en la vida comunitaria, y me preocupa que no estemos todavía suficientemente concienciados del lugar que ocupan los pobres en el corazón de Jesús, y del que han de ocupar en el corazón de nuestra Iglesia. No dice el Papa que este es un desafío para nuestra pastoral: “Es un desafío que debemos acoger y una acción

pastoral que necesita ser alimentada. De hecho, «la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria» (E.G., 200).

La oración del pobre que nace de la confianza del mendigo reaviva en nuestro corazón la convicción de que Dios escucha, que no nos olvida, incluso los silencios de Dios no son nunca ausencia, sino una llamada a la confianza y al abandono. Dios siempre está. “De la palabra pobreza, por tanto, puede brotar el canto de la más genuina esperanza”, dice el Papa.

“La Jornada Mundial de los Pobres es ya una cita obligada para toda comunidad eclesial. Es una oportunidad pastoral que no hay que subestimar, porque incita a todos los creyentes a escuchar la oración de los pobres, tomando conciencia de su presencia y su necesidad. Es una ocasión propicia para llevar a cabo iniciativas que ayuden concretamente a los pobres, y también para reconocer y apoyar a tantos voluntarios que se dedican con pasión a los más necesitados. Debemos agradecer al Señor por las personas que se ponen a disposición para escuchar y sostener a los más pobres. Son sacerdotes, personas consagradas, laicos y laicas que con su testimonio dan voz a la respuesta de Dios a la oración de quienes se dirigen a Él. El silencio, por tanto, se rompe cada vez que un hermano en necesidad es acogido y abrazado. Los pobres tienen todavía mucho que enseñar porque, en una cultura que ha puesto la riqueza en primer lugar y que con frecuencia sacrifica la dignidad de las personas sobre el altar de los bienes materiales, ellos reman contracorriente, poniendo de manifiesto que lo esencial en la vida es otra cosa” (Francisco. Mensaje).

Los pobres, queridos hermanos y hermanas, no son un problema, sino los hermanos que caminan a nuestro lado, que nos muestran cada día el rostro de Cristo que queremos contemplar y la carne de Cristo a la que deseamos abrazar. Los pobres no son un número, son los que necesitan de nuestro amor, como también lo necesitamos nosotros, pues al fin y al cabo todos somos pobres ante Dios.

Quiero terminar con el testimonio de Santa Teresa de Calcuta, madre de los pobres, al que hace referencia el mismo Papa en su mensaje para esta Jornada: “El 26 de octubre de 1985, cuando habló a la Asamblea General de la ONU mostrando a todos el Rosario que llevaba siempre en mano dijo: «Yo sólo soy una pobre monja que reza. Rezando, Jesús pone su amor en mi corazón y yo salgo a entregarlo a todos los pobres que encuentro en mi camino. ¡Recen también ustedes! Recen y se darán cuenta de los pobres que tienen a su lado. Quizá en la misma planta de sus casas. Quizá incluso en sus hogares hay alguien que espera vuestro amor. Recen, y los ojos se les abrirán, y el corazón se les llenará de amor»”.

En este domingo, Jornada Mundial de los Pobres, pidamos al Señor que nos dé un corazón compasivo y generoso, capaz de amar y servir a los demás con alegría. Que nuestra vida sea un testimonio vivo de la esperanza y el amor de Cristo, y que nuestras acciones reflejen su misericordia y justicia. Que la oración del pobre suba hasta Dios y que nosotros seamos instrumentos de su amor en el mundo. Y que nos ayude siempre la poderosa intercesión de María Virgen pobre y Madre de los pobres.

SR. OBISPO AUXILIAR

– El obispo auxiliar, Mons. José María Avendaño Perea, presidió el 16 de noviembre, en la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, en Valdemoro, la ordenación de D. José María Calonge Berzunces, como diácono permanente de la diócesis de Getafe.

DECRETO DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA INTEGRAL

**GINÉS GARCÍA BELTRÁN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 23/2024

La atención a la ecología, ha sido constante en el Magisterio de la Iglesia, a partir de los textos de la Sagrada Escritura. Entre los documentos del Concilio Vaticano II, la Constitución *Gaudium et spes*, señala cómo "los hombres y mujeres que, mientras procuran el sustento para sí y su familia, realizan su trabajo de forma que resulte provechoso y en servicio de la sociedad, con razón pueden pensar que con su trabajo desarrollan la obra del Creador, sirven al bien de su hermanos y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia" (n. 34).

El papa Francisco en su Encíclica *Laudato sí* dirigió al Pueblo de Dios una "invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos une a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos ... Todos podemos colaborar como instrumentos de Dios para el cuidado de la creación, cada uno desde su cultura, su experiencia, sus iniciativas y sus capacidades." (n.14)

Teniendo en cuenta estas indicaciones, consideramos que es oportuno establecer en la Diócesis una estructura que se ocupe directamente de la ecología; por lo que, por las presentes,

DECRETO

La creación, dentro de la Vicaría para la Acción Caritativa y Social, del

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA INTEGRAL

Dado en Getafe, a 11 de noviembre de 2024, en la memoria de San Martín de Tours.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

DECRETO ESTATUTO PASTORAL DEL ARCIPRESTAZGO

**GINÉS GARCÍA BELTRÁN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 24/2024

Los obispos, puestos por el Espíritu Santo al frente de una iglesia particular, como pastores de las almas (cf. CD, 2), tienen el deber de llevar su ministerio a toda la diócesis, para que todos los fieles que a él le han sido encomendados vivan en la comunión de la Iglesia y participen de los medios de gracia encomendados por el Señor a su Iglesia.

Para cumplir esta misión de apacentar la grey cuenta el obispo con la colaboración de su presbiterio con el que comparte el único sacerdocio de Cristo

(CD, 28), y son los sacerdotes los que "en cada una de las comunidades locales de fieles hacen presente de alguna manera a su obispo, al que están unidos con confianza y magnanimitad, participan en sus funciones y preocupaciones y las llevan a la práctica cada día" (LG, 28).

"Para que la pastoral en la diócesis no carezca de unidad y sea más eficaz" (CD, 30) se constituyen en su territorio los **ARCIPRESTAZGOS**, como unidad básica de la pastoral diocesana.

"Para facilitar la cura pastoral mediante una actividad común, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares como son los arciprestazgos" (can. 374,2).

Por esto, a la luz de la legislación canónica, por las presentes

DECRETO

Aprobar, y dar a la Diócesis, el

ESTATUTO PASTORAL DEL ARCIPRESTAZGO

En Getafe, a 18 de noviembre de 2024, en la Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, en el Año de la Oración.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

*Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General*

**DECRETO ESTATUTO MARCO
DEL CONSEJO DE PASTORAL ARCIPRESTAL**

**GINÉS GARCÍA BELTRÁN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 25/2024

Junto a la institución del Arciprestazgo y la figura del Arcipreste, el Consejo de Pastoral Arciprestal, por su naturaleza participativa de colaboración entre laicos, religiosos y sacerdotes, aparece a la luz de la reflexión actual de la Iglesia sobre la sinodalidad, como un medio de vivir y expresar el "caminar juntos" y "decidir juntos" -que debe ser característico de todo el Pueblo de Dios- en la realidad concreta del Arciprestazgo.

Así pues, cada uno de sus miembros, al reflexionar sobre la porción del pueblo de Dios, que es el Arciprestazgo, y proponer acciones pastorales, coopera según su propio carisma y condición en la misión de la Iglesia, "signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (*Lumen gentium* 1).

Para que pueda desarrollar su cometido, por las presentes,

DECRETO

APROBAR EL ESTATUTO MARCO DEL CONSEJO DE PASTORAL ARCIPRESTAL

Donde se contempla su naturaleza, composición, órganos y funcionamiento.

Como Estatuto Marco, cada Arciprestazgo lo adaptará teniendo en cuenta las circunstancias y peculiaridades de su territorio y el número de parroquias.

En Getafe, a 18 de noviembre de 2024, en la Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, en el Año de la Oración.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

DECRETO TEMPLOS JUBILARES

**GINÉS GARCÍA BELTRÁN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 27/2024

DECRETO

El **Papa Francisco**, mediante la Bula *Spes non confundit* ha convocado el Jubileo Ordinario del Año 2025 -24 de diciembre de 2024 a 6 de enero de 2026-, en ella nos hace una llamada a la esperanza y la conversión, que nos lleven a mostrar, en las diversas realidades de la sociedad actual, el rostro misericordioso de Dios (nn. 7 -16). La ilimitada misericordia divina se hace patente de manera particular en el sacramento de la Penitencia, quedando removidos los "efectos residuales del pecado" con el don de la Indulgencia.

Por ello, el Santo Padre ha facultado a la Penitenciaría Apostólica para determinar las ocasiones en las que obtener y hacer efectiva la práctica de la Indulgencia Jubilar, de modo que, colmados de la experiencia de perdón, podamos abrir el corazón y la mente a perdonar a los demás (cf. Bula, n. 23).

Así pues, mediante Decreto de 13 de mayo de 2024, la Penitenciaría Apostólica, sin perjuicio de las demás formas ya establecidas en el *Enchiridion Indulgentiarum*, ha dispuesto que los fieles verdaderamente arrepentidos y cumplidas las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Santo Padre) puedan obtener -cumpliendo las condiciones prescritas en el citado Decreto durante el Jubileo Ordinario del Año 2025- **la Indulgencia Plenaria de la pena temporal de los propios pecados, aplicable también en sufragio de las almas de los fieles difuntos, de diversas maneras:**

- Participando en las misiones populares, ejercicios espirituales u otros encuentros de formación sobre los textos del Concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica.
- Visitando por un tiempo adecuado a los hermanos que se encuentran en necesidad o en dificultad, "como realizando una peregrinación hacia Cristo presente en ellos", poniendo así en práctica las obras de misericordia.
- Llevando a cabo iniciativas que ayuden en modo concreto y generoso al espíritu penitencial en particular, como forma de redescubrir el valor penitencial del viernes -absteniéndose, en espíritu de penitencia, al menos durante un día de distracciones banales reales y también virtuales y de consumos superfluos, así como otorgando una proporcionada suma de dinero a los pobres; sosteniendo obra de carácter religioso o social, especialmente en favor de la defensa y protección de la vida en cada etapa y de la calidad de la misma, de la infancia abandonada, de la juventud en dificultad, de los ancianos necesitados o solos, de los migrantes de diversos países; dedicando una adecuada parte del propio tiempo libre a actividades de voluntariado, que sean de interés para la comunidad u otras formas similares de compromiso personal-.
- Igualmente, con motivo de la realización de sagradas peregrinaciones y visitas a los templos jubilares

– Los fieles cristianos, impedidos por edad avanzada, o grave enfermedad, podrán conseguir la *Indulgencia plenaria* si, unido al rechazo de cualquier pecado, y con la intención de cumplir tan pronto como pudieran las tres condiciones acostumbradas, se unieran espiritualmente ante una imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno y a los ritos jubilares con sus oraciones y ofreciendo a Dios misericordioso sus dolores. También podrán lucrar la *Indulgencia plenaria*, de esta forma, las monjas contemplativas por razón de su clausura.

Dado que el Decreto de la Penitenciaria Apostólica (cf. apdos. I-II) faculta a los Obispos diocesanos a designar estos **lugares sagrados jubilares en la propia diócesis**, determino que, en la Diócesis de Getafe, estos serán:

**La S. I. Catedral de Santa María Magdalena, en Getafe
La Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Ángeles**

Finalmente, durante la celebración del Año Jubilar, los sacerdotes que legítimamente confiesen en los templos citados anteriormente gozarán en ellos de las mismas facultades que se establecen para el Canónigo Penitenciario en el c. 508§ 1 CIC, esto es, absolver en el fuero sacramental de las censuras *latae sententiae* no declaradas, ni reservadas a la Santa Sede. Estos confesores, tras advertir a los fieles de la gravedad de los pecados a los que se vincula una reserva o censura, determinarán apropiadas penitencias sacramentales, para conducirles lo más posible a una contrición estable y, si es el caso, imponerles la reparación de eventuales daños y escándalos.

Dado en Getafe, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario general y Canciller, a 27 de noviembre de 2024, en la memoria de Nuestra Señora de las Gracias de la Medalla Milagrosa, en el Año de la Oración.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

*Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General*

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

- **D. Johnny Li Mesías**, vicario parroquial de la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción, en Móstoles, el 1 de noviembre de 2024.
- **D. Ramiro Pereda Mellero**, responsable del Departamento de Ecología Integral de la Diócesis de Getafe, el 21 de noviembre de 2024.

Diciembre 2024 11

*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIÁSTICA
de MADRID*

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- | | |
|--------------------------|-----|
| • Nombramientos | 377 |
| • Defunciones | 379 |
| • Sagradas Órdenes | 380 |

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- | | |
|---|-----|
| • Decreto sobre las disposiciones diocesanas para el Jubileo 2025 "Peregrinos de Esperanza" | 381 |
|---|-----|

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- | | |
|-----------------------|-----|
| • Nombramientos | 386 |
|-----------------------|-----|

375



Diócesis de Getafe



SR. OBISPO

• Homilía Vigilia de la Inmaculada	387
• Homilía en la Apertura del Centenario del Instituto Secular Alianza en Jesús por María	392
• Homilía en la Misa de Medianoche de Navidad 2024	399
• Homilía en la Inauguración Diocesana del Año Santo 2025	402
• Decreto sobre exequias	407

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID
c/ La Pasa, 3 - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@archimadrid.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Famiprint, S.L. - Tel. 659 64 16 97 - E-mail: famiprint@famiprint.es

AÑO CXLII - Núm. 2984 - D. Legal: M-5697-1958



Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAIMIENTOS

3 DICIEMBRE 2024

ADMINISTRADOR PARROQUIAL:

- **De Santo Tomás Apóstol, Gascones, San Miguel Arcángel (Navarredonda) Santísima Trinidad (Pinilla de Buitrago) y Inmaculada Concepción (Villavieja):** D. Miguel Ángel Arribas Sánchez

OTROS OFICIOS:

- **Capellán del colegio CEU San Pablo Claudio Coello:** P. Alberto Martín Espinosa.
- **Capellán Hospital de la Princesa:** D. Pedro Ochaita Martínez.

17 DICIEMBRE 2024

VICARIO PARROQUIAL:

- **De Nuestra Señora de Atocha:** P. Ismael González Rojas O.P.

OTROS OFICIOS:

- **Consiliario de la Obra de las Marías de los Sagrarios:** D. Manuel Vargas Cano de Santayana.
- **Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia:** D. Cruz Javier Rodríguez Acevedo.
- **Juez Diocesano:** Marta Guerra López de Castro.

DEFUNCIONES

– El 28 de diciembre de 2024 falleció el sacerdote **D. Bartolomé Rizo Pastor**, a los 95 años. Natural de Madrid, fue ordenado sacerdote el 6/07/1958 en Madrid. En esta Archidiócesis de Madrid fue Vicario parroquial (1985-1996) y colaborador (1996-2000) de Nuestra Señora de Europa.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él, la Gloria de la resurrección.



SAGRADAS ÓRDENES

– El 14 de diciembre de 2024, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Antonio Álvarez Sánchez, obispo auxiliar de Madrid, confirió el Sagrado Orden del Diaconado en la parroquia de Nuestra Señora de Atocha de Madrid al hermano dominico:

- Fray Ariel Herrera Borges (O.P.)

– El 15 de diciembre de 2024, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Martín Muñoz, obispo auxiliar de Madrid, confirió el Sagrado Orden del Diaconado en la parroquia de San Simón y San Judas de Madrid a los hermanos Misioneros de la Consolata:

- Fray Michael Juma Mutegi (I.M.C.)
- Fray Carlos Mario Hoyos Rodríguez (I.M.C.)



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

DECRETO SOBRE LAS
DISPOSICIONES DIOCESANAS
PARA EL JUBILEO 2025

"PEREGRINOS DE ESPERANZA"

Prot. nº 262/2024

ANTONIO PRIETO LUCENA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

El pasado 9 de mayo, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, el Papa Francisco hacía pública la Bula "Spes non confundit" -"La esperanza no defrauda"-, mediante la cual convocaba a toda la Iglesia al Jubileo ordinario de 2025 bajo el lema "Peregrinos de Esperanza". Así, el Jubileo comenzará el día 24 de diciembre de este 2024 con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica

de San Pedro, en el Vaticano, y concluirá con el cierre de la misma el día 6 de enero de 2026.

Asimismo, el Santo Padre disponía en la citada Bula que el Jubileo sea celebrado también en todas las Iglesias particulares, para que todos los fieles puedan lucrarse de las gracias jubilares en su propia diócesis, conforme se establece en la propia Bula y en el Decreto de la Penitenciaría Apostólica de 13 de mayo de 2024.

Por todo y en relación con nuestra Diócesis Complutense,

DISPONGO

PRIMERO. *Apertura y clausura del Jubileo en la Diócesis.*

A tenor de lo establecido en el nº 6 de la Bula citada del Santo Padre, el obispo diocesano celebrará en las Catedrales la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar el domingo 29 de diciembre de 2024.

En nuestra Diócesis Complutense, la apertura solemne comenzará a las cinco de la tarde en la Parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares con la 'estación', seguida de la peregrinación a la S.I. Catedral-Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor, donde se celebrará la Eucaristía.

El Año Santo finalizará en nuestra diócesis el domingo 28 de diciembre de 2025, en la forma que se determinará en su momento.

SEGUNDO. *Templos jubilares en la Diócesis.*

Con el fin de facilitar a los fieles de la Diócesis Complutense que puedan peregrinar para recibir las gracias jubilares y lucrarse con la Indulgencia Plenaria del Año Jubilar, establecemos como templos jubilares los siguientes:

1. Vicaría de Ntra. Sra. del Val -Alcalá ciudad- : S.I. Catedral Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor, fijándose como iglesia estacional la Parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares.

2. Vicaría de San Diego de Alcalá -Norte-: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Algete, fijándose como iglesia estacional la Ermita de la Virgen del Carmen de la misma localidad.

3. Vicaría de San Félix de Alcalá -Centro-: Parroquia de la Natividad de Ntra. Sra. de Mejorada del Campo, fijándose como iglesia estacional la Parroquia de la Madre del Rosario en los Olivos de la misma localidad.

4. Vicaría de los Santos Niños Justo y Pastor -Sur-: Parroquia de San Sebastián Mártir de Arganda del Rey, fijándose como iglesia estacional la Ermita de Ntra. Sra. de la Soledad de la misma localidad.

TERCERO. *Indulgencia Plenaria.*

A tenor del Decreto de la Penitenciaría Apostólica, los fieles que se encuentren arrepentidos de sus pecados, y que, excluyendo todo afecto al pecado, cumplan las condiciones acostumbradas -confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Romano Pontífice-, podrán obtener Indulgencia Plenaria una vez al día para sí mismos o también aplicarla por las almas de un fiel difunto de estos modos posibles:

a) Peregrinando a cualquiera de los templos jubilares establecidos en apartado segundo de este decreto, participando devotamente en la Santa Misa, o en una celebración de la Palabra, o en la Liturgia de las Horas, o en el rezo del Vía Crucis o el santo Rosario, o en una celebración penitencial con absolución individual.

b) Visitando uno de los templos jubilares citados, individualmente o en grupo, realizando un acto de adoración eucarística y meditación, concluyendo con el Padre Nuestro, la Profesión de Fe e invocando a la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, de modo que en este Año Santo todos "puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos" (*Spes non confundit*, n. 24).

Los fieles que no puedan participar por graves motivos en las solemnes celebraciones, en las peregrinaciones y en las visitas citadas -especialmente las monjas de clausura, los ancianos, los enfermos, los reclusos, como también aquellos que, en hospitales o en otros lugares prestan servicio continuo a los enfermos-, podrán obtener la Indulgencia jubilar en las condiciones establecidas ***uniéndose espiritualmente a quienes participen presencialmente***, particularmente en las celebraciones del Sumo Pontífice o del Obispo diocesano transmitidas a través de los medios de comunicación, y reciten allá donde se encuentran el Padre Nuestro, la Profesión de Fe y otras oraciones conforme a las finalidades del Año Santo, ofreciendo sus sufrimientos o dificultades de la propia vida.

c) En el Año jubilar "estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria" (*Spes non confundit*, n. 10). Así pues, los fieles pueden obtener la Indulgencia jubilar ***mediante el ejercicio de las obras misericordia y de penitencia***, especialmente con los hermanos que se encuentran agobiados por diversas necesidades, con las cuales testimonian la conversión emprendida.

Así, los fieles podrán obtener la Indulgencia jubilar ***visitando durante un tiempo a los hermanos que se encuentran en necesidad*** o en dificultad -enfermos, encarcelados, ancianos en soledad, personas con capacidades diferentes...-, de modo que realizan una peregrinación hacia Cristo presente en ellos (cfr. Mt 25, 34-36) y ***cumpliendo las habituales condiciones espirituales, sacramentales y de oración***.

La Indulgencia plenaria jubilar podrá ser conseguida también mediante ***iniciativas ascéticas que ayuden al espíritu penitencial***, especialmente los viernes: absteniéndose, al menos durante un día de distracciones banales -reales y también virtuales, inducidas, por ejemplo, por los medios de comunicación y por las redes sociales- y de consumos superfluos -por ejemplo ayunando o practicando la abstinencia-, así como ***otorgando una proporcionada limosna a los pobres***; sosteniendo obras de carácter caritativo o dedicando una parte del propio tiempo libre a actividades de voluntariado u otras formas de compromiso personal.

Por fin, los fieles podrán conseguir la Indulgencia jubilar si participaran en ***ejercicios espirituales u otros encuentros de formación*** sobre los textos del

Concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica, según la intención del Santo Padre.

d) Recibiendo la Bendición Apostólica. Dado que los obispos estamos facultados a impartir la Bendición Apostólica con Indulgencia plenaria con motivo del Año Jubilar, anuncio que impartiré la Bendición Papal con Indulgencia plenaria al final de las Misa de apertura diocesana del Jubileo en la Catedral Magistral, en la Jornada de clausura, que se convocará adecuadamente, y en las diversas Jornadas Jubilares que iremos convocando a lo largo de este Año Santo.

CUARTO. Acceso a la confesión sacramental.

Todos los sacerdotes, en especial los párrocos, vicarios parroquiales y demás colaboradores de los templos jubilares están llamados a facilitar, con horarios visibles en los tablones de anuncios, el acceso de los fieles a la confesión sacramental, así como en las parroquias que organicen peregrinaciones a los templos jubilares en la Diócesis.

Publíquese el presente decreto en la Web de nuestro Obispado.

Dado en Alcalá de Henares, a ocho de diciembre de dos mil veinticuatro,
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

*Por mandato de S.E.R.
José Ignacio Figueroa Seco
Canciller-Secretario General*



CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

2.2.1 *Otros Cargos*

- Rvdo. Sr. D. Edgar Toungou Bedari, Adscrito a la Parroquia de San Diego de Alcalá de Henares. Fecha del nombramiento 13 de diciembre de 2024.



Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

HOMILÍA VIGILIA DE LA INMACULADA

Cerro de los Ángeles, 7 de diciembre de 2024

Queridos hermanos y hermanas, y muy especialmente queridos jóvenes en el Señor,

Nos reunimos en esta noche tan especial, en la que hemos elevado nuestras voces al cielo con el himno del Akathistos, para contemplar juntos el misterio profundo y hermoso de la Inmaculada Concepción de María. En este tiempo de vigilia, de vigilancia, de esperar de pie, -esto significa también el himno que hemos cantado, “no sentado”-, damos gracias a Dios por María, la Purísima, la llena de gracia, y buscamos no solo recordar, sino también vivir y experimentar el amor inmenso de Dios a través del ejemplo puro y santo de nuestra Madre, la Virgen María.

La Pureza de María: Don y Compromiso

El dogma de la Inmaculada Concepción, que celebramos hoy, nos enseña que María, desde el primer instante de su concepción, fue preservada del pecado

original. Este don extraordinario de Dios no es solo un privilegio para María, sino también un signo de lo que Dios desea para cada uno de nosotros. Dios no quiere el pecado, ni por supuesto lo ha creado. Dios nos ha soñado y nos ha hecho a su imagen, sin embargo, el pecado vino a oscurecer en nuestras vidas el proyecto de Dios, ensuciando la imagen que el Creador había impreso en nosotros; y ha sido la libertad mal entendida y mal ejercida la que nos ha abocado a este estado en el que hemos perdido la confianza y la intimidad con Dios, hemos puesto entre el otro y nosotros la sospecha y la condena, que se ha convertido en vergüenza de nosotros mismos. En definitiva, el miedo ha sustituido en nosotros la confianza original.

Pero Dios no se conforma con esta victoria del mal, y nos da su corazón que es amor hecho perdón y misericordia. El amor nunca se conforma con la pérdida del amado, Dios no se conforma con habernos perdido, por eso, en la primera lectura del Génesis (3,9-15.20), vemos cómo, tras el pecado original, Dios ya anuncia la victoria del bien sobre el mal a través de la "mujer" cuya descendencia aplastará la cabeza de la serpiente.

No es casualidad que sea una mujer, Eva, la nueva Eva, la que vence al mal. Es el poder de la gracia que se manifiesta en la humildad de nuestra carne. No vence por su poder, no vence por una estrategia pensada y ejecutada, vence por la gracia que ha recibido, vence por su confianza en Dios. María es esa nueva Eva, cuyo "sí" al plan de Dios inicia la redención.

Esta pureza de María, queridos jóvenes, os invita y os debe llevar a reflexionar sobre vuestras propias vidas. Vivimos en un tiempo de falta de certezas, un tiempo marcado por la violencia y la guerra que nos hace tomar partido, atrincherarnos en nosotros mismos, buscando seguridades; vivimos un tiempo de polarización en todos los ámbitos de la vida personal y social, donde parece no haber un espacio para el matiz, eres de los míos o no; vivimos en un mundo lleno de desafíos y tentaciones, y en medio de esta realidad, María aparece como una Estrella que ilumina y nos muestra un camino, el camino que la gracia va marcando, no sin dificultades ni esfuerzos, no sin caídas y dudas; María nos muestra que con la gracia de Dios, es posible vivir en santidad y pureza. La pureza, queridos hermanos y hermanas, no es solo una virtud moral, sino un compromiso diario con Dios y con nuestra propia identidad como hijos tuyos.

El Amor Maternal de María

En el evangelio de Lucas (1,26-38), el ángel Gabriel saluda a María como la "llena de gracia" y le anuncia que será la madre del Salvador. Este anuncio no solo revela la misión única de María, sino también su amor maternal que se extiende a todos nosotros. María es nuestra madre, que intercede por nosotros y nos guía con ternura hacia su Hijo Jesús.

Esta escena del Evangelio siempre nos sorprende. Fijaros en las palabras de Gabriel: "para Dios nada hay imposible". ¿Creemos esto, mis queridos hermanos, creemos que para Dios nada hay imposible? Entra aquí en juego el hecho de la fe, y volvemos a la enseñanza del Génesis. El hombre que ha perdido la confianza, que se justifica creyendo solo en sí mismo, en la obra de sus manos, sin caer en la cuenta que esta falta de fe le hace incapaz de ver más allá de sí mismo. La falta de fe nos impide mirar más allá, ver y acoger el don que recibimos y que desborda nuestras capacidades.

María nos enseña a volver a la confianza, a mirar más allá. Su actitud humilde, su abandono a la palabra de Dios, su libertad decidida pronuncia un sí, solo un sí, pero un sí que cambia el mundo, que cambia el rumbo de la historia. Estamos ante el misterio de la libertad dirigida al bien, pues solo hay libertad cuando la libertad es donada, está movida por el amor, la libertad es salida de sí mismo para ir al encuentro del otro, es hacer un hueco a Dios en nuestra vida para que venga y tengamos una intimidad que transforma y cura. La libertad, queridos hermanos, está herida por el pecado, pero Dios quiere sanarla y nos muestra como ejemplo y camino el de la mujer, la virgen sencilla de Nazaret que se fíe de Dios.

La Fe inquebrantable de María

En la carta a los Filipenses (1,4-6.8-11), san Pablo nos recuerda que Dios siempre cumple su promesa, y el que ha inaugurado en nosotros la obra buena, la llevará hasta el final, teniendo como meta de nuestra vida la salvación. Hemos sido llamados a ser santos e inmaculados, como María. María, en su

inmaculada concepción, es el modelo perfecto de esta elección. Su vida es una respuesta constante de fe a la llamada de Dios. Desde su "fiat" en la Anunciación hasta su presencia firme al pie de la cruz, María nunca dejó de confiar en el plan divino.

Queridos jóvenes, ¿cómo respondemos nosotros a las llamadas que Dios nos hace cada día? La fe inquebrantable de María nos inspira a vivir con esperanza y confianza en medio de nuestras propias incertidumbres y pruebas. Nos anima a decir "sí" a Dios, a pesar de nuestras dudas y miedos, sabiendo que Él tiene un plan perfecto para cada uno de nosotros.

El Contexto del Adviento: Una Esperanza Renovada

En este tiempo de Adviento, nos preparamos para la venida de nuestro Salvador. El Adviento es un tiempo de espera y preparación, pero también de esperanza renovada. Es un tiempo para recordar que Dios cumple sus promesas y que, a pesar de las dificultades y desafíos que enfrentamos, Él siempre está con nosotros.

A menudo, los jóvenes pueden sentirse abrumados por el futuro y las incertidumbres que este trae. Pero el mensaje del Adviento nos invita a mirar más allá de nuestros miedos y ansiedades y a centrarnos en la esperanza. La esperanza de que Dios es fiel y saldrá a nuestro encuentro y nos guiará en cada paso del camino.

Queridos jóvenes, al contemplar el misterio de la Inmaculada Concepción de María en este camino del Adviento en el que nos encontramos, estamos llamados a vivir con pureza, fe, amor y esperanza. Que esta vigilia sea un momento de renovación espiritual para todos nosotros, y que, inspirados por el ejemplo de María, podamos acercarnos más a Dios y responder con generosidad a su llamada.

Elevemos nuestras oraciones a María, pidiéndole que interceda por nosotros y nos guíe siempre en nuestro camino hacia su Hijo, nuestro Señor

Jesucristo. Lo hacemos con el mismo himno con el que comenzamos esta celebración:

Salve, tú sola a la vez eres Virgen y Madre.
Salve, por ti fue borrada la culpa;
Salve, por ti Dios abrió el Paraíso.
Salve, tú llave del Reino de Cristo;
Salve, esperanza de bienes eternos.
Salve, ¡Virgen y Esposa! Amén

HOMILÍA EN LA APERTURA DEL CENTENARIO DEL INSTITUTO SECULAR ALIANZA EN JESÚS POR MARÍA

Getafe, 8 de diciembre de 2024

Queridos hermanos y hermanas en el Señor.

Nos encontramos reunidos en la Catedral de esta joven diócesis para celebrar dos acontecimientos profundamente significativos, y a la vez unidos en su ser más profundo: la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María y la inauguración del Centenario del nacimiento del Instituto Secular Alianza en Jesús por María, más conocidas como las Aliadas.

Hoy, nuestros corazones se llenan de gratitud y alegría al recordar la vida y el legado del venerable D. Antonio Amundarain Garmendia, cuyo ardiente amor por Cristo y María ha dejado la huella indeleble de la santidad de vida en la Iglesia, y cuyas veneradas reliquias custodiamos en esta diócesis, en la casa de las Aliadas de Griñón.

María Inmaculada: Testimonio de Fe y Fuente de Renovación Espiritual

El dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado por el Papa Pío IX en 1854, nos enseña que María, desde el primer instante de su concepción, fue preservada del pecado original. En la primera lectura del Génesis (3,9-15.20), hemos visto como en el momento mismo del pecado se anuncia ya la aurora de la salvación. La derrota que supone el pecado para la humanidad se ve alumbrada por la victoria de una mujer, cuya descendencia aplastará la cabeza de la serpiente. La Iglesia ha visto en esta mujer a María, la nueva Eva, que con su Sí ha derrotado el mal y ha abierto una nueva vida por la redención de Jesucristo.

Este relato del primer libro de la Escritura nos acerca al misterio mismo del hombre y a su relación con Dios y con todo lo creado. Ya la primera llamada de Dios a Adán es significativa: “¿Dónde estás? Es una pregunta no solo para el primer hombre, sino para todos, para cada uno de nosotros: Tú, ¿dónde estás?, ¿estás en el miedo o en la confianza? Adán, después de pecar, se ha encerrado en el miedo, un miedo que paraliza y nos impide mirar desde el Creador, un miedo que convierte al otro en mi rival y me hace sentir vergüenza de mí mismo. Aquel hombre toma conciencia de que está desnudo, está solo. Frente a esta actitud está la confianza representada en aquella mujer que en su debilidad aplastará al que es aparentemente más fuerte que ella, manifestando así donde reside la verdadera fortaleza y el camino de la salvación que se anuncia.

El misterio de la Inmaculada Concepción de María nos recuerda entonces la obra redentora de Dios desde el principio de los tiempos. María, preservada del pecado original, es un signo de la nueva creación que Dios inicia con la Encarnación de su Hijo. Este don extraordinario de Dios no es solo un privilegio para María, sino también una esperanza para toda la humanidad. La pureza de María nos invita a renovar nuestra vida espiritual, a volvemos a Dios con corazones abiertos y dispuestos a su gracia transformadora.

El venerable D. Antonio Amundarain nos enseñó que "María es el amanecer de la redención, la nueva Eva cuyo 'sí' trae al mundo la luz de Cristo". Este misterio de pureza y gracia nos inspira a vivir una vida de fe y obediencia, confiando plenamente en el amor y la misericordia de Dios. María, con su vida, nos muestra

que la santidad es un camino accesible a todos, un camino de respuesta generosa a la llamada de Dios.

El carisma de vuestro Instituto, queridas hermanas, hunde sus raíces en esta pureza que vemos encarnada de un modo admirable en María, la Virgen Madre. Así, la celebración del Centenario de vuestra fundación ha de ser un momento para reflexionar sobre este carisma y sobre vuestra presencia hoy, después de cien años de preciosa historia, en la vida de la Iglesia y del mundo. Cito nuevamente a vuestro Fundador cuando dice: "María es el espejo en el que debemos mirarnos para caminar hacia Dios con paso firme y decidido". Esta afirmación nos recuerda la necesidad de buscar en María el ejemplo perfecto de obediencia y entrega a la voluntad divina.

María, la Mujer de la Libertad Donada

El texto del evangelio de Lucas que hemos proclamado (1,26-38), da un salto en la historia de la humanidad, y nos lleva al centro y culmen de la historia de la salvación. El ángel anuncia a María que va a ser la madre de Dios. Es una escena sencilla y encantadora. Gabriel saluda a María como la "llena de gracia". En este momento podemos contemplar la delicadeza de Dios en la misma ternura del anuncio, su poder, porque para él nada hay imposible, y la belleza de lo divino reflejada en la persona y la actitud de la Virgen.

Ella escucha, hace silencio en su corazón. Se le revela algo que supera la lógica humana, y que trasciende la misma naturaleza, pero ella escucha acogiendo la palabra del mensajero. En aquel momento, esta Eva se está enfrentando a la hostilidad de la serpiente, ¿y cómo lo hace? Lo hace con humildad e inocencia. En este momento es Cristo el que vence, pero es María la que en su acogida del Verbo de Dios pisa la cabeza del mal y del pecado. Es la gracia la que ha vencido al pecado y a su consecuencia, la muerte.

Dios ha sido acogido, no ha sido rechazado, entonces el miedo ha dejado paso a la confianza que permite que Dios pueda realizar su obra, y no solo en María, sino en toda la humanidad. María ha pronunciado su Sí, y con él no solo ha cambiado su vida, sino también el curso de la historia. María con este sí ha asumido su misión, la de ser madre de Dios y madre de la nueva humanidad.

Si María es la figura de la mujer que confía, por encima de cálculos humanos e intereses personales, lo es por su libertad. La libertad humana aparece en este pasaje evangélico como clave de interpretación de nuestra vida de fe. El sí de María, es el sí de una mujer libre, Dios no hace ni quiere esclavos. Pero, al mismo tiempo, María nos muestra la grandeza de la verdadera libertad. La libertad siempre se orienta al bien, la verdadera libertad es una libertad donada, está movida por el amor, y se dirige al otro, al servicio de los demás.

Es esta una buena y hermosa lección para nosotros y para nuestro mundo. En medio de una cultura que se ha querido definir por el individualismo, y el afán de autoafirmación y posesión, de complacencia de las conquistas humanas, aunque estas destruyan lo creado, y dejen en el camino a los más vulnerables; en un contexto de tensiones, guerras y polarización, resplandece el ejemplo de libertad de una niña, que aun sabiendo la desproporción entre la inmensidad de lo que se le anuncia y su propia capacidad, recorre el camino de la aceptación en el abandono. La Virgen en su libertad se hace obediente. Dice Paul Claudel que “es el corazón el que debe obedecer, y no la voluntad constreñida materialmente por un obstáculo”.

El Carisma de las Aliadas: Un Testimonio Vivo en el Mundo

Preciosa lección la de la Virgen, queridas Aliadas, para vosotras al celebrar el Centenario del inicio de vuestro Instituto.

Hace cien años, el venerable D. Antonio Amundarain fundó el Instituto Secular Alianza en Jesús por María, inspirado por su profundo amor a Cristo y a la Virgen María. Las Aliadas, con vuestra vida consagrada en la secularidad, han sido un testimonio vivo del Evangelio en medio del mundo. Vuestro carisma de vivir la consagración en el día a día demuestra que es posible seguir a Cristo plenamente en las actividades cotidianas.

El venerable Amundarain decía: "La verdadera grandeza del ser humano no reside en lo que posee, sino en lo que da de sí mismo en servicio a Dios y a los demás". Esta enseñanza ha guiado la misión de las Aliadas, quienes, con su entrega total, ofrecen un testimonio elocuente de la presencia de Dios en lo cotidiano. Su

vida es una invitación a todos nosotros a vivir con autenticidad y generosidad, respondiendo al llamado de ser sal y luz en el mundo.

Cómo no recordar a tantas mujeres que a lo largo de este siglo han realizado el sueño que Dios puso en el corazón de D. Antonio; el ideal de una castidad que no es para uno mismo, para propia complacencia, sino para el servicio de los demás, para hacer crecer a la Iglesia, para ser testimonio y entrega en la salvación del mundo. Como ya he dicho en otras ocasiones, recuerdo en mi niñez el testimonio de aquellas mujeres buenas, siempre del pueblo, pero con un toque especial, y no solo en su dedicación a Dios, sino en su vida profesional, en su relación con los demás, era las Aliadas de mi pueblo. El mismo testimonio que me ha ido acompañando a lo largo de mi vida ministerial donde he sido testigo de la entrega de las Aliadas, hasta hoy. Doy gracias a Dios por este testimonio y pido que el Señor lo siga haciendo florecer en el campo de su Iglesia. Con las palabras de San Pablo en su carta a los Filipenses podemos repetir: “el que ha inaugurado entre vosotros la obra buena, la llevará adelante hasta el Día de Cristo Jesús”.

La Aportación de los Institutos Seculares a la Iglesia y su Futuro

La contribución de los institutos seculares a la Iglesia es inmensa. Como laicos consagrados generalmente, pero también ministros ordenados, están llamados a ser sal y luz en medio del mundo, llevando el Evangelio a los lugares donde la vida religiosa tradicional no siempre puede llegar. Su presencia y testimonio son signos visibles de que la santidad es accesible a todos, y su perspectiva de futuro es un camino de renovación y esperanza, enraizado en una profunda comunión con Dios y con la humanidad.

El Papa Pablo VI, en su exhortación apostólica *Evangelica Testificatio*, destacó que los institutos seculares tienen una misión única de ser “levadura en la masa”, mostrando que la vida consagrada puede florecer en medio de las actividades seculares y contribuir a la santificación del mundo. Esta visión sigue siendo relevante hoy, recordándonos que cada uno de nosotros, en nuestra propia vocación, estamos llamados a ser testigos de la esperanza y del amor de Dios.

En este sentido, y como propuesta de futuro para vosotras Aliadas, y para todos, quiero traer unas palabras del papa Francisco en su programática Exhortación

Apostólica, Evangelii Gaudium, “La vuelta a lo sagrado y las búsquedas espirituales que caracterizan a nuestra época son fenómenos ambiguos. Más que el ateísmo, hoy se nos plantea el desafío de responder adecuadamente a la sed de Dios de mucha gente, para que no busquen apagarla en propuestas alienantes o en un Jesucristo sin carne y sin compromiso con el otro. Si no encuentran en la Iglesia una espiritualidad que los sane, los libere, los llene de vida y de paz al mismo tiempo que los convoque a la comunión solidaria y a la fecundidad misionera, terminarán engañados por propuestas que no humanizan ni dan gloria a Dios” (n. 89).

En el camino del Adviento, renovemos la Esperanza

En este tiempo de Adviento, nos preparamos para la venida de nuestro Salvador. El Adviento es un tiempo de espera y preparación, pero también de esperanza renovada. Es un tiempo para recordar que Dios cumple sus promesas y que, a pesar de las dificultades y desafíos que enfrentamos, Él siempre está con nosotros.

El venerable D. Antonio Amundarain expresó en una ocasión: "El Adviento es el tiempo en el que los corazones se llenan de la certeza de que Dios viene a nuestro encuentro, no solo en el pasado, sino en cada momento de nuestras vidas". Estas palabras nos invitan a vivir el Adviento con una actitud de apertura y confianza, sabiendo que Dios está siempre presente, llamándonos a ser testigos de su amor.

Queridos hermanos y hermanas, al celebrar la Inmaculada Concepción y este centenario tan especial, pidamos a Dios que nos conceda la gracia de vivir con la misma pureza, fe y esperanza que María. Que el ejemplo del venerable D. Antonio Amundarain y la misión de las Aliadas nos inspiren a ser testigos valientes del amor de Cristo en nuestro mundo.

Para vosotras, queridas Aliadas, nuestra oración en palabras del apóstol de las gentes: “Que vuestro amor siga creciendo más y más en penetración y sensibilidad para apreciar los valores. Así llegaréis al Día de Cristo limpios e irreprochables, cargados de frutos de justicia, por medio de Cristo Jesús, para gloria y alabanza de Dios”.

Que este tiempo de Adviento nos prepare para recibir con corazones abiertos a nuestro Salvador y que el Año Santo 2025 sea una oportunidad para renovar nuestra esperanza y compromiso con el Evangelio, siendo verdaderos testigos de la esperanza.

Terminemos mirando a la Estrella, invoquemos a María con las preciosas palabras de la oración de San Bernardo:

"En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María. No se aparte María de tu boca, no se aparte de tu corazón; y para conseguir los sufragios de su intercesión, no te desvías de los ejemplos de su virtud.

No te extraviarás si la sigues, no desesperarás si la ruegas, no te perderás si en Ella piensas. Si Ella te tiende su mano, no caerás; si te protege, nada tendrás que temer; no te fatigarás, si es tu guía; llegarás felizmente al puerto, si Ella te ampara". Amén.

HOMILÍA EN LA MISA DE MEDIANOCHE DE NAVIDAD 2024

Getafe, 25 de diciembre de 2024

Queridos hermanos y hermanas en el Señor.

“Alegrémonos todos en el Señor, porque nuestro Salvador ha nacido en el mundo. Hoy, desde el cielo, ha descendido la paz verdadera sobre nosotros” (Antífona de entrada de la misa de medianoche de la Navidad).

En esta noche santa, nos reunimos para celebrar uno de los misterios más grandes de nuestra fe: el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. En la quietud de la noche, cuando el mundo duerme, una luz divina resplandece en Belén. Esta luz, que es Cristo, ilumina no solo la oscuridad de la noche, sino también las sombras de nuestros corazones, trayendo esperanza y alegría a nuestras vidas.

El evangelio de San Lucas que acabamos de proclamar nos relata el humilde nacimiento de Jesús: "María dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y

lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en la posada" (Lucas 2,7). Este sencillo y humilde comienzo nos revela la grandeza del amor de Dios, quien se hace uno de nosotros para compartir nuestras alegrías y sufrimientos, nuestras esperanzas y temores. En Jesús, Dios se hace verdaderamente Emanuel, Dios con nosotros.

Hoy, cuando el Santo Padre Francisco acaba de inaugurar el nuevo Año Santo con el lema "Peregrinos de la Esperanza", somos llamados a renovar nuestra fe y nuestra esperanza en el Señor. El peregrino es aquel que, lleno de fe y esperanza, se pone en camino hacia un destino que es cierto y nos trasciende. Esta imagen del peregrino nos invita a recordar que nuestra vida es un viaje, el hombre es homo viator, una peregrinación hacia la plenitud de la vida en Dios, hacia el Cielo que es nuestra patria definitiva.

El Papa Francisco nos recuerda que la esperanza cristiana no es una ilusión, sino una certeza basada en la promesa de Dios. Somos peregrinos de la esperanza porque confiamos en que Dios camina con nosotros y nos guía hacia su Reino de amor y paz. En su bula *Spe Non Confundit*, el Papa Francisco citando al apóstol de las gentes nos dice: "La esperanza no defrauda porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (gal 5,1-2.5). En este Año Santo, estamos llamados a ser testigos de esta esperanza, llevando el amor de Cristo a todos los rincones de nuestra vida y del corazón de los hombres y del mundo.

La esperanza nos llama a mirar más allá de nuestras propias preocupaciones y a tender una mano a aquellos que necesitan nuestro apoyo. Vivimos en un mundo donde muchos experimentan desesperanza debido a la pobreza, la violencia, la guerra, la falta de dignidad y los atentados a la vida. Pero nuestra fe en Cristo nos invita a ser portadores de esperanza en medio de estas situaciones, para anunciarles que la esperanza cierta está en Cristo porque es Cristo mismo.

En esta noche, cuando celebramos el nacimiento de Jesús, recordamos que Él es la luz que ilumina nuestras vidas. Como dice el profeta Isaías: "El pueblo que caminaba en tinieblas vio una gran luz; sobre los que vivían en tierra de sombras, una luz resplandeció" (Isaías 9,1). Esta luz de Cristo nos guía en nuestros caminos,

nos da fuerza en los momentos de dificultad y nos llena de esperanza en medio de las pruebas.

El nacimiento de Jesús nos invita a abrir nuestros corazones a la luz de Cristo y a dejar que su amor transforme nuestras vidas. Nos llama a ser portadores de esa luz, llevando esperanza y alegría a todos los que nos rodean. En este Año Santo, como peregrinos de la esperanza, estamos llamados a vivir con renovado fervor y compromiso, testimoniando con nuestras vidas el amor de Dios.

La Navidad es también un tiempo para recordar la importancia de la comunidad cristiana. María y José encontraron en los pastores y en los magos una comunidad que compartía su alegría y su fe. Hoy, nosotros también somos llamados a ser una comunidad de esperanza y amor.

Esta noche nos recuerda cómo estamos invitados todos a ser y construir puentes de amor y comprensión, a ser agentes de reconciliación y paz en un mundo que tanto lo necesita. A través de nuestra fe y nuestras acciones, podemos traer un cambio positivo y ser luz en la oscuridad.

Queridos hermanos y hermanas, en esta noche santa, celebremos con alegría el nacimiento de nuestro Salvador y la apertura de este Año Santo de esperanza. Que el Niño Jesús, nacido en Belén, renueve en nosotros la esperanza y nos guíe en nuestro camino como peregrinos hacia su Reino. Que la luz de Cristo ilumine nuestros corazones y hogares, y que su amor nos inspire a ser verdaderos testigos de la esperanza.

Que la Virgen María de Belén y Madre de la Esperanza, nos acompañe siempre en nuestro peregrinar.

HOMILÍA EN LA INAUGURACIÓN DIOCESANA DEL AÑO SANTO 2025

Getafe, 29 de diciembre de 2024

Queridos hermanos y hermanas en el Señor

Hoy, en este domingo de la Sagrada Familia, nos reunimos con gran alegría para inaugurar, en comunión con la Iglesia universal, el Año Santo 2025, bajo el lema “Peregrinos de la Esperanza”. “La esperanza no defrauda” (Rm 5,5), con estas palabras de San Pablo comienza el Papa su Bula de convocatoria de este Año Santo, “la esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años (...) Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1)” (*Spes non confundit*, 1).

“Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana”, continúa

afirmando Francisco. Por eso, la esperanza, queridos hermanos, asombra al mismo Dios, escribía el converso francés Péguy. Esta expresión nos recuerda que la esperanza es un don precioso, una chispa divina que nos impulsa a seguir adelante a pesar de las dificultades. Dios mismo se asombra de nuestra capacidad de esperanza, una esperanza que se renueva constantemente en su amor y misericordia.

Es cierto, la esperanza es la semilla que anida en el corazón humano, y que siempre nos dice al oído que todo puede cambiar, que el mal no puede tener la última palabra, que podemos salir de cada uno de los problemas y dificultades que a menudo afectan a nuestra vida. Sin embargo, son muchas las circunstancias y las razones que nos llevan a la desesperanza. La incertidumbre del futuro, y no solo del futuro, también el presente parece invitarnos a desesperar. Entonces debe resonar en el corazón del creyente, y también en el del que no lo es: “esperar contra toda esperanza” (cfr. Rm 4,18).

La Iglesia está convocada, es su vocación, a decir una palabra de esperanza al mundo, una palabra de esperanza que llegue al corazón del hombre. La palabra de una esperanza que no es pasajera, sino que es eterna; que no es ciega, sino real; que no es abstracta, sino concreta, es Cristo mismo. Cristo es nuestra esperanza. Por eso, la esperanza no defrauda, “porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rm 5,5).

La esperanza nace siempre de una confianza, y se apoya en el amor, un amor que es fundamento de la existencia; es el amor del Corazón de Jesús traspasado que nos invita a entrar en él, a confiar, a abandonarnos; en Cristo sabemos que ningún mal es definitivo, por eso confiamos, y esperamos. “La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino” (Spes, 3).

Sin embargo, lo que experimentamos cada día es la situación de un mundo que parece robarnos la esperanza. La visión de un escenario de guerras y enfrentamientos en tantos lugares de la tierra que destrozan todo, incluido el corazón de los que lo padecen; la polarización de la que cada día somos testigos, y hasta colaboramos, en todos los ámbitos de la sociedad, que ha desterrado el diálogo y el entendimiento entre nosotros; los atentados contra la dignidad propia de cada hombre por encima de sus circunstancias; o los atentados a la vida desde el momento de la

concepción a la muerte natural, sin olvidar la cerrazón del corazón que quiere excluir al que no es como nosotros, al que no es de los nuestros. Muchos de nuestros contemporáneos viven en la desesperanza porque no hay un sentido en su vida, porque el corazón se ha secado y se ha ocultado el horizonte del bien y la belleza. Desgraciadamente, para muchos se ha disuelto el futuro.

En medio de esta realidad, tantas veces trágica, que nos envuelve, el Señor nos llama a ser testigos y portadores de una esperanza. No basta con anunciarla, tenemos que hacerla visible en medio del mundo, con la certeza de que esta esperanza no es mera ilusión, sino una certeza profunda de que Dios camina con nosotros y transforma nuestras vidas.

Hemos de ponernos en el camino de la esperanza. El camino es siempre una bella imagen que nos hace salir de nosotros mismos, que nos exige esfuerzo y paciencia, que nos permite reconciliarnos. “La vida cristiana es un camino, que también necesita momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús”, nos recuerda el Papa.

El Año Santo que ahora inauguramos en nuestra diócesis nos pone en esa senda del camino, en el camino de la reconciliación con Dios y con los hermanos. La peregrinación a cualquiera de los lugares designados por el Papa o por cada uno de los obispos en su diócesis –en nuestro caso esta Catedral y la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles–, nos dará la oportunidad de encontrarnos con la misericordia de Dios en el sacramento de la penitencia, la Eucaristía, y la oración. Y nos acerca a los hermanos, especialmente a los más necesitados.

El Año Santo, ya en la mentalidad bíblica, es un año para reparar y condonar las deudas. Pensemos cada uno en las deudas que tenemos con los demás, y perdonemos, perdonemos de corazón como Dios me perdona a mí. Y pidamos que los países ricos sepan también perdonar las deudas de los más pobres, es un deber de justicia; “Si verdaderamente queremos preparar en el mundo el camino de la paz, esforcémonos por remediar las causas que originan las injusticias, cancelemos las deudas injustas e insolutas y saciemos a los hambrientos (Spes, 16).

Hoy la liturgia de la Iglesia nos muestra un ejemplo precioso de la esperanza en Dios, y un modelo de cómo vivir la esperanza: la Sagrada Familia de Nazaret.

Las lecturas de hoy nos presentan a la Sagrada Familia como un modelo de vida en fe y esperanza. En el evangelio según San Lucas (2,41-52), leemos sobre la escena de Jesús en el templo de Jerusalén con los doctores de la ley. María y José, angustiados por la desaparición de su hijo, lo encuentran, después de tres días, discutiendo con los maestros. La respuesta de Jesús – "¿No sabíais que yo debo ocuparme de las cosas de mi Padre?" – revela su profunda comprensión de su misión divina. Sin embargo, ellos no entendieron nada, pero confiaron, siguieron acogiendo en sus vidas y en su familia la voluntad de Dios sobre la humanidad. Mientras Jesús bajó con ellos a Nazaret y estaba sujeto a ellos, así "iba creciendo en sabiduría, estatura y en gracia ante Dios y los hombres". La fe de la Sagrada Familia se pone a prueba, pero su confianza en Dios les da la fuerza para continuar adelante. En sus vidas, encontramos un ejemplo de cómo la fe y la esperanza nos sostienen en los momentos de dificultad.

La carta a los Colosenses (3,12-21) nos habla de las virtudes que deben guiar nuestras relaciones familiares: compasión, bondad, humildad, mansedumbre y paciencia. Estas virtudes son el fundamento de una familia cristiana y nos recuerdan que, al vivir en armonía y amor, reflejamos la esperanza que viene de Dios.

No olvidemos, queridos hermanos, cuál es el fundamento y la meta de nuestra espera: la vida eterna. "Nosotros, en cambio, en virtud de la esperanza en la que hemos sido salvados, mirando al tiempo que pasa, tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no se dirigen hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que se orientan al encuentro con el Señor de la gloria" (Spes, 19). Esta es la felicidad que hemos de anunciar y vivir para contagiarla a todos, y esta es la dicha que nos hará seguir trabajando con audacia, celo e ilusión en la tarea de la evangelización de nuestro mundo, para que el amor de Dios llegue al corazón de cada hombre.

La Navidad y el Año Santo nos llaman a ser una comunidad unida en la esperanza y el amor. Así como María y José encontraron apoyo y solidaridad en los pastores y los magos, nosotros también estamos llamados a apoyarnos mutuamente en nuestro caminar de fe y a animarnos en la esperanza. "Debemos mantener

encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras” (Carta del Papa Francisco a Mons. Fisichella).

Queridos hermanos y hermanas, en este domingo de la Sagrada Familia, al inaugurar este Año Santo, os invito a contemplar el ejemplo precioso de la Virgen María y San José que con su confianza en el Señor abrieron nuevos caminos de esperanza para la humanidad, pidamos que nos enseñen también a nosotros a ser testigos de la esperanza para nuestro mundo.

DECRETO SOBRE EXEQUIAS

**GINÉS GARCÍA BELTRÁN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 28/2024

DECRETO

La atención pastoral al difunto, y su familia, y la celebración religiosa es un derecho de los bautizados y un deber de la Iglesia. Corresponde a la propia Iglesia establecer los criterios para esta atención pastoral y religiosa, organizando la celebración de las exequias cristianas en diálogo con los familiares del difunto y el personal del tanatorio.

Las exequias por un fiel difunto deben celebrarse generalmente en su propia iglesia parroquial (cf. c. 1177 § 1). Sin embargo, se permite a todos los fieles, o a aquellos a quienes compete disponer acerca de sus exequias, elegir otra iglesia para

el funeral, o la del lugar de fallecimiento, con el consentimiento de quien la rige y habiéndolo comunicado al párroco propio del difunto (cf §§2 y 3).

En el contexto actual y, en concreto, en el de nuestra Diócesis, es habitual que las exequias se celebren en los tanatorios, donde se ha de procurar que las celebraciones sean verdaderamente un momento de fe y de esperanza para los que en ellas participan, especialmente en la celebración de la Santa Misa.

Por esto ofrecemos unas normas basadas en la fe que profesamos, en la liturgia de la Iglesia, y en la legislación canónica vigente, que ofrezcan un servicio a la pastoral del duelo en nuestra Diócesis.

En un anexo se establecerán los aspectos concretos de obligado cumplimiento.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, por las presentes, vengo a aprobar para nuestra Diócesis, las normas para las exequias cristianas que adjuntamos.

Dado en Getafe a 3 de diciembre de 2024, en la memoria de san Francisco Javier, en el Año de la Oración.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

